ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN SU IMPRENTA
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

PORTE PAGO

EL SIGLO

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Gerente: ARTURO RICARD
Por un mes . . 1.00 peso — Por seis meses . . 5.50 " — Por un año . . 10.00 pesos — Número del dia . . 0.04 "
Número atrasado 0.10
Agente: EN PARIS, INGLATERRA, BELGICA y SUIZA, Señores MAYENCE FABRE Et Cie., rue de la Grange Batelière 18.

Montevideo—Domingo 7 de Julio de 1901

Año XXXVIII—Núm. 11.013

Almanaque

Hoy domingo 7—*La preciosa sangre de Cristo.*—San Fermin obispo y mártir.
Van 185 dias transcurridos faltando 180 para fin de año.
Sale el sol á las 7 h. y 8 m. y se pone á las 4 y 52 m.
Luna llena (último dia).

EL SIGLO

Los condenados á muerte

Siempre hemos creido que la aplicacion de la pena capital debe desaparecer de nuestra legislacion penal, no por un débil sentimiento de piedad para con los delincuentes, sinó porque aquella sancion, que se vá eliminando en la mayor parte de las sociedades adelantadas, y que tendrá que serlo en la nuestra tambien—es ineficaz como correctivo moralizador y tal vez contraproducente.

No es del caso entrar en largas disertaciones estadísticas sobre el particular. Sabido es, no obstante, que muchas observaciones demuestran que la aplicacion de ese supremo y sangriento castigo ha aumentado en diversas oportunidades el número de delincuentes, produciendo una especie de «reaccion criminal», y sabido es tambien que desde Beccaria hasta la fecha no han sido vanos los esfuerzos realizados para eliminar lo que segun algunos es un verdadero crimen legal.

Pero repetimos que no está en nuestro ánimo hacer filosofía jurídica.

Bástanos con saber que á estas horas están sufriendo la inútil tortura de la capilla los reos Juan Manuel Ramos y Juan Santos, autores del asesinato del Abra, cuyos móviles y forma de ejecucion han autorizado á nuestra justicia para aplicarles la pena de muerte, y que cada vez que se reproducen estos que consideramos excesos de nuestra legislacion penal nos parece conveniente insistir sobre la necesidad de sancionar una reforma en esa parte de nuestro código, aboliendo de una vez la pena capital con su accesorio cruel de la capilla de cuarenta y ocho horas que no es más que un resabio especial de costumbres reñidas con el espíritu de nuestra época y con los diversos medios de castigar el delito enseñados por la ciencia moderna.

Lo que se pide, exclama un ilustre autor atacando rudamente la pena de muerte, es que abandonemos una experiencia constante é inútil por el espacio de cinco ó seis mil años, modificada de tantas maneras y realizada en tantas formas cuantas haya podido imaginar el genio de la crueldad en todos los tiempos y cuyos efectos siempre han fallado. Ya se ha hecho la práctica de ese sistema y ha sido acompañada, en general, por innumerables estragos para la especie humana y por una dolorosa degradacion del sentimiento del hombre: dicha práctica ha resultado á menudo fatal para la inocencia, otras veces favorable para los culpables; pero siempre impotente para reprimir el delito. Se ha continuado así la obra destructora viendo siempre la progresion de los crímenes y suponiendo, no obstante, que una progresion correlativa de severidad fuese la mejor manera de reprimirlos.

En nuestro país la pena de muerte ha estado lejos de dar resultados. Todo lo más que ha servido es para procurar espectáculos populares emocionantes ó para convertir á los condenados en sujetos de compasion, especie de mártires, al saber sus largos padecimientos de la capilla primero y su mayor ó menor abatimiento al llegar al banquillo, más tarde.

Si con la pena de muerte se pretende ejemplarizar, vale decir, hacer de modo que ella sea un verdadero castigo que despierte el temor entre los individuos propensos al delito y que sirva al mismo tiempo como un rápido desagravio para la sociedad, olvidada ella debía ejecutarse, en todo caso, en el mismo sitio en que se cometió el crimen y al poco tiempo de haberse éste realizado. Las exigencias del procedimiento y las de la justicia hacen difícil es que las condenas á tambor batiente y nos depara en cambio ejecuciones capitales á los cuatro años del hecho, cuando éste ha sido ya relativamente olvidado, como ocurre con el crimen que nos ocupa, realizado en el departamento de Rocha en las primeras horas del dia 18 de Junio de 1897.

Contra lo que es menester reaccionar tambien de una manera resuelta es contra la tortura de las cuarenta y ocho horas de capilla, mientras no se llegue á la abolicion definitiva de la pena de muerte. Esos dos dias en que se obliga al condenado á prepararse á bien morir representan toda una tortura póstuma completamente inútil que debe ser suprimida de nuestras prácticas penitenciarias.

Sería justamente apoyado por los que vén en la pena de muerte un sacrificio que á nada conduce—y que son ya muchos hoy en dia—el legislador que presentara un proyecto suprimiendo la pena capital de nuestra legislacion positiva.

Sustituyamos á estos duros y reprobados extremos de una penalidad exajeradamente rigurosa las aceptables tendencias de una justicia más humana y menos cruel, incorporando á nuestro régimen general de las penas las reformas educadoras de los modernos talleres penitenciarios, de las colonias agrícolas de presidiarios, de la educacion espiritual del delincuente, tratando así de dar la vida moral á los que han caido, en vez de privarlos estérilmente de la vida física.

Notas de Fénix

El estado de sitio está haciendo las delicias de nuestros vecinos los argentinos, como en cercanos tiempos hizo las nuestras,—con la pequeña diferencia de que aquí estábamos en lucha armada y allá apenas han ocurrido tumultos callejeros de escasa importancia.

Casi, casi pudiera pensarse que la prevision llega hasta el extremo de curarse en salud y á fé que no carece de eficacia la receta cuyo texto es el siguiente:

«Buenos Aires, Julio 5 de 1901.—En mérito de las facultades constitucionales que el estado de sitio confiere al Poder Ejecutivo, el Presidente de la República decreta:

Artículo 1.° Queda prohibida toda reunion popular de carácter político.

Art. 2.° Queda asimismo prohibida toda reunion pública en las calles ó plazas, cualquiera que sea su objeto.

Art. 3.° Prohíbese á los diarios toda excitacion tendente á agitar el espíritu público y se les recomienda la mayor moderacion cuando traten asuntos que se relacionen con los hechos que han motivado la ley sancionada por el honorable Congreso, declarando el estado de sitio.

Art. 4.° La policía de la capital dará cumplimiento á este decreto, haciendo uso de la fuerza pública, si fuere necesario, para su debida ejecucion.

Art. 5.° Comuníquese, publíquese y dese al registro nacional.—ROCA.—*Felipe Yofre.*»

Los primeros frutos se notan ya en la prensa y en el telégrafo. El diario *La Nacion*, modelo de cultura, yace en estado cataléptico; y los alambres telegráficos, ayer tan locuaces y tan útiles á propios y extraños, se dan hoy por muy satisfechos si la fiscalizacion oficial les permite enterar de algunas pequeñeces locales y de los casos de viruela anotados en el dia.

∴

Algunos admiradores de Baudelaire habian proyectado rendir un homenaje al autor de *Flores del mal*, colocando una lápida conmemorativa en la casa número 13 de la rue Hautefeuille, donde, á juicio de algunos, vió la luz primera el poeta.

Cuando todo se hallaba dispuesto para la ceremonia, ha descubierto un erudito que el actual número 13 de la rue Hautefeuille no es la verdadera casa en que nació Baudelaire, que debió ser demolida al verificarse la apertura del boulevard San Germain. De modo que el pobre Baudelaire tiene que quedarse sin lápida. Y todo, segun *Le Journal*, por haber nacido en una casa de mala sombra. ¡Una casa con el número 13!

∴

Con motivo del caso de Blanca Monnier recuerda un diario que en 1869 hubo otra víctima del secuestro, en Polonia. La historia la refiere el periodista Severine en esta forma:

Un juez de Cracovia recibió un dia una carta anónima, en la cual se le decía que en el convento de Carmelitas de la ciudad se cometía desde hacía años un crimen terrible. El magistrado comunicó la carta á monseñor Galecki, delegado del Papa, vigilante supremo de conventos, el cual, para hacer ver que se trataba de una calumnia, invitó al juez á visitar en su compañía el monasterio incriminado.

A la voz de mando de monseñor, las religiosas viéronse obligadas á abrir una puerta pesadísima, sobre la cual una cruz abría los brazos. Una vez la puerta abierta, ven ¡oh, horror!, en un charco de inmundicias, á un monstruo, á una larva humana, que está en cuatro patas—patas de esqueleto—y que, en la sombra, chorreando suciedad, hundiendo la cara en sus propios excrementos, hace pensar en las más horribles visiones apocalípticas. Su cabellera es una masa inmunda. Los gusanos amarillos, de una pulgada de largo, se pascan por su cuerpo, que es un armazon de huesos cubierto por un pellejo arrugado. Cuando se acercan sus salvadores, se pone á ladrar cual un perro. Un olor asfixiante hace que un sacerdote se ponga malo.

¿Sabéis cuánto tiempo llevaba allí aquella mujer?

Veintiun años. En 1841, su madre la habia obligado á entrar en el convento para que no volviese á ver á su novio.

La superiora del convento, fria y digna, dijo:

—La tenemos allí porque está loca.

No era cierto. En el Hospital fué recobrando la razon rápidamente, gracias á los cuidados de las enfermeras.

Como esto pasaba en Polonia, donde el clero no era todopoderoso, fueron á la cárcel todas las monjas que habian contribuido á atormentar á Bárbara Ubryk.

La superiora, la reverenda madre María, era de origen español.

∴

(DE JOSÉ NOGALES)

Es un rincon del mundo, allá en la quebrada de una sierra altísima, lejos de ferrocarriles y del trajín humano.

El caudaloso arroyo corre con el ritmo puro y regocijado de las aguas frescas, de las aguas sanas, que brotan en manantiales abundosos, entre riscos y árboles bravíos.

Sombrean el arroyo frutales doblados con su dulce carga, con su fruta recia aún, más saludable, como caricia de hembra campestre rebosante de juventud y de hermosura.

Junto á un molino en ruinas álzase el cubo tapizado de hiedra y culantrillo, de eterno verdor, de perpetua frescura, y, al derramarse por la antigua acequia el raudal limpio y bullente que antaño movía los rodeznos, cae el agua resbalando por la masa de hojas, en gotas blancas, en chorros transparentes, en delgados hilos, que se desgranan en la hiedra con un son de collares rotos, de gemas brilladoras llovidas sobre el follaje.

Allí cantan noche y dia los ruiseñores, posados cerca de sus nidos, en las ramas frescas y olorosas de los frutales, acompañados por el ritmo eterno del arroyo, corriendo entre riscos lustrosos, pulimentados, tallados por la inquieta linfa, blanda y movediza, como el cariño humano, y como él capaz de transformar las piedras.

¡Pájaros admirables, pájaros artistas, que llevan al campo con su nota de amor, henchida de dulzura, como una promesa divina de goces sin fin, de perdurable encanto!

Yo sentía, intensa y vibradora, la energía renaciente de la Naturaleza primaveral que engalanaba el mundo. Los hombres quedaban lejos... allá, en remotas llanuras calcinadas, recomidas de odios, desoladas por sangrientas luchas, agostadas por todas las angustias y todas las miserias.

Y en medio de aquel apacible ambiente, fortalecido con el sano olor de la fruta recia, de la arboleda rumorosa, de la hiedra mojada por el gotear eterno del agua escapándose de la antigua presa, miré serenamente aquel lejano mundo donde los hombres se muerden como lobos, se fatigan y destruyen como pobres bestias enfurecidas...

¡Ah, no! Saboreaba la soledad deleitosa, la santa armonía de la Naturaleza en paz, la augusta fecundidad de la tierra llena de flores, henchida de frutos.

Y aquellos felices ruiseñores, pájaros admirables, pájaros artistas, alegraban el cielo con la nota de su amor sincero, espontáneo, obedeciendo al estímulo creador de las especies y de los mundos, en la infinita y dulce serenidad de la Naturaleza.

Envidié con toda mi alma á los deliciosos cantores del amor, que regocijan el bosque con la melodía apasionada de su inimitable voz, de su divina voz, en que vibran cosas ideales. Y comprendí que todo aquel conjunto agreste y aromoso, aquel arroyo dando jugo á la fruta, aquel agua dando rumor de perlas desgranadas á la hiedra humedecida, aquel ambiente fecundo en que palpita una vitalidad renaciente y poderosa, no podían tener otros poetas que los felices ruiseñores, cantando noche y dia su endecha de amor al borde de los calientes nidos.

∴

Dias pasados, observando la oposicion que encontraba en varios periódicos de la campaña el sistema de marcas y señales Platense, indicamos la conveniencia de andar con pies de plomo en ese asunto que afectaba grandes intereses, á fin de que por falta de estudio no resultase peor la enmienda que el soneto.

Ayer recibimos una carta firmada por *Varios hacendados*, que en lo esencial dice así:

«Señor Fénix:

«Preocupada como se halla toda la campaña con la reciente aprobacion en la Cámara de Diputados del proyecto Ferreyra sobre Marcas y Señales, rogamos á usted quiera,—antes de ser resuelto por el Senado,—estudiar la cuestion y poner en actividad sus recursos en bien de nuestra única industria nacional.

«Es verdaderamente lamentable que en este desdichado país, al suscitarse una cuestion de esa índole, solo haya en esa rama del Cuerpo Legislativo media docena de representantes que puedan informar, y seguramente los únicos que en conciencia habrán votado el proyecto.»

Repetimos hoy aquella exhortacion, en presencia de la carta que antecede—ya que otra cosa no podemos hacer por falta de aptitudes y de tiempo,—pero no sin añadir que, si el sistema fuera bueno estaría de más hacerlo obligatorio á los estancieros, quienes saben mejor que nadie donde les aprieta el zapato.

∴

Muley Abdel Aziz, el sultan de Marruecos no sueña sino en tener muchos cinematógrafos y en pasarse las noches viendo temblar en sus vistas vacilantes y rápidas las avenidas modernas, las mil y una noches gráficas de Europa. Las fotografías que representan cargas de coraceros le entusiasman.

El *Matin*, de Paris, dice: «Tambien los caballos mecánicos lo vuelven loco. Adora las bicicletas y el fonógrafo. Por las noches se hace repetir en este instrumento *Volviendo de la revista, Adela mi bella* y otras composiciones por el estilo.»

Hace algun tiempo, un explorador francés regaló al sultan un aparato fotográfico. Desde entonces el sultan prefirió á los franceses. Los ingleses le regalaron en el acto tres kodaks. Al recibirlos, el emperador prometió *querer mas* á los ingleses. Pero los kodaks no resultaron buenos y la influencia de Francia siguió triunfante.

Para probar de nuevo cuál de los dos grandes pueblos *rivales* era más grande, el comendador de los creyentes pidió al mismo tiempo á una casa de Paris y á una de Lóndres unos fuegos artificiales. Los fuegos ingleses llegaron tres dias antes. Pero los franceses tenían más colores.

Gracias á estas aficiones, el sultan no corta muchas cabezas. Hasta hoy solo ha hecho decapitar á 18 de sus súbditos. Verdad es que apenas lleva unos cuantos años reinando.

Fénix.

EL ACUERDO EN SAN JOSÉ Y MINAS

La semilla de paz, de concordia, de fraternidad, lanzada con profusion tenaz, insistente y persistente en la prensa, discursos, conferencias y folletos, empieza á dar sus frutos y á comprobar una vez mas la eterna verdad del *gutta cavat lapidem* de que la vision, la utopía de hoy son la realidad de mañana.

En esa petrificacion histórica que se llaman los partidos tradicionales y en cuya dureza de diamante parecía resbalar todo nivel que pretendiera grabar otra leyenda que la de nuestra edad de hierro, de guerra civil,—como si el oriental fuera realmente el hombre de Hobbes, *homo homini lupus*,—empieza á burilarse otra que respetando la primera y dejándola en el museo de la historia, dirá paz, concordia, noble fraternidad!

Inició el generoso movimiento la capital,—pues es natural que de la cabeza broten las ideas—Siguióla la primera Paysandú, la de las nobles abnegaciones y la prosiguen con entusiasmo San José, Minas, Rocha, Mercedes, Minas de Corrales, Tacuarembó, etc., etc.

Para apreciar el valor de esos movimientos de opinion basta leer las firmas de los Manifiestos suscritos por ciudadanos de verdadera importancia y posicion política y social en todos los partidos.

Respecto de San José, el mejor y más autorizado comentario es la carta del señor Luis M. Perez, uno de los mas distinguidos y estimados ciudadanos de San José y que en union del acaudalado y respetable señor José A. Gonzalez y otros amigos, han sido los iniciadores del movimiento.

La damos á luz, aun á riesgo de herir la modestia del meritorio ciudadano, porque nadie es más autorizado que él para apreciar el concurso de los elementos que en San José se adhieren á la política de paz y concordia, que es el clamor de todo el país. En esa carta, escrita antes de recibirse la comunicacion de que irían como delegados del Comité del Acuerdo los doctores Justo Cubiló y Alberto Guani, se habla del aplauso con que sería recibido allí el distinguido escritor y orador doctor Juan A. Ramirez. Como nos consta que el señor José A. Gonzalez vá á pedirle personalmente su patriótico concurso, adherimos á esa peticion y creemos que en union con los expresados doctores Guani y Cubiló, llevarían con brillantez y honor la representacion del Comité del Acuerdo.

En cuanto al movimiento popular en Minas, ademas que son bien conocidas las firmas que lo suscriben, carta privada del señor Juan Zeballos y Maguna nos asegura tambien que los elementos que lo dirigen son de verdadera significacion é importancia dentro de los partidos tradicionales, que hay entusiasmo y que está asegurado el éxito del meeting proyectado.

El señor Zeballos y Maguna nos manifiesta tambien la esperanza de que el Comité envíe algun delegado para que haga oir su palabra elocuente y persuasiva en el *meeting* del 18 de Julio.

Y estamos seguros que no ha de faltar quien llene esa mision patriótica en ese dia clásico de la Patria.

BYZANTINUS.

Julio 6 de 1901.

P. D.—Despues de escrito esto, recibimos el siguiente telegrama del señor Raimundo de Peñafort, de Fray Bentos, comunicando que mañana se constituirá una comision organizadora de un gran *meeting* popular que tendrá lugar el mismo dia 18 de Julio en pro del Acuerdo de los Partidos. El país, todo el país se pronuncia por la paz y la concordia y su veredicto será cosa juzgada.

—

Fray Bentos, Julio 6 de 1901.—A doctor Domingo Aramburú, presidente de la Comision del Acuerdo.—Complázcome en comunicarle que mañana constituimos la comision efectiva organizadora del gran *meeting* popular para festejar el 18 de Julio, significando la aspiracion general por la realizacion del acuerdo cívico entre los partidos tradicionales en homenaje de los vitales y sagrados intereses de la patria.—Salúdalo.—*R. de Peñafort.*

AL PUEBLO

Los que suscriben invitan á los que simpaticen con los trabajos que se realizan en pró de la radicacion de la paz, para la reunion que tendrá lugar en el Teatro Nacional el 8 del corriente, á las ocho de la noche, con el objeto de cambiar ideas acerca de la mejor manera de secundar y prestigiar tan patriótica empresa.

Norberto Bentancour, Daniel Chavarria, Eugenio Menendez, Eugenio Lar[illegible], Juan P. Barbé, José M. Corrego, Sixto J. De la Hanty, José M. Clara, Luis M. Perez, José A. Gonzalez, Carlos [illegible], Martinez Alvariza, Guillermo Casás, Miguel F. Gonzalez, Rafael D. Viera, Rafael D. Menendez, Nicolás Monichon, Carlos Larriera, Juan P. Bermudez, Ricardo Fernandez, Donato Clara, Adolfo M. Perez, Floro C. Nadal, Antonio Artola, José D. Zamalvidez, Serafin Bonavita, Miguel De la Hanty, Francisco Brin, Carlos Lopez, Diego Artola Cuadrado, Silva y C.ª, Javier F. Bruné, Francisco Macio, Angel Artola, Abelardo Abenero, Pedro A. Ciganda, Cipriano Nadal, Geninazzi y hnos., Teodoro Calzada, Leandro Molas, Francisco Pereiras, Vicente V. Cantou, Sixto Canti, doctor Adolfo Cordero, E. F. Bove, Francisco Urdangarin, José Fernandez Porto, José A. Gonzalez y C.ª, Joaquin A. Nogueira, Sixto De la Hanty y Caballero, Juan F. da Silva, José M. Gallego, José V. Artola, José B. Larriera, doctor Atanasio Zabala, Roberto H. Hermida, José Villamil, Lorenzo Vicens, Manuel Arizmendi, Manuel Jontes, García Montes y Osacar, Miguel Mascheroni, Castelao Mazzone y Ca., Prudencio Montagno, D. Perera Quintana, Jaime G. Vila, Nicasio E. Perera, doctor Angel Chiolini, José Ma. Cerdeiras, Lopez y Martinez, Santos García, Juan Arricar, José E. Gallo, Barbé hnos., Leopoldo Fernandez, Eladio Sanchez Bombin, Juan Pelaez, Juan J. Corbacho, Erasmo Callorda, Vicente Medici, José Lamaison, Ricardo Schunk, Francisco Invernizzi, Luis Hugon, Pedro Ricouté, José L. Etchepare, Pedro Cersosimo, J. Vives Estrade, Juan Gramont y Hnos., Emilio Pallas, Juan Camou, Martin A. Passolini, Anacleto Gonzalez, Leon Abreu, Juan Giacosa, José Rinaldi, Gabriel Deza, José S. Lopez, Tomás Gonzalez, Urbano Echenique, Joaquin Aroztegui, Francisco B. Perez, Alberto Mangueney, José Rimbau, Miguel Arroqui, Amador R. Romano, Puig Hnos. (Siguen las firmas).

—

Comité Ejecutivo del Acuerdo.—Minas, 5 de Julio de 1901.—Señor Presidente del Comité del Acuerdo, doctor don Domingo Aramburú.—Montevideo.—Distinguido compatriota: Ampliando nuestro telegrama de esta misma fecha, tengo el honor de comunicar al comité que usted dignamente preside, el resultado de la reunion preliminar que tuvo lugar en la noche del dia de ayer en casa del apreciable vecino don Manuel Montaño, con el fin de secundar los patrióticos trabajos de ese Comité Central, en pró de la concordia nacional.

Asistieron á la expresada reunion las siguientes personas: don Manuel Montaño, don Carlos Fernandez, don Alberto Lados, doctor don Uberfin R. Acuña, don Bonifacio N. Umpierrez, don Luis Fernandez, don Leonardo Sollier, don Rufino M. Larrosa, don Valentin Astor, don Angel Sanchez, don Caraciolo País, don Juan Francisco Sanchez, don Antonio Fusco, don Crispin García, don Benito Bonasso, don Marcelino Olascoaga, don Federico Izeta, don Bernardo A. Perez, don Jacinto C. Castro, don Francisco J. Garmendia, don Pedro Espondaburu y don Juan Zeballos y Maguna.

El señor Zeballos y Maguna en nombre de los iniciadores de la reunion, explicó el objeto de esta y la forma que en concepto de los iniciadores convenía dar al pensamiento de los trabajos acuerdistas, sometiendo á la consideracion de los presentes la redaccion de la invitacion que se dirigiría á los habitantes del departamento, siendo aprobada por unanimidad y concebida en los siguientes términos:

«Los que suscriben, vecinos del departamento de Minas, nacionales y extranjeros, sin hacer distincion de colores políticos, unidos en el propósito sincero de la paz y felicidad del país, invitan al vecindario del Departamento á congregarse en esta ciudad el dia 18 del corriente, aniversario de la Jura de la Constitucion, para manifestar en forma de «meeting» las simpatías que en esta zona de la República se tienen por la realizacion del Acuerdo de los Partidos en las próximas elecciones, como medio de sostener y afianzar la paz pública, suprema necesidad exigida más que nunca en los actuales momentos para el desarrollo de los intereses económicos y financieros de la nacion, que, por múltiples causas, están vinculados á nuestros propios intereses.

Inspirados en el sentimiento de verdadero amor á nuestra patria nativa, unos; é inspirados en el amor á la patria que es de nuestros hijos y de nuestra residencia, otros; alejados por las sanas ideas de confraternidad nacional y de concordia cívica que se predican desde la capital de la República y se secundan por otros departamentos, ideas en que se funda la sólida grandeza moral y material de los pueblos libres; identificada con el sentimiento público que desea una paz honrada que sea garantía legítima del bienestar presente y futuro del país; y persuadidos de que al trabajar por que sea un hecho, por medio de un acuerdo, amplio y generoso la conciliacion de los partidos que se disputarán el dominio del poder, trabajamos por la solidaridad y el engrandecimiento nacional,—no hemos vacilado en dirigir esta invitacion al pueblo nacional y extranjero que experimenta el deseo de una paz fecunda y duradera, ya que entran en juego sus mas vitales intereses,—exhortándolo á que prestigie esa hermosa y salvadora solucion del Acuerdo y que se manifieste públicamente y en forma colectiva en pró de ese gran acto de concordia cívica que el país reclama como una medida sabia y previsora que le asegure el bienestar presente y le salve tambien su porvenir.

Seguidamente y por aclamacion fueron electos para componer el Comité Ejecutivo, facultado ampliamente para los trabajos á iniciarse, los siguientes señores, con sus correspondientes cargos:

Caraciolo País, presidente; Manuel Montaño, 1er vicepresidente; Rufino M. Larrosa 2.° id id; Alberto Lados, tesorero; Juan Z. y Maguna, secretario; Luis Fernandez, pro-secretario; Pedro Espondaburu, Benito Bonasso, Carlos Fernandez, Marcelino Olascoaga, Jacinto C. Castro, vocales.

El Comité resolvió nombrar comisiones delegadas en todos los pueblos y secciones del departamento, para recoger adhesiones, así como distribuir profusamente la invitacion que se dirije al vecindario de la ciudad y de la campaña, para el *meeting* que se celebrará el 18 del corriente.

Se espera que estos trabajos darán el mejor resultado y que la patriótica obra del Acuerdo tendrá en el Departamento de Minas una de sus mas brillantes y entusiastas adhesiones.

Con tal motivo me es grato saludar al señor Presidente de ese Comité y demas miembros, con la mas distinguida consideracion y aprecio.—*Caraciolo País*, Presidente.—*Juan Zeballos y Maguna*, Secretario.

COMISIONES LEGISLATIVAS

Alta Corte de Justicia

INFORME ANTE EL SENADO — REFORMAS ACONSEJADAS

Se reunió ayer de tarde la comision de legislacion del Senado, con asistencia de la mayoría de sus miembros.

En la sesion el doctor Alfredo Vazquez Acevedo presentó á sus colegas el notable informe redactado en el proyecto de creacion de la Alta Corte de Justicia, siendo aprobado.

El informe en sí no es muy extenso, se limita á fundar las modificaciones introducidas al texto primitivo del proyecto, las que pueden resumirse en la siguiente forma:

Lo primero que debe mencionarse [illegible] es la considerable disminucion que ha [illegible] sufrido el articulado, quedando reducido [illegible] á unos doce ó catorce artículos de [illegible] regulares dimensiones, pero concretando lo más posible el lenguaje.

En esos artículos se fija en cinco el número de miembros de la Alta Corte y ahora viene la modificacion principal.

De esos cinco miembros, tres serán letrados y deberán reunir las condiciones exigidas por la Constitucion en lo que toca al ejercicio de la magistratura.

Sus otros dos miembros podrán ser letrados ó no serlo; pero en lo que toca á las condiciones solo deberán tener las generales, sin que se requiera la prévia magistratura para poder ocupar el cargo.

Sin embargo, se establece que para estos últimos se requerirá una competencia bien acreditada en cuestiones constitucionales, internacionales ó administrativas, á fin de garantir la capacidad de los miembros que puedan designarse.

En los demas artículos se establecen las facultades de la Alta Corte, los procedimientos á que deberá sujetar su accion y otras disposiciones pertinentes al caso.

Se crea tambien el cargo de procurador de la Corte, en el carácter de Ministerio Público y deberá tener exactamente las mismas condiciones que los miembros de aquélla para ejercer el puesto.

El informe que, como hemos dicho, fué aprobado, quedó pronto para ser firmado por los miembros de la Comision de Legislacion, y de él se dará cuenta en la sesion que mañana celebrará el Senado.

Marcas y señales

Estaban citadas para ayer las comisiones de Legislacion y Fomento del Senado, á fin de tratar el asunto de Marcas y Señales.

Aun cuando hubo número suficiente de asistentes, se acordó que la reunion en que se resolverá el asunto en definitiva se celebre el martes próximo, á fin de reunir antes la mayor cantidad posible de antecedentes.

De todas maneras, según nuestros datos, el informe será favorable al proyecto venido de la Cámara de Representantes.

Museo histórico

La Comision de Fomento del Senado aconseja en los siguientes términos la sancion del proyecto de creacion del Museo histórico:

En mejores condiciones que las actuales el Erario público, ésta Comision se habría permitido aconsejar á V. H. algunas ampliaciones al proyecto en su parte económica, pues lo considera de utilidad y conveniencia dada la importancia real que para el estudio sesudo de la historia, tienen todos los objetos ú obras de arte, según los modernos métodos de enseñanza en la materia.

Atentas las circunstancias aludidas sobre el estado del tesoro, vuestra comision se limita á dictaminar en favor del proyecto de ley tal cual ha venido de la Cámara de Representantes, pidiéndoos su aprobacion, en mérito de las consideraciones en que lo funda su Comision de Fomento, y que la de Vuestra Honorabilidad hace suyas. [illegible]

ENTREVISTA CON SARAVIA

LO QUE PIENSA EL CAUDILLO

ACLARACIONES IMPORTANTES

EL DIRECTORIO Y EL ACUERDO

REGRESO DEL DOCTOR LUIS PONCE

En los círculos nacionalistas se esperaba hace dias con verdadera ansiedad la llegada del doctor Luis Ponce de Leon, distinguido miembro del Partido Nacional, que goza de un sano prestigio entre la juventud de su partido por su espíritu ecuánime, su patriotismo altruista y su carácter franco, leal, altamente simpático.

El doctor Luis Ponce había salido para Melo el mismo dia en que se produjo la renuncia del Directorio Nacionalista, con el objeto de entrevistarse con el señor Aparicio Saravia en nombre de un grupo de compañeros que tomaron parte en la revolucion del 97 á las órdenes de ese caudillo y de Lamas. Su mision era explicar al señor Saravia diversos detalles de los sucesos y conocer de una manera segura é incontrovertible la manera de pensar del caudillo y sus propósitos.

Aquel grupo de ilustrados ciudadanos quería tener una conviccion profunda y firme al respecto, pues dudaba que el señor Saravia hubiera tenido la intencion de ejercer un predominio personal y caprichoso sobre la autoridad legal del partido nacionalista, oponiendo á las resoluciones del Directorio su voluntad militar, persiguiendo soluciones opuestas á la política seguida por aquél.

El comisionado había partido en la madrugada del dia en que el Directorio resolvió renunciar. Se comprende, pues, la ansiedad que reinaría entre sus amigos y correligionarios por conocer sus referencias é impresiones de vuelta de Melo.

En la estacion se encontraba ayer un grupo de aquellos, esperando el tren de Nico Perez donde venía el doctor Luis Ponce de Leon.

Se explicaba mayormente el interés de conocer las referencias de que era portador, conociendo como se conoce el aprecio y consideraciones que dispensa á ese joven el caudillo nacionalista.

Apenas descendió al anden de la estacion los amigos rodearon al viajero.

Le acompañaron luego á su domicilio y allí expuso extensamente cuanto conocía de la actitud de Saravia, dejando en el ánimo de cuantos le oyeron las más gratas impresiones y afirmando el concepto de que el señor Saravia continúa siendo el ciudadano y caudillo digno del gran prestigio que goza en su partido y de la consideracion general.

Uno de nuestros reporters se entrevistó ayer mismo con el doctor Luis Ponce de Leon, recabando las referencias de que se impondrán los lectores que tengan á bien enterarse de lo que va á continuacion:

Reporter.—No vengo á sorprenderlo, amigo. Mi objeto, como usted se penetrará seguramente, es el de informar al público de una manera verídica sobre sucesos de tanta trascendencia como los que motivaron su viaje y los cuales, bien conocidos, deben determinar la conviccion exacta de lo que ha de sobrevenir. Usted me dirá aquello que pueda trasmitir á los lectores de EL SIGLO, sin peligro de indiscreciones ó inconveniencias ocasionadas á entorpecer las soluciones que son una aspiracion general en el país.

Dr. Ponce de Leon—Tendré el mayor agrado en informarlo ampliamente. Creo que con ello sirvo á la causa de los intereses honestos del país cohibidos por temores provenientes de un criterio extraviado sobre la verdadera significacion de los hechos producidos.

R.—¿Viene usted satisfecho del resultado de su mision?

Dr. P. de L.—Sí, señor. Creo que el viaje será útil para desvanecer la mala atmósfera formada en mi partido por los sucesos que son notorios. Partí ipso con mis amigos de las malas impresiones dominantes á mi salida. Al llegar á [illegible] me encontré con la noticia, trasmitida por telégrafo, de que esa tarde había renunciado el Directorio en masa. Sufrí un desencanto inmenso y hasta estuve por desistir del viaje á Melo y volverme á Montevideo.

La llegada del señor Basilio Muñoz, que venía de Melo y con quien hablé extensamente, retempló mi ánimo.

R.—Hemos publicado en EL SIGLO un reportaje al señor Muñoz cuyas manifestaciones produjeron las más satisfactorias impresiones, aclarando muchas cosas confusas y dejando entrever que había mucho que esperar aun del influjo del señor Saravia para concurrir á encaminar los sucesos.

Dr. P. de L.—He leido ese reportaje. Muñoz ha expresado fielmente la situacion de las cosas. Podría confirmar todas sus referencias.

R.—Aquí se creía que Saravia debía hallarse en una situacion de ánimo poco sereno y se dudaba por muchos del éxito de su mision.

Dr. P. de L.—Yo encontré á Saravia tranquilo. Es un hombre sereno, reflexivo y patriota. Medita todos sus actos y en esta circunstancia su conducta tiene una explicacion muy lógica y sencilla.

Cuando pudimos hablar con libertad—pues acuden incesantemente las visitas á su casa y á todos consagra una atencion cortés y bondadosa—me apercibí de que dominaba su espíritu un sentimiento de disgusto por la renuncia del Directorio y el pesar de que esa renuncia la hubiese provocado con su actitud.

R.—¿Cómo explica el señor Saravia esa resolucion?

Dr. P. de L.—Basilio Muñoz ha dicho sobre esto la verdad. El general estaba de perfecto acuerdo con la actitud del Directorio al responder á las agresiones del aliado, tan injustificadas como brutales, limitándose al aplazamiento de la convencion sin determinar fecha. Esto tenía la ventaja de que con el correr de los dias y más tranquilizado el ambiente político podría hacer camino la reflexion juiciosa, determinando algunos actos oficiales que borrasen las malas impresiones dominantes. En tal caso la convocatoria para determinada fecha se produciría en condiciones que no importaran rozar legítimas y respetables susceptibilidades de decoro político.

Por eso cuando se acordó reaccionar de esta actitud, obedeciendo sin duda á muy patrióticas consideraciones, el señor Saravia telegrafió manifestando su opinion opuesta mientras persistiera sin resolverse la cuestion legal de los poderes de senador por Rio Negro. Al hacer esto el general entendía ejercer el mismo derecho que tiene el más modesto de los miembros del Directorio, opinando en una cuestion dada. Persistió en esa actitud con otro despacho en que acentuaba sus censuras á los actos agresivos del aliado.

Como aun así supiera que la Convencion se reuniría indefectiblemente el 30, presentó su renuncia con el único objeto de salvar su opinion respecto á aquel acto, inoportuno é impolítico á su juicio. El Directorio—me decía el general Saravia—ha podido tener sus razones para obrar en la forma en que lo hizo, pero á la distancia que nos separa nada tiene de particular que yo no pudiera hallarme al tanto de esas causas que en la vida política pueden hacer cambiar en un momento la faz de una cuestion haya salvado mi responsabilidad de la única manera que me era dable hacerlo, esto es: presentando la renuncia que es del dominio público. Si mi presidencia honoraria hubiera sido sin voz ni voto, no hubiera tenido porque renunciar, desde que solo serían imputables á los miembros efectivos del Directorio las resoluciones que adoptase éste; pero teniendo yo voto en las deliberaciones de aquella autoridad, y obligado por las circunstancias á no aparecer como partidario de que la Convencion se reuniese el 30, conforme se había resuelto, adopté esa actitud que ha sido tan mal interpretada y que nunca supuse produjera en mis amigos una impresion tan deplorable.

R.—Esa renuncia causó el efecto de un acto agresivo de desautorizacion que lesionaba al Directorio en su prestigio.

Dr. P. de L. Efectivamente; pero ese efecto lo determinaban diversas causas coincidentes. He visto el telegrama del general y sus explicaciones me han satisfecho, porque no están en desacuerdo con el texto del despacho. Si algun resentimiento tiene el general es de carácter amistoso y personal contra los amigos que han podido imaginarse lo guiaba un propósito agresivo. Había hecho los telegramas dando su opinion en un asunto:

«Si se le hubiere dicho que la mayoría del Directorio opinaba en contrario, habría estado á lo resuelto. Al fin y al cabo, me ha dicho el general, mi opinion tiene el valor de la de otro compañero y nada más, pesando como un voto: podría equivocarme, tal vez, con más motivo que los correligionarios del Directorio que siguen más de cerca los sucesos y reciben más directamente las impresiones que ellos determinan. ¿Por qué, pues, imaginar que yo abrigase la pretension de imponer mi criterio?

—R—Y si pensaba así el señor Saravia, ¿por qué no se lo dijo al directorio cuando este hizo su renuncia?

—Doctor P. de L.—Por una razon muy sencilla. Ni el Directorio ni ninguno de sus miembros le hizo saber esa renuncia y las razones determinantes de ella. El general habría tenido el mayor gusto en desvanecer la impresion ofensiva para su patriotismo y disciplina que movía al directorio á disolverse.

Parece increible que las cosas hayan ocurrido así, pero tales son los hechos. El general me ha dicho:—«Ni yo intentaba lesionar la autoridad del Directorio, ni buscaba su disolucion, ni pretendía estorbar la reunion de la Convencion el 30. Habría acatado la resolucion del Directorio y la de la Convencion, encontrándome el dia de la renuncia como antes de ella y despues á las órdenes y al servicio de una y otra autoridad del partido.

El general agregó—En lo único en que me empeñaría en hacer prevalecer mis opiniones sería en las cuestiones militares, nada mas.

Estas declaraciones me las hizo varias veces con lealtad y franqueza, de que nadie tiene derecho á dudar.

R.—Se ha supuesto aquí tambien que el señor Saravia abrigaba el deseo íntimo de una modificacion en el directorio.

Dr. P. de L.—Son juicios arbitrarios y caprichosos. Expresamente he interrogado al general respecto al Directorio renunciante, manifestándome vivo sentimiento por su renuncia y el deseo de que el Congreso Elector se fije en los mismos ciudadanos dimitentes para constituir el directorio; ó por lo menos en su gran mayoría. Tiene el mas elevado concepto del patriotismo, desinterés y buena voluntad de esos correligionarios y abriga la confianza de que han de esmerarse en responder á los anhelos del partido.

—R.—¿Sería indiscreto preguntarle sobre las opiniones del caudillo respecto de la cuestion del acuerdo?

—Doctor P. de L. En cuanto á este asunto el general no ha modificado sus vistas y aspiraciones que se identifican con los anhelos del patriotismo nacional, de que se hace derivar un futuro de paz, de trabajo fecundo, de vida institucional y de engrandecimiento. Persiste en las mismas ideas que expuso á los comisionados del Directorio dimitente, señores Alfonso Lamas y A. Rodriguez Larreta en la conferencia que celebró con ellos en Cerro Chato.

—

Siendo de interés secundario otras referencias del doctor Ponce de Leon, damos término aquí al reportaje, pues ya se han consignado las informaciones de fondo que la opinion debe recibir con agrado.

Retrato del profesor Desteffanis

El conocido pintor oriental señor Luis Queirolo Repetto ha concluido el retrato de nuestro difunto amigo y colaborador de EL SIGLO profesor Luis D. Desteffanis, que le fué encomendado por el Consejo Universitario, con destino al aula donde ese catedrático enseñó historia á dos generaciones uruguayas.

Merece una palabra de elogio el Consejo Universitario por tal acto de justicia póstuma hacia la memoria de un extranjero que, no solamente desempeñó su cargo con un gran caudal de preparacion, sino que supo dedicarse á la enseñanza de nuestra juventud con el mismo entusiasmo, altura y consagracion que hubiera podido merecerle la juventud de su patria.

Ahora lo que corresponde es complementar dignamente ese acto justiciero disponiendo que, el dia en el cual se coloque el retrato del profesor Desteffanis en el aula de Historia, el actual catedrático profesor Arbelaiz conmemore con fines educativos á su antecesor, exactamente como se practica en las Universidades de los países europeos.

El señor Queirolo Repetto ha pintado á nuestro difunto amigo, tras la guía de un retrato fotográfico que le proporcionó el profesor Lucillo Ambruzzi y que representa al profesor Desteffanis en los últimos dias de su vida, pero al través de esos malhadados retoques con que casi todos los discípulos de Daguerre pretenden hermosear su trabajo, suprimiendo las arrugas y confiriendo al cutis la tiesura mantecosa del jabon, sin darse cuenta de que así eliminan tercamente los surcos impresos por los años y por ciertos gestos consuetudinarios más bien psíquicos que físicos, surcos que constituyen verdaderos rasgos elocuentes y muy característicos.

Ha debido, pues, el señor Queirolo Repetto luchar con todas las dificultades que ofrece un trabajo *de manera* en el cual, sin embargo, la calidad fundamental tiene que ser el parecido, en forma capaz de resistir la mirada crítica de todos los amigos del difunto, como si se tratara de una reproduccion hecha *d'après nature*.

Nos expresamos así porque, aparte los retoques ya mencionados y la actitud fisonómica asumida *para la ocasion* y, por tanto, careciente de la soltura espontánea habitual, ninguna fotografía puede proporcionar al pincel del artista las notas típicas de un retrato al óleo, que resultan de la fusion de sutilísimos rasgos y determinados matices, ambos variamente animados por la esencia psíquica peculiar de cada sujeto—fusion armónica que la cámara oscura no puede sorprender, atareada como está en desmenuzar hasta los últimos detalles, y que el verdadero artista fija en la tela con pocas y sobrias pinceladas.

Es por eso que los grandes retratistas, libres del pesado yugo económico que harto á menudo constriñe á transar con los puros dictados del arte, no se doblegan á semejante penosa reconstruccion, tras la guía incompleta y falaz de una fotografía—y solo trabajan teniendo al original vivo y animado por delante, sin que ninguna barrera infranqueable les impida trasladar al lienzo, no solamente los rasgos fisonómicos característicos, la postura y la expresion mas habituales, sino hasta los gestos psíquicos peculiares [illegible] transparentarse por la mirada, [illegible] vibracion de todos los rasgos, que suelen [illegible] por la sonrisa y por [illegible] nervios de la cara.

Teniendo en cuenta lo que acabamos de indicar someramente hay que reconocer que el señor Queirolo Repetto ha logrado salir airoso de tantas dificultades, dándonos un retrato de muy satisfactorio parecido y de buena ejecucion.

La cabeza sólida, enérgica, casi leonina del profesor Desteffanis se destaca, bien iluminada y vista de frente, sobre un fondo sobrio, que simula una tapicería de terciopelo marron, y el conjunto del busto recuerda perfectamente la postura un tanto agobiada del difunto, debida, mas bien que al peso de los años á la intensa miopía que le obligaba á moverse tanteando el suelo con la punta del baston.

La luz interior del pensamiento aparece concentrada en el ojo derecho, mientras la imperfeccion estrábica del izquierdo queda velada por el reflejo de las gafas.

En resumen, el señor Queirolo Repetto ha producido un retrato que honra á su autor y que debe dejar muy satisfechos á los señores miembros del Consejo Universitario.

HAPIERE.

LA PRENSA POPULAR

Con este título publica *Gente Vieja* el notable artículo del señor Silvela que á continuacion copiamos:

«No fué un modesto *reporter*, educado en los escepticismos que produce la frecuente contemplacion de nuestros grandes políticos, quien rindió sino el propio Fénix de los ingenios, quien rindió sus armas al poder de las muchedumbres, diciendo:

El vulgo es necio, y pues lo paga es justo hablarle en necio para darle gusto.

Este de *necio* no significaba en el castellano de Lope precisamente lo mismo que en el de hoy.

Las vírgenes necias de la traduccion de la Biblia no eran vírgenes estúpidas, sino distraidas insustanciales, ni el vulgo necio que pedía á Montalban á Alarcon era una coleccion de mentecatos incapaz de sacramentos; necio era el desbaratado de juicio, el que juzga sin enterarse y por la impresion del momento, el que habla y se conduce sin concierto y ni mira ni entiende lo que requieren el tiempo y la razon, y toma el fuldo por pensamiento y la palabrería por argumentaciones.

En este sentido, la necesidad del vulgo tuvo un precursor de su poder en Lope, cuando escribió el famoso dístico, y ése poder, al llegar al último tercio del siglo XIX, necesitaba, como todos los poderes, como todas las fuerzas, su Prensa, y á esa necesidad respondieron los periódicos de gran circulacion, que son los ministeriales incondicionales del vulgo.

Crítica literaria, vida política, apreciacion de hombres y de sucesos, relaciones internacionales, órden público, paz, guerra, espectáculos, crímenes, policía urbana, de todo se juzga y se escribe, poniendo oido atento á lo que el vulgo desea para su mayor entretenimiento y regodeo de un dia; si hay sitio para la verdad ó para la opinion propia, se utiliza, pero con mucho cuidado de que no pueda molestar al tirano veleidoso é insustancial de los cinco céntimos, á quien sirven los escritores más distinguidos con aquella sumision del pensamiento y la voluntad que producen en los hombres de más valor la contemplacion y la convivencia prolongada de una gran fuerza moral ó material.

¿Pero es cierto que esa potencia nueva de los diarios ministeriales del vulgo sea como peligro antes desconocido, que acabará con los gobiernos, hará imposibles las razonables disciplinas entre las gentes y sumirá á los pueblos en verdaderas é irremediables anarquías?

Muchos lo dicen así y lamentan de buena fe que no haya manera, no ya de gobernar sino de vivir con esa Prensa; yo entiendo que se engañan, abultan los daños positivos del mecanismo, se exageran su fuerza y se indignan sin razon contra sus sinrazones.

¿Quieren los que se quejan de lo que sucede popular estar bien enterados de lo que sucede en el mundo, del valor verdadero de los hechos y del peso real de los hombres y de los Gobiernos, pues claro es que lo primero que para tal resultado necesitan es no leer periódicos, tomarse la pena á veces insoportable de leer las leyes, los discursos, los documentos; pero eso importa á muy poca gente, que vive contenta con una reaccion de noticias y un juicio cualesquiera sobre los hombres y los sucesos?

Que sean verdaderas ó falsas las noticias y justo ó injusto el juicio, ¿qué más da? Entretienen.

¿Interesan por unas horas? ¿Mueven la atencion un dia? Pues esa es la mision de esa Prensa, y no es despreciable, como no lo son ninguno de los movimientos ni en el espíritu ni en la materia, porque la eterna verdad es que ellos se mueven y Dios los maneja.

Quejarse de que no instruyen ni nutren de sana doctrina las inteligencias, es como si nos quejáramos de ajenjo, porque carece de las cualidades del *rosbeef* ó de la harina lacteada.

El peligro, el daño, no está en los periódicos, sino en donde ha estado siempre: en las pasiones de las turbas, en la psicología extraviada á menudo de las muchedumbres, que sin prensa popular pedía la crucifixion del justo y la libertad de Barrabás, y asesinaba á los frailes porque habían envenenado las fuentes.

La prensa de gran circulacion parece que nos lleva al mal y á las desatinadas empresas de guerras ó persecuciones; pero es porque cuando tales cosas hace aquélla sigue la receta de Quevedo para que nos sigan todas las mujeres, que consiste en ir delante de ellas, y es probado; pero como instrumento de combate y de demolicion, es muy inferior en fuerza propia la prensa popular contemporánea á la antigua prensa de secta ó de partido, y aun de los medios de publicacion que se encerraban en los pasquines, los papeles sueltos y las hojas clandestinas de otros tiempos.

¿Qué campaña de nuestros monstruos de 200.000 ejemplares se puede comparar á los efectos de unas coplas de Villamediana, de unas capilladas de Fray Gerundio, de un artículo de Lorenzana ó de una distribucion misteriosa del *Murciélago*? Y no es que no se escriban ahora los artículos del mérito y substancia de *Meditemos* y de *Misterios*, que fueron acontecimientos políticos poco menos importantes que un pronunciamiento; es que la prensa de gran circulacion, diluyendo el veneno, lo debilita y atenúa sus afectos.

La opinion, la publicidad, la propaganda, la calumnia, el panegírico, la mentira, son y serán grandes fuerzas que agitan el mundo y hieren ó levantan hombres, Gobiernos, pueblos, instituciones, y forman la trama de la historia: con ellas vive y lucha el hombre, guiado por leyes superiores á su inteligencia como á su voluntad, hacia una resultante evidentemente progresiva, y mi conviccion es que esos periódicos ministeriales de vulgo, escritos con sujecion al canon de Lope de Vega, no hacen el daño que las gentes por lo comun le atribuyen, y en la vida ordinaria del país, fuera de algunos momentos en los que divulgar un secreto puede ser un crimen, son absolutamente inofensivos y cuando más fieramente atacan, vilipendian, injurian y calumnian, lo más á lo sumo producir agitaciones pasajeras, disgustos individuales, pronto borrados por otras fuerzas más hondas del espíritu de las sociedades.

Fijemos un tanto la atencion en los hechos que á nuestra vista se realizan y persuadiremos nuestra razon de que no descubrirá la historia muchas inocentes víctimas de las persecuciones y calumnias de la prensa, ni muchos genios apagados por sus indiferencias ó sus injusticias; antes bien, lo que resultará de un documentado análisis de su labor serán muchísimos tunos viviendo en la más bizarra lozanía á despecho de las acusaciones, los desdenes y los chistes periodísticos, y aun mayor número de hombres notoriamente medianos elevados por la benevolencia de la gran publicidad á valores nominales por cima de los efectivos.

¿Qué leyes mueven el espíritu público con independencia de la Prensa de gran circulacion de suerte que, cuando ésta quiere influir por su cuenta en sentido contrario al viento y á la voluntad ó capricho del vulgo, sucumbe ruidosamente? No es posible fijarlas; los sociólogos y los políticos que muestran fe en ellas y se lanzan á pronósticos y á calendarios, y señalan tempestades ó calmas con anticipacion y por principio, son tan ilusos como los profetas de la metereología. Pero lo indudable es que la accion del error del mal, de la impresionabilidad nerviosa que produce los crímenes de las muchedumbres, las injustas imprecaciones contra los genios bienhechores de la humanidad, todo lo que es obra de destruccion, de desórden y de retroceso no se ha aumentado ni se aumentará porque el vulgo tenga sus periódicos adictos, como antes los tenían los partidos ó los banqueros.

Las injusticias, las calumnias, los denuestos, las insidias de sueltos, noticias y caricaturas hieren á veces con molestia insoportable el momento en la epidermis, pero como hieren las ortigas, sin lastimar músculos ni organismos vitales.

F. SILVELA.

Madrid, Junio 2.

CAMARA DE DIPUTADOS

SESIONES DIARIAS

Las singularidades de la sesion de ayer en la Cámara de Diputados fueron primero, la insólita presencia de una barra numerosa, compuesta en su parte mayor de estudiantes que deseaban asistir al debate sobre edificacion de la Facultad de Medicina, y segundo, la lluvia de pedidos asuntos despachados por las diversas comisiones, en vista de la próxima clausura del actual período ordinario.

En ambas discusiones, y por mocion del doctor Berro, fué aprobado un proyecto venido de la otra Cámara, sobre modificaciones al art. 18 del Tratado de Extradicion entre la República y el Paraguay.

Puestas en discusion las modificaciones introducidas por el Senado al proyecto sobre edificacion de la Facultad de Medicina, se manifestaron contrarios á tales modificaciones, por diferentes causas, los doctores Salterain, Martin Martinez, el ingeniero Martorell y los señores Pereda y Iriarte, provocando la oposicion de este [illegible] manifestaciones de la barra que la mesa [illegible] el caso de reprimir. El doctor Berinduague [illegible] uno de los impugnadores del proyecto [illegible] doctor Vidal y Fuentes. [illegible] manifestó que proyecto modificado, y el [illegible] en vista de que el doctor Soca [illegible] su discurso en favor del proyecto [illegible] mocionó para que las sesiones fuesen de tres horas diarias en la entrante semana, á fin de poder terminar este asunto en el actual período ordinario. Así se resolvió.

El crimen del Abra

LOS REOS EN CAPILLA

Su estado de ánimo

Desde ayer por la mañana están en capilla los condenados á muerte por el crimen famoso conocido por de El Abra.

Ocupan Juan Santos y Juan Manuel Ramos la misma seccion de la parte Sud de los radios que se destinó al desgraciado Chanes y presta la guardia especial una compañía del batallon de cazadores al mando del capitan Silvestre Otero. La guardia ordinaria de la cárcel ha sido dada por 40 hombres del Regimiento de Artillería de Campaña al mando del teniente Marfetan.

Los confesores Adam y Lima no han abandonado un solo momento á los reos, prodigándoles en el amargo trance sus auxilios espirituales.

La actitud de los condenados á la última pena no fué hasta la hora de cerrarse para los visitantes la entrada de la cárcel, la de hombres que dentro de 24 horas ocuparán el banquillo fatal para dejar la vida en él.

Han almorzado, han reido, han hecho gala de apetito, han fumado excelentes cigarros habanos, como si en sus oscuros espíritus no penetrase la idea de la muerte infamante.

Todos cuantos han hablado con ellos, han podido comprobar esa absoluta indiferencia, salvo rarísimas flaquezas de un principio, que revela temperamentos fuertes, sin nerviosidades ni estallidos, al contrario, de una tranquilidad igual á la que proporcionaría una conciencia hecha al bien.

Influye notablemente en ese estado de espíritu, la conviccion profunda que abrigan de que serán indultados. Resulta tan dulce una prision de 30 años, triste y llena de amarguras, al lado del sombrío cuadro de la extincion de la vida, que los infelices se han asido á esa última esperanza con toda la energía de ánimo de que son capaces, y de ahí la conformidad que demuestran.

Se han encargado de hacerles llegar á cada instante nuevas que puedan aparecer favorables los defensores doctores Ferrés y Berinduague, que los visitaron varias veces de dia y de noche conjuntamente con otras personas, miembros del Consejo Penitenciario, de la Comision de Caridad y periodistas.

Estos últimos no han podido hablar á los condenados, guardándose al respecto severa consigna.

—

Para el caso de que las influencias puestas en juego y las peticiones al presidente de la República no den resultado, se ha dispuesto mande la ejecucion el alferez Bertis, de la guardia que presta servicios especiales.

La ejecucion será mañana á las 7 a. m. y para presenciarla no se han repartido sino 100 invitaciones, á fin de limitar al número estrictamente necesario las personas que hayan de presenciarla.

Se abrigan, sin embargo, esperanzas de que el señor Presidente teniendo en cuenta la inauguracion de las obras del Puerto y el próximo aniversario patrio, otorgue á los delincuentes gracia de la vida, conmutándoles la pena por la inmediata.

¡OTRA EJECUCION!...

Cuando tuvo lugar la ejecucion del matricida Chanes fué tal el malestar que dejó en el ánimo público, fué tal la repulsion producida por esa escena de sangre, que supusimos fuera ese el último fusilamiento hecho á nombre de la alta entidad: justicia social.

Despues de un año y medio, vuelve á darse nuevo pábulo á las pasiones atávicas que bullen en los bajos fondos de la sociedad y se repugna las almas de nuevo, hasta producir náuseas, á las almas selectas de nuestro medio culto. Las crónicas de sangre vuelven á reaparecer. Esas crónicas que tienen la atraccion de las bocas de caverna, renacen florecientes. Los gacetilleros están de parabienes. Tienen mil detalles que describir y afilan su pluma, porque en estos cuadros horrorosos todos los detalles, los mas triviales, interesan al grueso lector. Comió ó no comió; lloró ó sonrió; armó un cigarrillo con las manos temblorosas ó pidió una guitarra para cantar décimas; todo esto es algo que se saborea, se comenta y se estruja para hallar un poema que haga vibrar las bajas cuerdas de los sentimientos malsanos; todo eso sirve para fomentar ese prurito de maldad que dormita en los corazones incultos y que despierta cada vez que suena un campanazo de violencia ó cuando se ven salpicaduras de sangre.

Cualquier hombre culto se siente deprimido ante una atrocidad semejante, en tanto que se enardecen los instintos atávicos de la plebe.

Ramos y Santos ante la imaginacion popular, pasado mañana, serán dos mártires..... y, en verdad, hay algo de esto. No conocemos en todos sus detalles el crimen que han cometido; mas cualquiera que sea, no es tan bárbaro, tan premeditado y refinadamente cruel como el que se comete para con ellos á nombre de la justicia social. Ellos sorprendieron á sus víctimas y la sociedad hace cuatro años que los hace vivir de incertidumbres, ¡creed! hace cuatro años que no despiertan una vez sin interrogarse ¿cuándo nos fusilan?

Desde el instante en que se les hizo arrodillar para leerles la sentencia de muerte; desde que les soldaron definitivamente los grillos, como si fueran un nuevo órgano vital, que ha de acompañarles en todos sus movimientos y latidos hasta que expiren; desde entonces, los dos dias, las cuarenta y ocho horas que transcurren hasta el momento en que les dan el tiro de gracia, han sufrido moralmente lo que sufrieron las víctimas asesinadas, ¡cuatrocientas veces!

Se nos dirá: las víctimas eran inofensivas. Bien; mas ¿son acaso menos inofensivos los que se hallan aherrojados en una cárcel penitenciaria?

Se nos dirá aun: las víctimas eran inocentes; pero ¿habrá quien pueda juiciosa y eficazmente demostrar que despues de cuatro años de zozobras y de sufrimientos es menester arrancarles la vida á los criminales, como no fuera para devolvérles la vida á sus víctimas?—¿Quién no se apiada de un ser, de un malvado, de un monstruo indefenso, cuando ha pisado tanto tiempo desde su última tropelía, si está garantido de que no puede reincidir?

Las mismas víctimas, si revivieran, habrían de otorgarles su perdon.

Santos y Ramos accedieron á las instigaciones de Mozo, que fué quien tuvo la negra inspiracion de delinquir. Mozo queda eximido de la ejecucion por no haber alcanzado la edad legal, la triste capacidad de ser fusilado ¡qué aberracion! ¿Podría afirmarse que Santos y Ramos procedieron con premeditacion y alevosía? ¿No hay acaso un fenómeno evidente de sugestion al obedecer la proposicion de un tercero?

Gabino Casareto, el penado núm. 1 de los que aloja la Cárcel Penitenciaria, ha cometido un crimen atroz de refinamiento criminal. Hace muchos años que es uno de los presos modelos de aquel establecimiento. Nadie que vea su comportamiento invariable de varios lustros podrá dudar de su regeneracion. Desde la cárcel donde trabaja en su oficio de herrero, ganando un jornal reducidísimo, que se le retiene en las tres cuartas partes, por prescripcion de la ley, mantiene y sostiene á sus pequeñuelos. Desde ahí, sirve de báculo á una infeliz familia. ¿Qué habría ganado la sociedad si lo hubiera eliminado?

Y bien, nosotros que éramos de los que estaban horripilados por la ferocidad felina de este criminal, hemos debido rendirnos á la evidencia de que no era propiamente un criminal feroz, sino un delincuente modelado por las ideas ambientes del medio en que se halló.

Andrade, otro criminal que debió ser fusilado, lleva una hoja de servicios en la cárcel que debiera valerle, no ya la libertad, si la justicia social se ejerciera en forma casuista, sino un intenso sentimiento de piedad y de simpatía, puesto que hace muchos años que es quien sirve de enfermero, con una solicitud con un cariño, con un valor verdaderamente abnegado. En aquel rincon donde viven los que están segregados de la sociedad es una hermana de caridad para los desgraciados.

Ramos y Santos, por más que en dos de las tres sentencias no han estado de acuerdo los jueces y jurados que conocieron en la causa, ya presumían que iban á ser ejecutados, cuando antes de que se les comunicara la sentencia, se despidieron de sus compañeros de cárcel y les distribuyeron sus prendas, como propios ejecutores de su última voluntad.

Estas escenas obscuras esos dolores que no llegan á contraer el rostro rudo de los desheredados y que mixtifican á los superficiales, haciéndoles creer en una perfecta insensibilidad afectiva; estos sufrimientos repetidos por cuatro años y remachados, como los grillos, por las cuarenta y ocho horas de capilla, debieran exonerarlos del supremo suplicio del fusilamiento.

Para el psicólogo es elocuente, porque revela un estado mental de honda angustia—la frase de Ramos al despedirse del director de la Cárcel Preventiva:

«—No sabe usted cuanto siento haberme manchado!»

Esto es, cuando menos, una vehemente presuncion de que no está atrofiado el sentido moral y es una esperanza de regeneracion.

Al correr de la pluma, impulsados por el deseo de salvar nuestra opinion personal en presencia de lo que á nuestro juicio,—como quiera que se le disfrace—no es otra cosa que un atentado de la sociedad, impulsada de mil prejuicios tradicionales, se nos presenta deslumbrante la olímpica facultad del indulto, y se nos antoja que no por acto de sensiblería, sino por conviccion, por acto deliberado y reflexivo, cuando pasa el rodaje social de marcha lenta y pretende aplastar á un desgraciado, sería altamente satisfactorio poder decir:

«—¡Alto ahí!—Una vida es una esperanza.»

PEDRO FIGARI.

Mentings departamentales

El acuerdo en Tacuarembó

El siguiente despacho demuestra que el movimiento acuerdista en campaña, continúa generalizándose.

San Fructuoso, 6—Circula la siguiente invitacion firmada por varios vecinos de la localidad:

«Deseando por nuestra parte que el departamento de Tacuarembó sea uno de los primeros en manifestar públicamente su adhesion al acuerdo de los partidos, convocamos á todos los nacionales y extranjeros que simpaticen con la idea, á la reunion pública que tendrá lugar el domingo 7 del corriente, en el teatro de la villa, con el fin ya indicado.—*El corresponsal.*

El acuerdo en Canelones

Anoche tuvo lugar en Guadalupe una reunion á la que asistieron muchas personas de significacion en Canelones, resolviéndose en ella celebrar un gran meeting en favor del acuerdo el dia 18 del corriente. En esa reunion estaban representados los colorados, los nacionalistas, los constitucionales y la poblacion extranjera.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

Falsificacion, estafa y hurto—En el juzgado del crimen de ter turno vióse en juicio público la causa seguida de oficio á José Ma. Larrosa por imputacion de falsificacion, estafa y hurto el dia 1 de Noviembre del año ppdo. en Sarandí, departamento de Treinta y Tres.

El doctor Julio Bastos, de acuerdo con las resultancias del veredicto dictado por el jurado, ha fallado en esta causa condenando á Larrosa á la pena de veintiun meses de prision y al pago de las costas dejándose á salvo las acciones privadas que por delito de estafa puede competer al damnificado.

Juicio público—Secretaría del Tribunal de Apelaciones de primer turno—En la audiencia del lunes 8 del corriente á las 12 y 1/2 p. m. tendrá lugar ante el Tribunal la vista en juicio público de la causa seguida á Luis J. G. Cattaneo, Belloni Biagio y Julio Hernandez, acusados de falsificacion, en los que componen el jurado los siguientes ciudadanos:

Titulares—Doctor Samuel Arcos Ferrand, Alejandro Sosa Díaz, Ramon La Madrid, Juan A. Capurro, doctor Dalmiro M. Tió, Miguel Bucelo, doctor Ricardo A. Parsons y Pedro M. Faccio.

Suplentes—Doctor Fortunato Queirolo, Esteban G. Buela, Tritton Adolfo Perez, Alfredo Gomez Folle, Eugenio F. O'Neill, Luis Brito Forestl, Carlos M. del Campo y José Gibert.—Montevideo, Julio 5 de 1901.—[illegible], secretario.

El comité de propaganda

Se reunió ayer en la imprenta de EL SIGLO el comité de propaganda en favor del acuerdo electoral, adoptando diversas resoluciones.

Acordóse redactar una nota circular que será pasada á todos los departamentos, encareciendo la formacion de comités acuerdistas locales y la organizacion de manifestaciones populares en favor de esa gran solucion de paz y de concordia cívica.

—La comision de propaganda quedó integrada con las siguientes personas:

Antonio D. Lussich, Santiago Fabini, Andrés G. Otero, coronel Cándido Robido, Arturo Ximenez Pastor, José Pringles, Ruperto Butler, Francisco Platero á quienes se cita para la reunion que tendrá lugar el lunes á las 5 de la tarde en la imprenta de EL SIGLO. Para igual hora y en el mismo local se invita á las siguientes personas, á quienes se recomienda puntual asistencia:

Justo Rodriguez, Juan B. Servente, Carlos Roxlo, Juan Andrés Ramirez, Secundino Balparda, Carlos Luis Caviglia, Antonio Goycoechea, Vicente Ponce de Leon, Pedro Diaz, Lorenzo J. Perez, Vicente Magallanes, José G. del Busto, Carlos Alvariza, Carlos Burmester, Alberto Guani, Francisco J. Ros, Carlos Anselmi, Américo Pintos Marquez, Justo Cubiló, Elías Regules, Juan L. Heguy, Salvador Aguorrebere, Vicente Aramendia, Juan C. Roldós, Héctor Garzon, Victor Albistur, Ricardo Sienra.

Movilizacion de la propiedad

INTERES DEL DINERO

Registráronse ayer las siguientes escrituras de venta:

De un solar con galpones situado en el paraje Carlos M. Ramirez, frente á la calle Maldonado. Area superficial 197 metros, 72 decímetros. Precio $ 794.70. Escribano, Osvaldo Acosta.

De 5 solares ubicados en la manzana 28 de Villa Colon. Area superficial, 7673 metros, 96 decímetros. Precio $ 900. Escribano, Eduardo Simon.

De un campo con poblaciones y mejoras, situado entre los arroyos de los Negros y Castro y las cuchillas Santo Domingo de Soriano, Departamento de Florida. Area superficial 1 306 hectáreas, 5,496 metros, 40 decímetros. Precio $ 35.154. Escribano, Juan J. Moratorio.

De una finca situada en la calle 18 de Julio, 91, de la Union. Area superficial 152 metros, 18 centímetros. Precio $ 675. Escribano, Manuel S. Chaves.

De 7 solares del pueblo Bruno Mauricio Zabala, en Maroñas. Area superficial, 3125 metros, 55 decímetros. Precio $ 327. Escribano: Ignacio Bergara.

De 2 solares en el barrio L. Gomez. Area superficial, 959 metros, 39 decímetros. Precio $ 100. Escribano: Eduardo Pittaluga.

Anotáronse los siguientes préstamos hipotecarios: [illegible] $ 1700 y $ 1500 al 9 % anual; $ 300 á $ 1 mensual y $ 300 al 1 % [illegible]

SERVICIO TELEGRAFICO

(ESPECIAL PARA EL SIGLO)

De los departamentos

SALTO

El signo en los bovinos—Muerto por la policía—Reunion colorada

Salto, 6—El periódico *Ecos del Progreso* observa que la obligacion de usar el signo de venta en los bovinos impuesto por el artículo 2 del proyecto de marcas y señales, es impracticable, pues la operacion no podríase hacer en tropas de ganados medianamente numerosas.

—En San Antonio fué muerto por la policía Francisco Xavier.

—Mañana celebraráse una reunion colorada en los suburbios de esta ciudad, para la inscripcion.

—Sigue en buen camino la suscripcion colorada en favor del mayor Roman.

De la Argentina

SUSPENSION DE LAS FIESTAS PATRIÓTICAS

EXAGERACIONES

REAPARICION DE «LA NACION»

OTRAS NOTICIAS

Buenos Aires, 6.—Se confirma que el intendente municipal resolvió suspender los festejos que se preparaban en conmemoracion del 9 de Julio.

Tampoco habrá fuegos artificiales en las parroquias sub-urbanas y solo se distribuirá carne á los pobres.

—La epidemia de viruela declina notablemente.

Hoy ocurrieron 2 casos y hubo 2 defunciones.

—Por intermedio de un amigo particular el doctor Bernardo Irigoyen, gobernador de la provincia, hizo llegar al Ejecutivo de la Nacion ayer el ofrecimiento de su apoyo material y moral para cooperar á mantener el órden en la capital. El emisario fué muy agasajado por el ministro con quien conferenció.

—Hay completa paralizacion en el movimiento administrativo.

—*El País* de hoy dice que se exageraron mucho las noticias en estos dias, pues no ha habido movimiento extraordinario de fuerzas ni sublevaciones, ni ataques, ni descargas [illegible], ni acantonamientos.

Hoy tambien reinó calma.

Buenos Aires, 6—En Córdoba se realizó tambien ayer una manifestacion estudiantil contra la unificacion de las deudas. Se disolvió luego en órden.

—Se produjeron en Tucuman y en algunos ingenios de las cercanías nuevos casos de viruela.

—El director de Tierras y Colonias ingeniero Pico regresará de Misiones á esta capital en la semana próxima.

El ministro de Agricultura Ramos Mejía espera su llegada para dar la última mano al proyecto de ley que tiene en preparacion sobre la colonizacion, venta de tierras y explotacion de bosques, etc.

—*El Tiempo* comentando el retiro del proyecto de unificacion, dice que es un suceso por el cual el país puede y debe estar de parabienes.

—Se dictó por el Ministerio de la Guerra una resolucion disponiendo que todos los generales y coroneles que se encuentren presentes en la capital, se presenten al Ministerio de la Guerra y los jefes y oficiales del gabinete militar.

—Anoche á última hora se dejó sin efecto la orden de arresto dada contra el coronel Mariano Espina.

En cambio se le ordenó que hoy se presente al ministerio de la Guerra.

—Telegramas recibidos de la Asuncion dan cuenta de que los casos producidos en ese puerto no son de peste bubónica.

—En la catedral platense se celebraron hoy grandes funerales en memoria del doctor Oscar Liliedal.

—Esta mañana llegaron el 4 de caballería procedente de Villa Mercedes y el 5 de infantería procedente de Rio 4.

El 6 de caballería salió hoy de Provencia (Chaco), con destino á esta capital.

Buenos Aires, 6.—El niño de 12 años Gerónimo Villalobos, herido ayer de bala sigue grave. José Traballero, herido de bala, sigue mejor.

El agente de policía German Lopez, herido de bala en la cabeza, está ya fuera de peligro.

Son cuatro los agentes del Escuadron de Seguridad heridos por haber caido ayer del caballo.

El periódico semanal *Caras y Caretas* de hoy publica fotografías de los sucesos de actualidad.

El presidente de la República no asistió ayer á su despacho de la Casa Rosada.

Segun *El Correo Español*, el cartero Abelardo Gomez, herido de un balazo de mauser anteanoche en el pecho, ha experimentado una leve mejoría.

Tambien dice que uno de los proyectiles disparados por la fuerza pública ayer, fué á incrustarse en el muro de la Catedral pasando á unos 20 centímetros de la cabeza del coronel Espina que protestaba contra los gendarmes.

Buenos Aires, 6—Mañana reaparecerá *La Nacion*. Hasta las 4 de la tarde ocurrieron 2 defunciones y 3 casos de viruela.

—Se anuncia que el gobierno de la provincia recibió nuevas exigencias de los tenedores de cédulas del extranjero.

—Hoy entregóse al banco de Tarapacá y Argentina un millon de pesos.

—El senado sesionó esta tarde. Ocupóse de diversos asuntos de poca importancia.

—*Tribuna* confirma hoy que el gobierno á fin de dejar al nuevo ministro de hacienda en libertad de estudiar la situacion financiera del país y proponer las medidas que á su juicio deban adoptarse respecto de ello, resolvió retirar el proyecto de unificacion y en ese sentido enviará á la cámara el mensaje correspondiente.

—El presidente Roca envió 500 $ á la viuda del vigilante Villalba para los lutos mientras se sancione la pension de sueldo íntegro que le acordará el congreso.

—*Tribuna* anuncia que hoy fueron detenidos en los alrededores de la casa de gobierno mas de 250 individuos de pésimos antecedentes que estaban armados de cuchillos, revólvers y trozos de piedras.

Chile

Política internacional—La conversion

Santiago, 6—Los amigos personales del presidente Riesco aseguran que determinó continuar la misma línea de conducta en lo que se refiere á la política internacional. Las sesiones secretas que se celebran han caido en desprestigio completo. A nadie interesan ni apasionan.

—Se trabaja privadamente para postergar el plazo de la conversion.

Acuartelamiento de conscriptos

Santiago, 6—Se ha confirmado la version que ha venido circulando de que sería elevado el número de soldados que formarán el primer contingente de conscriptos que deben ser acuartelados el 1.° del próximo mes.

Segun se había convenido se llamarán al servicio 11.500 hombres de la clase de 20 años conforme á la última ley, pero ahora se trata de aumentar 3500 más de modo que el 1.° de Agosto se acuartelarán 15.000 ciudadanos que formarán en los cuerpos de ejército.

Con tal motivo se crearán cuatro nuevos regimientos de artillería, uno en cada una de las anteriores zonas militares.

Toda la prensa se muestra de acuerdo en reconocer que la ley de servicio militar obligatorio tiene grandes defectos en lo que se relaciona con los medios que establece para que pueda llegar á conocimiento de los sorteados el llamado que hace el gobierno.

Bolivia

Fuga de un coronel condenado—Intranquilidad

La Paz, 6 El teniente coronel Lanza que regresó del territorio del Acre sin órden superior fué juzgado por un consejo de guerra y condenado por tal causa, pero fugó de la prision y se ignora su paradero.

Se le busca activamente.

El teniente coronel Lanza descolgándose mediante una cuerda atada de una ventana alta del cuartel del batallon primero abandonó la prision despues de su condenacion á muerte.

Se nota en las altas esferas oficiales intranquilidad y se operan diversos movimientos de tropa en resguardo del órden público.

—Dos funcionarios chilenos al servicio del presidente de la república huyeron sucesivamente, estafando varias sumas de dinero.

Brasil

Casos comprobados de peste

Rio de Janeiro, 6—Los bacteriólogos encargados por la Direccion de Salud Pública de hacer el análisis de las vísceras de las personas que fallecieron últimamente de enfermedad sospechosa, presentaron su informe. Declaran que el estudio prolijo que han realizado ha venido á demostrarles la existencia en los enfermos del bacillus de la peste bubónica.

Los tres casos analizados se han producido en una casa de la calle Don Manuel, donde se dice que anteriormente se habían denunciado otros. Actualmente hay dos enfermos de peste, son dos personas recien llegadas al país y el tercero es un niño que ha sido contagiado en el contacto con aquellos.

Acusacion—La estátua de Peixoto

Rio de Janeiro, 6.—El director general de Higiene nombró á un abogado para que entable un proceso contra el nuevo diario *El Comercio de la Mañana*, con motivo de las acusaciones que ha hecho contra su administracion que conceptúa calumniosas. [illegible]

—La Cámara aprobará en breve el proyecto que le ha sido presentado para levantar la estátua del sostenedor de la República, Floriano Peixoto.

Perú

El Congreso Pan-Americano

Lima, 6—Un telegrama de Mejico, [illegible] dice que el presidente de Mejico [illegible] al Congreso Pan-Americano [illegible].

Guerra en Sud-Africa

Las recientes operaciones—Vapor encallado

Londres, 6—El ministerio de la guerra ha dado un boletín sobre las recientes operaciones de Sud Africa con los siguientes detalles:

La columna White con importantes fuerzas regresó á marchas forzadas á Rangart.

Los boers que se habían apoderado de esta población al acercarse las tropas inglesas levantaron el campamento quemando varios furgones á fin de que no cayeran en poder de nuestras fuerzas. La vanguardia inglesa sostuvo un tiroteo con los boers pereciendo en esta accion el teniente Berford.

En Standerton sitio de concentracion de los boers se nota mucha agitacion y actividad [illegible] estos preparativos un próximo recrudecimiento de las hostilidades.

Londres, 6—El War Office publicó un parte de Kitchener que anuncia un combate que tuvieron ayer en la colonia de Orange, las tropas del general Rundle con los comandos pertenecientes á las fuerzas de Dewet.

[illegible]

Londres, 6—Kitchener envió al War Office este parte:

Pretoria, 6 — Un comando compuesto de numerosas fuerzas [illegible] (Transvaal). [illegible]

Londres, 6—El buque transporte Monford en viaje de Sud-Africa conduciendo 1000 soldados, ha encallado en la costa de la isla de Wight.

España

Correspondencia en malas condiciones

Madrid, 6—Varios sacos de correspondencia de Buenos Aires llegados hoy á Madrid vienen completamente destruidos por causa del agua. Venían en el vapor francés Cordillère. Algunos certificados se salvaron.

Niñas maltratadas en un convento

Madrid, 6—Comunican de Barcelona que la poblacion está nuevamente excitada contra los conventos á consecuencia de un hecho que ha ocurrido en el de Bellesguar.

Dos de las niñas que se educan allí se fugaron por una ventana y se comprobó por las heridas que tenían en el cuerpo que las monjas las habían maltratado horriblemente.

Antropólogo fallecido

Madrid, 6—Comunican de Las Palmas que ha fallecido en aquella ciudad el conocido antropólogo señor Grau Maranjo, dejando en su testamento á la Municipalidad una magnífica casa para que en ella se establezca un Museo.

Deja además 2600 duros de renta para la conservacion de dicha casa.

La víctima de una explosion

Cádiz, 6—Esta tarde se efectuó el entierro del teniente de navío José Padilla Nadal, víctima de la explosion de un torpedo. El acto ha dado lugar á una gran manifestacion de duelo en la que han tomado parte todos los oficiales de los buques franceses de estacion en este puerto y varios otros de distintas nacionalidades.

La langosta

Madrid, 6—Segun comunicaciones recibidas en el Ministerio, los daños ocasionados por la aparicion de la langosta en la provincia de Málaga y en la de Badajoz alcanzan á 2.000.000 de pesetas.

Filipinas

Inauguracion del gobierno civil — La situacion financiera

Manila, 6—Se ha efectuado con gran solemnidad, la inauguracion del gobierno civil en las islas Filipinas.

El gobernador Taft, acompañado de los generales Macarthur y Chafee y un brillante séquito, salió del palacio y se dirigió á una tribuna improvisada que se había erigido en la plaza del palacio.

El presidente de la Corte Suprema, doctor Arellano, tomó juramento al doctor Taft, y éste hizo uso de la palabra entonces y pronunció un extenso discurso, en el cual expuso su plan de gobierno.

El gobernador anunció en su discurso que el 1.° de Setiembre próximo, la comision filipina será aumentada, con el ingreso de tres miembros indígenas: el doctor Eduardo de Tavera, el señor Benito Legarda y José Luzuriaga. Las diferentes reparticiones han sido confiadas á los siguientes presidentes: el señor Worcester fué nombrado jefe del Departamento del Interior, el señor Wright, Comercio y Policía; el señor Ide, Justicia y Hacienda; y el señor Moses, Instruccion Pública.

Continuando su discurso, el gobernador Taft dijo que de las 27 provincias organizadas por la comision filipina, en cinco persiste aún la insurreccion, y por esto no se puede suprimir el gobierno militar en las mismas. En diecisiete provincias no existe la insurreccion, pero su gobierno civil no ha sido organizado aún. Finalmente, hay cuatro provincias cuyos habitantes no se han sometido.

El Gobernador Taft anunció que el Gobierno de la Union hará cuanto de él dependiera para fomentar el comercio del país. Para este efecto establecerá líneas de navegacion entre las diferentes islas del archipiélago, y al mismo tiempo que mejorará el servicio postal.

Al hablar de la Instruccion Pública, el gobernador dijo que el gobierno desea que los jóvenes filipinos se educasen segun los métodos norteamericanos, á fin de prepararse para la lucha por la vida y para el ejercicio de los derechos propios de ciudadanos libres.

El gobernador pasa luego á hablar de la situacion financiera del archipiélago, y dijo que presentaba un aspecto sumamente satisfactorio. El balance del último ejercicio arroja un saldo de 3.700.000 dollars en favor del tesoro, y los ingresos anuales se avalúan en diez millones de dollars.

Añadió que las autoridades han recibido la órden de hacer cuanto puedan para evitar choques entre los elementos civil y militar.

Terminó su discurso Mr. Taft, alentando la esperanza expresada por el presidente Mackinley de que el pueblo filipino no tarde en apreciar los beneficios que resultarán para él de la implantacion del dominio de la Union sobre el archipiélago, y se reuniera con lazos indisolubles con los Estados Unidos.

Las baterías de los fuertes de Santiago dispararon salvas de artillería en honor del día, y el pueblo entusiasmado con toda la poblacion.

Próxima pacificacion de Filipinas

New York, 6—Un telegrama de Manila comunica que se ha rendido también á las autoridades norte americanas el general insurrecto Bellarmino y un millar de hombres. Agrega que en breve el archipiélago quedará del todo pacificado.

Italia

El duque de los Abruzzos—Rumor desmentido

Roma, 6—Desmiéntese que el rey Victor Manuel haya hecho arrestar al duque de los Abruzzos por haber este pronunciado un discurso en acto socialista, al haber entregado el álbum con que le obsequió el círculo monárquico de Turín por su expedicion al Polo Norte.

El Senado y el Ministerio

Roma, 6—La prensa y la opinion pública han recibido con desagrado el resultado de la votacion del presupuesto del Ministerio del Interior, que se realizó ayer en el Senado.

Atribúyese á la Cámara vitalicia un propósito reaccionario y la prensa liberal ataca con violencia la actitud de esa rama del poder legislativo, proclamando la necesidad de una reforma fundamental del Estatuto en el sentido de que los miembros del Senado sean electivos.

El jefe del ministerio hon. Zanardelli, manifestando en un círculo de amigos sus impresiones con motivo del voto del Senado, ha dicho que cuando próximamente presentará á la Cámara de Diputados un proyecto de ley, estableciendo la eleccion popular de la mitad de los miembros de esa Cámara.

Cuádruple alumbramiento

Roma, 6—Telegrafían de Módena que una mujer de aquella ciudad, llamada Clotilde Ferrari, ha dado á luz cuatro niños.

Madre y niños gozan de perfecta salud.

Una gira de Eleonora Duse

Roma, 6—Se anuncia una próxima gira artística de la celebrada artista dramática italiana señora Eleonora Duse por los Estados Unidos de Norte América.

La señora Duse irá acompañada por el célebre escritor Gabriele D'Annunzio.

El rey en las maniobras

Roma, 6—Su Majestad el rey Victor Manuel III ha comunicado al ministro de la Guerra, general Ponza di San Martino, el programa que se propone seguir durante las próximas grandes maniobras que el ejército italiano llevará á cabo [illegible].

Segun este programa, el rey Victor Manuel III irá [illegible] en cuyos alrededores se efectuarán las maniobras de los regimientos alpinos [illegible] de guarnicion en Turín y en Novara, respectivamente.

Despues de pasar en los Alpes los días de mayor calor, el rey se trasladará á Nápoles, en cuya provincia se deberán desarrollar las maniobras en que tomarán parte las tropas que constituyen los dos divisiones del décimo cuerpo de ejército, la primera al mando del general Reinaldo Rogliolo y la segunda del general Francisco Lanalle.

Las tropas que componen este cuerpo de ejército son cuatro regimientos de infantería, un regimiento de bersaglieri, dos regimientos de caballería y los regimientos de artillería de campaña.

La revolucion pacífica

Roma, 6—Telegrafían de Cremona que el célebre literato Josué Carducci al hacer hoy uso de la palabra en un banquete, brindó por el diputado Héctor Sacchi, de quien dijo que era el futuro de la revolucion pacífica que será provechosa para el país como para los mismos partidos.

Turquia

El kedive de Egipto

Constantinopla, 6—Ha llegado esta tarde procedente de Cairo el kedive Abbas II.

Se le hizo una brillante recepcion y en el palacio del sultan se darán grandes fiestas en su honor.

Austria-Hungria

En la frontera turco-montenegrina

Viena, 6—Un despacho de Cettino anuncia que el gabinete de Montenegro ha pedido á la Sublime Puerta el retiro de las tropas turcas de las fronteras de ese país agregando en la nota que le país el respecto que teme que surja un conflicto en caso de rehusar.

Soldados muertos por bandoleros

Viena, 6—Das Wiener Journal anuncia en un despacho que una partida de bandoleros griegos ha dado muerte á 11 soldados turcos de la guarnicion de la frontera turco-helénica.

Francia

Las pruebas del Zede

París, 6—Las noticias dadas por diversos diarios de esta capital de haber las últimas maniobras del submarino francés Gustave Zede dado el mejor resultado han sido plenamente confirmadas. El ministro de marina ha declarado hoy que el éxito obtenido por este buque es de los mas completos.

El asunto del Maine

París, 6—Telegrafían de Madrid á *La France* que el embajador de los Estados Unidos en la capital, Mr. Bellamy Storer, asegura al Gobierno español que Mackinley se negará á abonar toda reclamacion por daños y perjuicios causados á ciudadanos norteamericanos por la explosion que destruyó el acorazado Maine en la bahía de la Habana.

Carta pontificia muy comentada

París, 6—Una carta de S. S. Leon XIII dirigida á las instituciones religiosas del país condena vivamente la nueva legislacion francesa contra las congregaciones. Esta carta del Papa es muy comentada.

Clausura de sesiones legislativas

París, 6—En la Cámara de Diputados esta tarde el Presidente del Consejo M. Waldeck Rousseau leyó un decreto clausurando las sesiones legislativas.

Alemania

Instruccion de un príncipe

Berlin, 6—Comunican de Kiel que ha partido de ese puerto el buque escuela de la escuadra «Charlotte», llevando á su bordo al príncipe Adalberto, tercer hijo del emperador Guillermo que va á realizar su anunciado viaje alrededor del mundo para completar su instruccion de marino. El príncipe visitará el Brasil y el Río de la Plata. El Charlotte hace tambien su viaje de instruccion con otros alféreces de la armada.

El príncipe de Hohenlohe

Berlin, 6—Comunican de Ragotz (Suiza) que ha fallecido allí el ex canciller aleman, príncipe de Hohenlohe.

Tenía 82 años de edad.

Alemania y la cuestion de Marruecos

Berlin, 6—El diario *Vossische Zeitung*, publica un importante artículo sobre la cuestion de Marruecos.

Despues de llamar la atencion sobre los avances que Francia está haciendo hácia la frontera marroquí, el articulista dice que Alemania no tolerará jamás que aquella potencia llegue á adueñarse de Marruecos, ni que se apodere de la posesion frente á Gibraltar, pues tal posesion la haría dueña de la entrada al Mediterráneo.

Esta publicacion es muy significativa, porque se cree generalmente que expresa fielmente las ideas del gobierno aleman acerca de la cuestion de Marruecos.

Una entrevista comentada

Berlin, 6—El canciller conde von Bulow ha salido para la isla Norderney, donde pasará el resto de la temporada de verano. Hace algun tiempo que el canciller pasaría el verano en Flottbeck, pero á última hora se resolvió por aquella isla, cuyo clima le conviene más en los momentos actuales.

No se confirma el rumor que atribuye al canciller el propósito de trasladarse á San Petersburgo, para negociar con el gobierno ruso la renovacion del tratado de comercio. La cuestion del tratado de comercio no está aún bastante discutida en Alemania, pero se cree que el gobierno puede iniciar con las potencias extranjeras negociaciones referentes á tratados comerciales.

Se sabe, en cambio, que hay algo en tramitacion entre las cancillerías de Berlin y de San Petersburgo. El conde von Bulow celebró una larga entrevista con el embajador de Rusia, conde Osten-Sacken antes de salir para Norderney, y el diplomático ruso emprendió en seguida viaje para San Petersburgo.

Comerciales

La Consolidada—Descuento—Cambios

Londres, 6—(á las 12.55 p. m.)—La Deuda Consolidada se ha cotizado hoy en esta plaza á 48.75 por ciento anual.

Londres, 6—El descuento comercial se cotizó hoy en esta plaza á 2 3/8 por ciento anual.

Londres, 6—Confirmado el abandono en el proyecto financiero por el gobierno argentino, los fondos públicos han bajado algo pero no como se creía.

Los títulos del empréstito de 1886 bajaron 1/2.

Santiago de Chile, 6—El oro se cotiza hoy en esta plaza á 15 1/8 por ciento y el cambio á 15 1/2 por ciento anual.

Buenos Aires, 6—Oro, al contado, 239.10.
Oro, para fin de mes, 239.40.
Cédulas 8 ojo Provinciales, al contado, 44.00.
Empréstito Interno 1891, al contado, 77.00.
Empréstito Popular 1898, al contado, 75.80.
Idem ídem 1898, para fin de mes, 75.50.
Cambios sobre Inglaterra, 48.
Sobre Francia, 5.03.
Sobre Alemania, 4.09 1/2 á 4.10.
Sobre Bélgica, 5.04 á 5.04 1/2.

Mercado argentino

Buenos Aires, 6—Un telegrama de Rio de Janeiro comunica que la existencia de harinas es 33.600 barricas norteamericanas y 2.600 barricas del Río de la Plata, siendo el precio de las primeras 26.000 reis y de las segundas 27.000 reis.

—El mercado de cereales estuvo regularmente animado.

El trigo barleta superior se vendió de pesos 6.60 á 6.70.

El maiz morocho de consumo se cotiza de pesos 4.47 3/4.

El cambio bancario sobre Londres se cotiza de 47 3/4.

Cotizaciones de productos argentinos y orientales

LANAS

Amberes, 6—La lana peinada del Río de la Plata, tipo B, se ha cotizado ayer en esta plaza: La disponible, á francos 4.07 1/2 el kilogramo.

Para ventas á plazo se cotiza por kilogramos: para Setiembre á 4.07 1/2 francos y para Diciembre á 4.10 francos.

Havre, 6—La lana sucia del Río de la Plata, se cotizó ayer aquí á los siguientes precios: La disponible, á francos 1.20 el kilogramo.

Para las ventas á plazo los precios fueron los siguientes, por kilogramo: para Setiembre á 1.21 francos y para Diciembre á 1.23 francos.

Roubaix, 6—La lana peinada de Río de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza á los siguientes precios: La disponible, á francos 4.20 el kilogramo.

Para las ventas á plazo se cotiza por kilogramos: para Setiembre á francos 4.20 y para Diciembre á 4.25 francos.

TRIGOS

Londres, 6—El trigo tipo Rosario Santa Fe, de buena calidad, término medio, por vapor, y con un rinde de 62 1/2 libras por bushel se ha seguido cotizando ayer en esta plaza, por cargamentos á llegar á 27 chelines 3 peniques, el quarter de 480 libras.

Londres, 6—El trigo del Río de la Plata, por vapor, 6 cargamentos despachados, se cotizó ayer en esta plaza á 27 chelines y 3 peniques, el quarter de 480 libras.

Liverpool, 6—El trigo tipo Rosario Sta. Fe, de buena calidad, término medio, con un rinde de 62 1/2 libras por bushel, se cotizó ayer en esta plaza por cargamentos despachados, por vapor, á 28 chelines, el quarter de 480 libras.

Liverpool, 6—El trigo del Río de la Plata, por vapor, 6 cargamentos despachados, se ha cotizado ayer en esta plaza á 27 chelines y 9 peniques, el quarter de 480 libras.

Hamburgo, 6—El trigo del Río de la Plata, se cotizó ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos despachados, á 142 marcos.

Amberes, 6—El trigo del Río de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza por lotes parciales ó cargamentos despachados, á 16 1/4 francos los 100 kilogramos.

Havre, 6—El trigo del Río de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos despachados, á 17 3/4 francos los 100 kilogramos.

MAICES

Londres, 6—El maiz del Río de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza por parcelas ó cargamentos disponibles á 19 chelines y 3 peniques, las 480 libras.

Liverpool, 6—El maiz del Río de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por parcelas ó cargamentos disponibles á 19 chelines y 3 peniques, las 480 libras.

Hamburgo, 6—El maiz del Río de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza por lotes parciales ó cargamentos de Mayo y Junio á 110 marcos la tonelada.

Amberes, 6—El maiz del Río de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por cargamentos disponibles, á 11 1/4 francos los 100 kilogramos.

Dunkerque, 6—El maiz del Río de la Plata, por lotes parciales ó cargamentos disponibles, se cotizó ayer en esta plaza, á francos 15 1/2 los 100 kilogramos.

Burdeos, 6—El maiz del Río de la Plata, por lotes parciales ó cargamentos disponibles, rouzet el blanco, se ha cotizado ayer en esta plaza á 15 3/4 francos los 100 kilógramos.

LINOS

Liverpool, 6—El lino del Río de la Plata, se cotizó ayer en esta plaza, por parcelas ó cargamentos disponibles y en pasaje, á 51 chelines las 416 libras.

Hull, 6—El lino del Río de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza á los siguientes precios por quarter de 416 libras:

Por parcelas ó cargamentos disponibles, á 50 chelines y 6 peniques, los 100 kilogramos.

Por cargamentos en pasaje, á 50 chelines y 6 peniques, los 100 kilogramos.

Por embarques de Julio y Agosto á 50 chelines y 6 peniques, los 100 kilogramos.

Por embarques de Agosto y Setiembre, á 50 chelines y 9 peniques, los 100 kilogramos.

Hamburgo, 6—El lino del Río de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos de Julio y Agosto, á 254 marcos los 1000 kilogramos.

Amberes, 6—El lino del Río de la Plata se cotizó ayer en esta plaza, á los siguientes precios por 100 kilogramos:

Por parcelas ó cargamentos disponibles ó en pasaje á 33 3/4 francos.

Por embarques de Julio-Agosto á 33 3/4 frs.

Dunkerque, 6—El lino del Río de la Plata, se cotizó ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos de Julio y Agosto, á francos 33 1/4 los 100 kilogramos.

CUEROS

Hamburgo, 6—Los cueros vacunos secos de Buenos Aires, de 9 á 10 kilos, se cotizaron ayer en esta plaza, á 90 marcos los 50 kilogramos.

Hamburgo, 6—Los cueros vacunos salados se han cotizado ayer en esta plaza á 55 marcos los 50 kilogramos.

Burdeos, 6—Los cueros vacunos bœuf et vache, del Río de la Plata, se cotizaron ayer en esta plaza á 105 francos los 100 kilogramos.

Burdeos, 6—Los cueros lanares del Río de la Plata, se han cotizado ayer en esta plaza á los siguientes precios, por 100 kilogramos: con lana entera á francos 105; con media lana á 120 francos; con un cuarto de lana á 117, y pelados á 55 francos.

Burdeos, 6—Los cueros de cordero procedentes del Río de la Plata, se cotizaron ayer á 105 francos los 100 kilogramos.

Havre, 6—Los cueros vacunos del Río de la Plata se han cotizado ayer en esta plaza á los siguientes precios: los secos á francos 102.50; los salados á francos 75 y los de matadero francos [illegible] los 50 kilogramos.

Liverpool, 6—Los cueros vacunos secos del Río de la Plata, se cotizaron ayer en esta plaza á [illegible] peniques la libra.

Londres, 6—Las pieles lanares merinos del Río de la Plata de 100 á 120 libras de peso por fardo, se cotizaron ayer en esta plaza á 7 1/4 peniques por libra.

SEBO

Burdeos, 6—El sebo de saladero de procedencia del Río de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza á francos 76, los 100 kilogramos.

Londres, 6—El sebo de carnero de procedencia del Río de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza á libra esterlina 1 con 10 chelines las 112 libras.

Londres, 6—El sebo vacuno procedente del Río de la Plata, se cotizó ayer á libra esterlina 1 con 10 chelines las 112 libras.

Havre, 6—El sebo de carnero de procedencia del Río de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza á 70 francos los 100 kilos.

Havre, 6—El sebo vacuno de procedencia del Río de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza á 74 francos los 100 kilos.

HUESOS

Londres, 6—Los huesos de procedencia del Río de la Plata, se han cotizado ayer en esta plaza á libras esterlinas 4 con 6 peniques, la tonelada.

CERDA

Havre, 6—La cerda caballo del Río de la Plata, larga con mezcla, se ha cotizado ayer en esta plaza á 160 francos.

Havre, 6—La cerda de caballo, larga sin mezcla se cotizó ayer en esta plaza á 237.50 francos.

CENIZA

Londres, 6—La ceniza de procedencia del Río de la Plata, á entregar, sobre 70 por ciento, se ha cotizado ayer en esta plaza á libras esterlinas 2 con 6 chelines la tonelada.

ASTAS

Havre, 6—Las astas de procedencia del Río de la Plata se cotizaron ayer en esta plaza á 51 francos el ciento.

Liverpool, 6—Las astas pesadas procedentes del Río de la Plata, se cotizaron ayer á libras esterlinas 2 el ciento.

Cereales europeos y norteamericanos

Londres, 6—Los trigos de produccion nacional, ó del propio país, se han cotizado ayer en las principales plazas europeas, por parcelas y cargamentos á los siguientes precios, reducidos á moneda inglesa; y por quarter de 480 libras (218 1/2 kilogramos):

Londres, 26 chelines 3 peniques.
Amsterdam, 27 chelines 9 peniques.
Budapesth, 28 chelines 3 peniques.
París, (derechos de introduccion, francos 7.00 por hectolitro), 35 chelines.
Berlin, (derechos de introduccion, marcos 5.50 por hectolitro), 36 chelines.

Nueva York, 6—El trigo número dos colorado de invierno, se ha cotizado ayer en esta plaza, puesto á bordo, á 75 1/8 centavos por bushel de 60 libras.

Con opcion á Julio se cotizó ayer el mismo cereal á 72 1/2 centavos por bushel.

El maiz número dos mezclado se ha cotizado ayer en esta plaza, puesto á bordo á 49 7/8 centavos por bushel de 56 libras.

El mismo grano, con opcion á Julio, se ha cotizado ayer á 46 1/8 centavos.

Chicago, 6—El trigo número uno del Norte, se ha cotizado ayer en esta plaza á 65 centavos por bushel de 60 libras.

Con opcion á Julio se cotizó ayer el mismo cereal á 64 1/4 centavos por bushel.

El maiz número dos mezclado, se ha cotizado ayer en esta plaza á 46 3/4 centavos por bushel de 56 libras.

El mismo grano con opcion á Julio se cotizó ayer á 46 3/8 centavos por bushel.

ULTIMA HORA

Europa y Norte-América

Madrid, 6—En la Cámara de Diputados esta tarde el ministro de Hacienda, señor Urzaiz, dió lectura de los proyectos de presupuesto para el ejercicio administrativo de 1902.

Son la reproduccion de los de 1900 con solo leves modificaciones.

El total de los gastos alcanzan á 905.413.083 pesetas y el de los recursos 936.096.155, lo que da un excedente á favor del tesoro de más de 30 y 1/2 millones.

Washington, 6—El gobierno de los Estados Unidos ha resuelto hoy restablecer la estacion naval en Europa.

Plymouth, 6—Ha habido hoy una espléndida recepcion á bordo del acorazado brasilero Floriano Peixoto.

El comandante y la oficialidad de esa nave hicieron en esa ocasion su despedida á las autoridades inglesas.

El almirante Scott y el conde de Dundonald asistieron á la fiesta.

El Floriano Peixoto zarpará con rumbo al Brasil en los primeros días de la semana entrante.

De la Argentina

Buenos Aires, 6—Asegúrase el próximo retiro á Europa del doctor Pellegrini, á consecuencia del aplazamiento de la unificacion de las deudas. Persona muy vinculada á Roca asegura que no se tienen aún candidatos definidos para ministros de hacienda y justicia, pero que no será difícil que para el de Hacienda designara á Victorino de la Plaza.

La Nacion que reaparece mañana, aconseja mucho tacto en la provision de esa cartera, que hoy por hoy presentase erizada de dificultades.

Debe nombrarse, dice, á quien esté dispuesto á tener las condiciones necesarias para el cargo, sea ajena á las ideas financieras de Pellegrini.

Llevaránse á cabo, como de costumbre, el 9 de Julio la parada, el tedeum y el banquete en la Casa de Gobierno.

Formarán unos 3000 hombres.

No habrá festejos municipales ó sea los destinados al pueblo.

De Chile

Santiago, 6—Ha seguido hoy la Cámara de Diputados ocupándose en sesion secreta de las cuestiones internacionales, que en la opinion no desperta[n] ya interés alguno.

Fué suspendida por los partidarios de Riesco la manifestacion que en su honor proyectaban para mañana.

En la Moneda conferenciaron hoy largamente el ministro de Argentina, general Martinez, vice-presidente de la República y ministro de Relaciones.

No se sabe lo que trataron.

REMATES DE HOY

José L. Laugarou—A la 1 1/2 p. m. en el Tattersall, Agraciada 50 esquina Cuareim. De 14 potros mestizos, especiales de tiro, 1 id id de carrera, etc.

Alberto Salvagno—A la 1 p. m. del mobiliario que adornaba la casa del señor L. Correa y Luna, Lavalleja 70.

L. Tejeiro—A las 3 p. m. en el paraje de su ubicacion. De la propiedad situada en la calle Nueva Palmira 66, esquina Tala 69.

Alejandro Montaluti—A la 1 p. m. De los muebles que adornan la casa del doctor Ruperto Peron Martinez, calle Misiones 227.

Francisco Piria—A las 2 1/2 p. m. en el paraje de su ubicacion. De 51 solares y una casa con frente á las calles Santa Lucía, Estanzuela, Ejido y Cebollatí.

SPORT

Las carreras de hoy

Es de esperar que un día espléndido favorezca la reunion de hoy en Maroñas, para que todos los aficionados se trasladen al Hipódromo á gozar de las sensaciones que les produce su fiesta favorita.

He aquí nuestros pronósticos:

1.ª carrera Sanducera.
2.ª » Terpsícore.
3.ª » Colectivista.
4.ª » Dayman.
5.ª » Reyna.
6.ª » Pausionistas de Pavon.

Prevenimos á los interesados que el ferrocarril saldrá de la Estacion Central á las 12 y 50 p. m. y que la primera carrera se correrá á la 1 y 25 p. m.—BALGARTE.

Football

Esta tarde habrá partidos de football: en el Parque Central, entre los 1os. teams del Dutscher y del Peñarol, y otro entre los 1os. teams del Montevideo Cricket y el Nacional en la cancha de la Avenida 19 de Abril, entre el 3er. team del Albion y el Victoria, otro entre el 2.o del Albion y el 2.o del Uruguay y otro entre el 1.o del Albion y el 1.o del Uruguay.

[illegible] Punta Carretas. El [illegible] en la Plaza en el campo de este último en la calle Goes á las 2 1/2.

—El Defensa A. Club cita á sus afiliados á una reunion hoy á las 2 p. m. en su local.

Partidos de pelota

—Hoy á las 2 1/2 habrá partido de pelota, á quince, á pesantes en la cancha San José, entre Antonio y Criollo y Manecu y Sabino, á sacar los primeros del 3 y los segundos del 3 1/2 por derecho.

A la noche entre Oriental y Nato y Changador y Pirula y Marquina.

NUESTRO REGALO

Los suscriptores de El Siglo podrán presentarse en esta Administracion y en campaña á nuestros agentes si reciben el diario por su intermedio, para reclamar la novela La hija de [illegible] por Carolina Invernizio, que regalamos á nuestros abonados.

Para recoger esta novela es indispensable presentar el recibo correspondiente al mes de Mayo de 1901.

Advertimos tambien que los suscriptores deberán presentarse á reclamar dicha novela antes del día 10 de Julio, pasada cuya fecha no serán atendidos.

ARTE Y ARTISTAS

La ópera—Mas de cien sillones han sido abonados, ya para la próxima temporada de ópera, y eso que aún no se han publicado avisos declarando oficialmente que está abierto el abono.

Por consiguiente no es arriesgado adivino para pronosticar que esta vez Bernabei hará lo que acostumbraba hacer Ferrari: colocará todo el teatro, antes de dar la primera representacion de ópera.

Por telegrama que ha recibido *Sapiente*, se sabe que despues del éxito de *Le Maschere*, la compañía Duce-Bernabei ha obtenido nuevo triunfo con *Manon*, ópera en la cual la Barrientos ha estado insuperable.

Invierno—La compañía Guerrero ensaya activamente la nueva produccion dramática de Samuel Blixen.

Por el momento, se espera que *Invierno*—estrenará en un acto—subirá á escena el miércoles 17 de Julio, pues los esposos Diaz de Mendoza no quieren sacarla á la luz de la batería sino una vez que esté perfectamente ensayada y [illegible] el *[illegible]* como se dice en jerga de bastidores.

DEL MAR Y DEL RIO

Una solicitud justa—Los agentes marítimos han presentado al presidente del Consejo Nacional de Higiene una bien fundada solicitud para que se haga extensiva á todos los vapores que llegan de puertos argentinos despues de la entrada del sol, la medida vigente para los buques que vienen á hacer operaciones de carga ó dejar práctico.

Los vapores de pasajeros tienen regularmente anunciada su salida de Buenos Aires á una hora del día fijado por el itinerario; pero muy á menudo no pueden verificarla á causa de la bajante del rio y quedan detenidos hasta la mañana siguiente en que se produce la creciente, ocurriendo que un vapor que sale de aquel punto por la mañana difícilmente pueda llegar aquí antes de la puesta del sol, y pasada esta hora ya no se le dá entrada y pierde toda una noche inútilmente.

Como no existen dificultad sanitaria que se opongan al despacho favorable de esa solicitud ni tampoco es necesaria la presencia del médico en esas visitas, pues basta que un empleado de la capitanía ó un guardia sanitario vaya á recibir la patente del buque, creemos que el Consejo Nacional de Higiene accederá al pedido de los agentes.

Por otra parte, la medida rige desde hace muchos años en todos los puertos del litoral, tanto orientales como argentinos, en los cuales se da entrada á los vapores fluviales á cualquier hora de la noche.

Día de paralizacion—A causa del pampero que sopló durante todo el día de ayer, refrescando por la tarde, estuvo paralizado el movimiento del puerto.

De mañana pudo salir á la mar el médico de sanidad, visitando á los vapores Miguel Jover, Wolfsburg y Starlight, llegados de Génova y Cardiff respectivamente; pero más tarde llegaron el Angelo Padre, de Génova y Cádiz, el Mercedes de Río Grande y el Pacífico, y Oropesa de Liverpool y escalas; este último con más de 100 pasajeros.

Ninguno de estos cuatro vapores fué visitado. Sin embargo, hemos podido obtener el manifiesto de la carga que trae de Génova el vapor Angelo Padre, y que publicamos en la seccion respectiva. Este vapor trae tambien un buen cargamento de sal de Cádiz, cuya cantidad publicaremos mañana, conjuntamente con los manifiestos de los demás vapores citados.

REGISTRO CIVIL

Solicitudes matrimoniales—Bartolomé Luis Cerruti, oriental, 25 años, soltero, con Manuela Martinez, oriental, 26 años, soltera.

Defunciones—Manuel Buzetti, oriental, 8 horas, Colonia 602.

Abundio Casale, oriental, 11 meses, Andes 358.

Angelina C. de Bermudez, española, 35 años, casada, Alvear 5.

Isabel Armedo, oriental, 20 años, soltera, Agraciada 285.

María García Saavedra, española, 63 años, casada, Miguelete 104.

Jacobo Fernandez, español, 55 años, soltero, Hospital de Caridad.

Dolores Diaz, oriental, 17 años, soltera, Casa de Aislamiento.

Juan B. Rovira, oriental, 35 años, casado, Hospital de Caridad.

Pilar Correa de Peña, oriental, 38 años, casada, Yaguaron 262.

María C. Prieto, oriental, 31 años, soltera, Manicomio Nacional.

Dolores Setino, oriental, 53 días, Asilo de Expósitos.

DEL MUNICIPIO

Movimiento de teatros—Hé aquí el movimiento habido en los teatros de esta capital, en el mes de junio ppdo.:

Teatro Solís, 22 funciones de drama, con 17.351 concurrentes; San Felipe, 29 funciones de zarzuela, con 30.741 id; Cibils, 12 funciones, con 8.551 id; Politeama, 13 funciones, con 7.961 id; Stella d'Italia, 8 funciones con 4.400 id; Casino Oriental, 35 espectáculos diversos, con 15.591 idem; Odeon, 30 funciones de opereta, con 9.651 idem—Total, 91.667 espectadores.

Enfermedades infecciosas—Denunciáronse ayer ante la Direccion de Salubridad las siguientes:

Tos convulsa—Avenida de la Paz 34, un caso.

Cuenta corriente—La Junta depositó ayer en el Banco de la República, la suma de $ 5024 en cuenta corriente.

Empréstito municipal—La Tesorería de la Junta E. Administrativa [illegible] ayer al Banco Comercial, la suma de $ 2.500 para pago del servicio diario del nuevo empréstito municipal.

Laboratorio municipal de química—El agua se encuentra en las condiciones reglamentarias.—Montevideo, 6 de Julio de 1901.—*Carlos Reginaga.*

EL TIEMPO

Observatorio Municipal

NORMALES PARA EL MES DE JULIO—Presion mm. 762.71.
Presion de lluvia mm. 758.25.
Temperatura cent. 9.8.
Máximum critico invernal 20.00.
Humedad relativa 83/100.

Montevideo, Julio 6 de 1901.—(9 p. m.)

ASPECTO GENERAL DEL TIEMPO—Ventoso, seco y frío. Amaneció con cielo despejado 10/10, que, á partir de las 7 a. m. se cubre poco á poco con cúmulos del Suroeste. Sobre la ciudad algunas nubes (3/10). El viento Suroeste todo el día, adquiriendo desde las 9 a. m. velocidades crecientes sobre 25 km. horarios, alcanzando á unos 40 km. horarios en las primeras horas de la tarde.

PRESION—El barómetro continuó en alza.

Fluctuacion diurna anormal. Señala ahora mm. 64.63.

TEMPERATURA—Muy baja todo el día y de variacion limitada. Media á la sombra 8.5. Es uno de esos días en que el termómetro ordinario parece no responder imperfectamente á la sensacion térmica que experimenta el cuerpo en pleno aire. La razon nos la dan los termómetros de depósito constantemente humedecidos, que, bajo la accion del viento fuerte y muy seco, señalan varios grados menos que sus análogos al abrigo y de depósito no humedecido. La *mínima* se efectuó á las 12.45 a. m. con 4.3 al abrigo y 1.3 á la intemperie. La *máxima* á las 3 p. m. con 10.5 al abrigo y 12.9 á la intemperie.

Geotermómetros.	á la superficie del suelo	7.5
	á metros 0.30 de profundidad	7.5
	» 0.60	10.8
	» 0.90	13.6
	» 1.20	16.3
	» 1.80	16.1

Termómetro sumergido en el pozo. 15.6

Nivel de la napa de agua del manantial 3.15 metros.

Agua evaporada—En superficie líquida de nivel constante: mm. 0.2. En igual superficie de tierra ácida: mm. 0.2.

A las 9 p. m.—El cielo completamente nublado con strato-cúmulos del Suroeste. El viento siempre Suroeste con velocidad de 35 km. horarios. La humedad escasa (76/100). El termómetro al abrigo 8.3.

Luis Morandi, Director.

DATOS DEL TELÉGRAFO NACIONAL—DIA 6

Reina buen tiempo y frío en todas las estaciones de la línea.

DIA COMERCIAL

Lanas, cueros y tasajo

BOLSA DE COMERCIO

VARIAS INFORMACIONES

Lanas—Ningun negocio se realizó ayer en este mercado.

Los compradores en su totalidad se hallan retirados de la plaza.

Cueros salados—Conocimos ayer las siguientes ventas:

3500 á 4500 cueros de novillo, de 30 kilos, de la Compañía Frigorífica de Zárate, bajo sal, para fin del corriente mes á $ 8.19 1/2 oro argentino, por los 100 kilos, con tierra.

1200 cueros de novillo, de 30 kilos, de la misma Compañía bajo sal, á $ 16 1/2 id id.

3500 á 4000 cueros de novillo, de 30 kilos, del Establecimiento Frigorífico, de Drabble Hnos de Campana, provincia de Buenos Aires, bajo sal, para fin del corriente mes á $ 16 1/2 oro argentino, los 100 kilos, en tierra.

Carne tasajo—Una importante casa exportadora de esta plaza recibió ayer de sus corresponsales en Río Janeiro, el siguiente despacho telegráfico:

«Existencia de carne tasajo de procedencia del Río de la Plata 1.600.000 kilos.

Mercado encalmado.

Precios: por carnes en fardos de 1 y 2 mantas con postas de 500 á 650 reis por kilo y por en puras mantas, de 580 á 760 id.

Durante la semana entraron 2300 fardos y salieron 8.800 id.»

Recibiéronse tambien los siguientes telegramas:

Bahía, Julio 6—Existencia de carne tasajo del Río de la Plata 636.000 kilos y de Río Grande 700.000 id.

Precios de 540 á 640 reis el kilo. Mercado flojo.

—Pernambuco, Julio 6—Existencia de carne tasajo del Río de la Plata 40.000 arrobas y de Río Grande 70.000 id.

Precios de 9.000 á 10.500 reis la arroba de 15 kilos. Mercado estable.

—Con fecha 28 de Junio, se han recibido por el paquete francés Istrati, las siguientes informaciones sobre carne tasajo:

El mercado de carne continúa siempre en decadencia los precios, y no nos parece posible que pueda haber una reaccion, mientras queden para la venta las existentes que no pueden ser consumidas todas antes que adquieran defectos.

Se han vendido desde 480 á 640 reis el kilo.

El depósito de hoy se compone de 689.200 kilos de Río Grande y 749.200 id del Río de la Plata.

Sebo—De la Compañía Frigorífica de Zárate (Buenos Aires), se han vendido 200 á 250 pipas de sebo vacuno y de 300 á 350 id sebo carnero al precio de $ 12.375 los 100 kilos, puestos en Buenos Aires y con derechos pagos.

Trigo y maiz—Poco movimiento hubo ayer en el mercado de trigos.

Los precios para granos americanos, buenos á superiores de procedencia del interior, se cotizaron de $ 3.90 á 3.95 los 100 kilos sin bolsa.

En granos del Litoral no se operó pero se in[dica] forma que quedó en tramitacion una operacion importante á $ 4 id id.

Las ventas conocidas, fueron:

125 bolsas trigo de Rodriguez á $ 3.95 los 100 kilos sin bolsa; 19 id id á $ 3.90 id id; 122 id id pelado de Cazot, á $ 3.30 id id; 10 id id pelado, de Rodriguez á $ 3.60 id id.

A pesar de continuar siendo importantes los arribos de maiz al mercado, la plaza no ha variado en lo más mínimo.

El consumo siguió pagando ayer por granos comunes, buenos, con bolsa, de $ 1.25 á 1.35 los 100 kilos.

Los precios que rigieron para destilería fueron de $ 1.15 á 1.15, por 100 kilos, sin bolsa.

La entrada de trigos al mercado fué de 3.037 bolsas y la de maiz de 7.400 id.

Entrada de ganado á la Tablada del Norte—Día 6—Para abasto 15 cabezas, para el interior 6 id y para servicio particular 2 id.—Total 23.

En la Bolsa—A precios que en general no señalaron importancia comparados con los de días anteriores, se realizaron ayer 75 operaciones.

Al contado y á diversos plazos, pasáronse de mano, los siguientes valores nominales:

$ 24.400 ó sean $ 101.680 de Deuda Consolidada; $ 212.700 id Deuda de Certificados de Tesorería; $ 1000 id Empréstito Extraordinario de 1897, títulos de primera série; $ 31.000 id id de segunda série y $ 356.000 id acciones del Banco Hipotecario del Uruguay.

La Deuda Consolidada abrió al contado y para fin del corriente mes último á $ 49.10 por ciento, y cerró á 49; para fin del próximo Agosto (sin cupon) obtuvo 47.40 y para fin del siguiente Setiembre 48.80.

Los títulos de primera série del Empréstito Extraordinario de 1897, se negociaron al contado á 65.70 por ciento.

Por los títulos del referido Empréstito, correspondientes á la segunda série se pagó al contado 65.40 y 65.50 por ciento.

La Deuda de Certificados de Tesorería abrió á 65.50 por ciento al contado y cerró á 65.60, para fin del presente mes obtuvo 65.40, 65.50 y 65.70 y para fin de Agosto próximo, sin cupon, 65 y 65.40.

Las acciones del Banco Hipotecario del Uruguay se vendieron al contado á 15.30 á 15.10, y para fin del presente mes á 15.30 á 15.10 y para fin del entrante Agosto, de 15.40 á 15.

Cambios—En general fueron de escasísima importancia las operaciones efectuadas estos últimos días, para el paquete británico Nile, que zarpó anoche con destino á Europa.

Ayer la plaza estuvo completamente paralizada, y solo Londres se puso [illegible] habiéndose regido á última hora, los precios que más abajo apuntamos.

Sobre el Brasil, casi no se operó, á causa de las noticias desfavorables que llegaron de Río Janeiro, relativas á la cotizacion del cambio sobre Londres en la plaza de Río Janeiro.

A la vista y á plazo se giró á la vista á 21.500, 21.400 y 21.300 reis por $.

Papel bancario se giró á la vista á 21.500, 21.400 y 21.300 reis por $.

Se colocó papel comercial con Banco á 21.500, 21.400, 21.450 y 21.500 reis por $.

El mercado cerró con giradores á 21.300 y con tomadores de papel comercial á la vista á 21.500 y á plazo á 21.650 reis por $.

El cambio bancario sobre Londres abrió en Río Janeiro á 11 5/16 peniques por 1000 reis, subió á 11 11/32, y 11 3/8, declinó á 11 5/16 y cerró á 11 9/32.

PLAZAS	BANCARIO	COMERCIAL
Londres á 90 d/v 51 1/4 á 51 3/8		51 1/2 á 51 9/16
Francia á 90 d/v 5.36 á 5.37		5.40 á 5.40 1/2
Amberes á 90 d/v 5.37 á 5.38		5.41 á 5.42
Alemania á 90 d/v 4.35 á 4.36		4.39 á 4.40
N. York á la v/ 1.05 á 0.975		
Italia á la v/ 5.34		
España á la v/ 7.30		
Brasil á la v/ 21.500		21.500 á 21.000
B. Aires, par, á 1 2/8 % de descuento.		

DESCUENTOS

Sin vales 8 á 7 olo.
Conformes 5 1/2 á 6 olo.

La Consolidada en Londres—Telegramas recibidos en el Centro Comercial, informan que la Deuda Consolidada se cotizó ayer en Londres á 48.75 olo. precio que señala alza de 1/8 de punto sobre el del día anterior.

Dividendo—El Directorio de la Empresa del Teatro Solís ha acordado distribuir entre sus accionistas el 72.° dividendo, cuyo pago lo efectuará desde el 10 del corriente á su conclusion.

Entrada de metálico—De Buenos Aires trajo ayer el vapor nacional Vénus, $ 100 consignados á Belarmino Tejada; $ 200 á Antonio Piaggio; 7.000 á L. B. Supervielle—Banco Francés. Total, $ 7.300.

Nuevo rematador—El señor Lizardo Durán y Vidal, se ha presentado al Juzgado de Comercio de primer turno á cargo del doctor Sarachaga, solicitando título de corredor y rematador.

Exportacion—Se ha exportado por nuestro puerto lo siguiente:

Vapor brasilero Victoria:

Para Río Grande—150 ½ y 50/10 vino, 70 bultos mercaderías, 4 cj papel, 22 bultos varios.

Para Porto Alegre—1 fardo cueros de tigre.

Para Antonina—2 bultos mercaderías.

Para Paranaguá—35 sacos maíz, 10 barricas yerba, 4 id tierra romana, 10 cascos vino.

Para Río Janeiro—42 cajones ajos, 35 fardos para escobas, 20 fardos tabaco, 26 bultos yerba, 4 fardos ipecacuana, 13 cajones cimiento de linaza.

Salida de metálico—Para Río Grande, llevó el vapor brasilero Victoria, $ 300 oro sellado, remitidos por el Banco Italiano del Uruguay y consignados á Reis y C.a

—Anoche llevó para Concepcion del Uruguay el vapor nacional Paris, $ 541, consignados á Rafael Paradella.

Los fletes—Escriben de Buenos Aires lo siguiente:

«Durante los últimos días han continuado en baja los fletes, pues se han realizado negocios á 13, de este puerto, y 16, del Rosario, para Amberes y Dunkerque.

Los cargadores no tienen ninguna prisa en fletar vapores enteros, y se limitan á negocios parciales, aprovechando la disminucion de los fletes para las líneas regulares, las cuales se hallaron apremiadas por la falta de carga.

Ayer sabemos que se realizaron las siguientes operaciones:

Vapor Jessica, 3000 toneladas, Agosto, de Castine, para Genova, con trigo, quebracho, á 22/.

El vapor Kilo, ha sido fletado á 17/.

Yelero Kragalit, 1000 toneladas, listo, de Buenos Aires, para Boston, lana, $ 300 dollars, en suma redonda.

El vapor Moorgate, ha sido puesto á la carga en este puerto, para Amberes y Dunkerque.

El velero Aleander Black, de 500 toneladas, Julio de Buenos Aires para Sud Africa, con frutos del país.»

Deuda Consolidada y Ferrocarriles—Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata para el servicio de intereses y amortizacion:

Excedente para el segundo trimestre	$	489.451 75
(término Agosto 1.° de 1901)		
Entregado en el mes de Mayo	»	430.051
Idem ídem ídem Junio	»	339.095 06
Total	$	1.258.598 45
Entregas hasta el día 4		44.299 75
Julio 5 correspondiente al día 5		7.866 00
		52.094 75

Empréstito Uruguayo—Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones:

Entregado en el mes de Enero.	$	39.183 34
Idem ídem ídem en Febrero.	»	41.200 21
Idem ídem ídem en Marzo	»	49.192 3
Idem ídem ídem en Abril	»	51.32 13
Idem ídem ídem en Mayo	»	52.058 31
Idem ídem ídem en Junio	»	41.200 25
Total	$	273.4[illegible] 59
Entregas hasta el día 4		[illegible]
Julio 5 correspondiente al día 5.		[illegible]
Total	»	[illegible]

POLICLINICAS

Movimiento de enfermos habido en las clínicas del Hospital de Caridad durante el mes de Junio de 1901:

[Tabla de consultas, enfermos nuevos, operaciones y curaciones por policlínica — ilegible en gran parte]

RESUMEN

Consultas	1398
Enfermos (ambos sexos) asistidos en las 9 Policlínicas	325
Operaciones practicadas id id id id	45
Curaciones id id id id	565

Recetas despachadas para los policlínicos, por la farmacia del Hospital de Caridad durante el mes de Junio de 1901:

Policlínica General	148
» Oftalmológica	238
» Enfermedades de la nariz, oídos y garganta	167
» Niños	163
» Ginecológica	66
» Enfermedades de la piel y venéreo-sifilítico	311
» Obstétrica	1
» Asilo E. de Huérfanos	57
» Asistencia P. domiciliaria	1.472
» Id id id del Paso Molino	144
» Id id id Pantanoso	125
» Sociedad Cristóbal Colon	51
» Id Liberal de la Aguada	
» Conferencia de San Vicente de Paul	130
» Asilo Maternal	51
» Hermanas Capuchinas	63
» Id Auxiliadoras	20
» Comisaría de Ordenes	161
» Centro de Guerreros del Paraguay	
» Doctor Quintela	51
» Varios	79
» Quirúrgica	51
	3.383

SERVICIO DE BOTICAS

Farmacias que se encuentran abiertas en el día 7 (domingo) para servicio del público:

SEGUNDO TURNO

Urbina, de Juan Urbina, Maldonado esquina Florida—Del Puerto, Santiago Soldano, Piedras 60—Británica, Salvador Garí, Rincon esquina Zabala—Del Romano, Ravecca y Cranwell, Sarandí esquina Cerro—Chiarella, Juan Chiarella, Miguelete esq. Magallanes—Siécola, de Juan Siécola, Maldonado esquina Arapey—De la Bolsa, Francisco Verme y Ca., Uruguay 110 á 114—Italiana, Francisco Scanavino, Orillas del Plata esquina Rondeau—Del Mortero, Peñarol y Petrich Sobriano esquina Avenida de La Paz—Del Indio, Rey y Falco, 18 de Julio esq. Arapey—Boggiano, Pablo Boggiano, Canelones esquina Yaguaron—Del Boulevard, Carpi y Ca., Durazno esquina Vazquez—Americana, Benjamin Murguia, 18 de Julio 538—Don Bosco, José Lanza, Constituyente esquina J. Jackson—Bonasso, Pedro Bonasso, 18 de Julio esquina Defensa—Pochintesta, José Pochintesta, Goes 74—Humanitaria, José M. Souza, Agraciada 170—Buzeta, Miguel Buzeta, Uruguay esquina Gaboto—La Paz, Concordia esquina Casupan.

Datos diversos

Curacion del reumatismo—Montevideo, Junio 6 de 1901.—Señor doctor Juan Servetti Larraya—Presente.—Distinguido doctor: Habiendo hecho uso del Específico Etéreo Antireumático de su invencion, y no consiguiendo con dicho Específico más que un simple alivio en mis dolores reumáticos, por consejo de varios facultativos me sometí á su especial tratamiento interno, y gracias á sus aventajados estudios me encuentro curado radicalmente, habiendo transcurrido varios años sin haber sentido la menor molestia.

Quiero, mi distinguido doctor, por medio de estas líneas (pálido reflejo de la verdad) demostrarle mi eterna gratitud y repetirme de usted muy atento y S. S.—*Urbano A. Villavicencio*.—S/c. Colonia núm. 530.

Hospital de Caridad—En las últimas 24 horas entraron enfermos—Civiles 10; mujeres, 9; total 19: Orientales, 8; argentinos, 1; [illegible]

[illegible] **Gracias á los avisos en la prensa**—[illegible]

Coleccion Legislativa—Leyes y decretos de la República Oriental del Uruguay (1825-1890) por el doctor M. Alonso Criado. 25 volúmenes, se venden. Tomos sueltos $ 1.50. Los pedidos á la «Librería Barreiro».

[Lista de libros — ilegible]

COMERCIO

Montevideo, Julio 6 de 1901.

ANTES DE LA PRIMERA RUEDA OFICIAL

Deuda Certificados de Tesorería

5.000 $ nominales á 65.40, al contado.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

11.280 $ nominales á 49.10, al contado; 23.500 á 49.10, para fin de mes.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.a série)

10.000 $ nominales á 65.50, para el lunes; 5.000 á 65.40, id id.

Banco Hipotecario del Uruguay

400 acciones á 15.30, para fin de mes; 100 á 15.20, id id; 300 á 15.10, id id; 200 á 15.00, id id; 200 á 15.00, para el lunes; 200 á 15.00, para fin de Agosto; 100 á 15.30, id id; 100 á 15.10, id id.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Banco Hipotecario del Uruguay

400 acciones á 14.90, para fin de mes; 100 á 15.00, para fin de Agosto.

Deuda Consolidada

2.820 $ nominales á 49.00, al contado; 32.900 á 49.00, para fin de mes.

Deuda Certificados de Tesorería

30.000 $ nominales á 65.50, para fin de mes; 20.000 á 65.00, para fin de Agosto.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.a série)

1.000 $ nominales á 65.70, al contado.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.a série)

1.000 $ nominales á 65.40, para el lunes.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

1.880 $ nominales á 49.00, al contado; 70.00 á 49.00, para fin de mes; 9.400 á 48.40, para á de Agosto; 9.400 á 48.70, para fin de Setiembre.

Deuda Certificados de Tesorería

6.000 $ nominales á 65.40, al contado; 1.000 á 65.60, id id; 5.000 á 65.50, para el lunes; 1.000 á 65.50, id id; 45.000 á 65.50, para fin de mes; 15.000 á 65.00, id id; 55.000 á 65.70, id id.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.a sér.)

6.000 $ nominales á 65.50, para el lunes.

Banco Hipotecario del Uruguay

10 acciones á 15.00, para el lunes; 200 á 1.00, para fin de mes; 100 á 15.20, id id.

Entradas de frutos y cereales

Día 5

[Listas de entradas de trigo y maiz por Estacion Central y Bella Vista — ilegibles en gran parte]

MANIFIESTOS DE BUQUES

Entradas de Ultramar

Día 6

Miguel Jover, vapor español de 2354 toneladas, capitan Gaspiel, procedente de Génova y escalas, á Carrau y Ca. con la carga siguiente:

De Génova—[illegible]

Angelo Padre, vapor italiano procedente de Génova, capitan Girardi, á Maumus y Dodero, con la carga siguiente: [illegible]

Wolfsburg, vapor aleman procedente de Cardiff, á Christophersen hnos., con cargamento de carbon en tránsito para Buenos Aires.

Starlight, vapor británico procedente de Cardiff, á Wilson Sons and Co., con cargamento de carbon en tránsito para Buenos Aires.

Entradas de los rios y cabotaje

La Plata, vapor británico Nile, á J. W. Morton, de tránsito.

Buenos Aires, vapor nacional Venus, á Christophersen hnos., con 100 pasajeros y la carga siguiente: [illegible]

Abrieron registro para descargar

Miguel Jover, vapor español, de Génova y escalas, á Carrau y Ca., con carga general.

Salidas para ultramar

Southampton y escalas, vapor británico Nile, por J. W. Morton, con pasajeros y frutos del país.

Valparaiso, vapor británico Oropesa, por Wilson Sons y Ca. con pasajeros y frutos del país.

Salidas para los rios y cabotaje

[illegible]

Llevan valija

(VIA FLUVIAL Y MARITIMA)

[illegible]

VIA TERRESTRE

[illegible]

Montevideo, Junio 28 de 1898.—*La Direccion.*

HORARIO

[illegible]

Vapores esperados de Ultramar en Julio

[Tabla: Nombre, Nacionalidad, Fecha, Procedencia — ilegible en gran parte]

Vapores á salir para Ultramar en Julio

[Tabla: Nombre, Nacionalidad, Fecha, Destino — ilegible en gran parte]

Al comercio [illegible]

SECCION JUDICIAL

DESPACHO

Día 6

Tribunal de Apelaciones de 1er. turno

Á CARGO DE LOS DRES. SALVAÑACH, VAZQUEZ Y FEIN

Trámite—Cotelo y Ferrocarril Central del Uruguay, Echevarría y Urtazun, Ferreira y Zamorano tercería Pita y Raffo ocio, Boletti y Metzen Vincenti, conc Francisco Espinosa, como causa criminales.

Adrian Castro, secretario.

Tribunal de Apelaciones de 2.° turno

Á CARGO DE LOS DRES. PIERA, ALVAREZ Y GONZALEZ

Trámite—Diaz Casaravilla con Campomar Hnos y Ca., Malbeche con Sociedad Minas de Oro del Uruguay, Alvarez á Iglesias con Fisco, Scanavino con Mendez, Puyadas con Rugo, Salvarezza, Muniz con Perez Naya y otro, Telégrafo Oriental con La Platense Brasilera y otro, Ines Perez Novoa, con Marques R. de Q. sela en causa criminal, tres administrativas.

Augusto Dupont, secretario.

Juzgado L. Nacional de Hacienda

Á CARGO DEL DOCTOR CASTRO

Trámite—Francisco Piria con Fisco, Antonio Marroche con Fisco, Juan Schmid con Empresa de Ferrocarriles del Oeste, Juan B. Medici y Ca. con Juan Castabel y otros, Juan Hernandez con Fisco.

Francisco Saez, Escribano de G. y Hacienda.

ASUNTOS DE ADUANA

Interlocutorias—Fisco con Felipe Brecia.

José R. Catalá, Escribano de Aduana.

POR IMPEDIMENTO

Trámite—Suso Gregoria Q. de Casas, con Prudencio Perera, José Mascaró con Melchor Bonelli, Andrés Russi con Enrique Mairot.

Varios actuarios.

Juzgado L.° de lo Civil de primer turno

Á CARGO DEL DOCTOR MIGUEL V. MARTINEZ

Trámite—Test Tomas Risco, test Manuel J. Miranda, test de [illegible]

[illegible]

Benito Montaldo, actuario.

Juzgado L. de lo Civil de segundo turno

Á CARGO DEL DOCTOR WENCESLAO REGULES

[illegible]

Pedro Moreno, actuario.

Juzgado L. de lo Civil de tercer turno

Á CARGO DEL DR. FRANCISCO CAPELLA Y PONS

[illegible]

Juan P. Musto, actuario interino.

Juzgado L. de Comercio de 1er. turno

Á CARGO DEL DOCTOR SARACHAGA

[illegible]

Acelino J. Figares, actuario.

Juzgado L. de Comercio de 2.° turno

Á CARGO DEL DOCTOR GARZON

[illegible]

Salvador Aguerrebere, actuario.

Juzgado Letrado Departamental

CARGO DEL DOCTOR RAMON MONTERO Y PAULLIER

[illegible]

Acelino Barbot, actuario.

Juzgado Ldo. Departamental de San José

[illegible]

Juzgado Letrado de Comercio

[illegible]

Tesorería General de la Nacion

[illegible]

Direccion de Abasto y Tabladas

[illegible]

Departamento Nacional de Ingenieros

LLAMADO Á LICITACION

[illegible]

DIVERSIONES PUBLICAS

Solís—Compañía Dramática Española de María Guerrero y Fernando Diaz de Mendoza.

El domingo 7—Representacion del drama en 4 actos titulado [illegible]

El martes 9—Subirá en escena el drama trágico denominado NERON.

San Felipe—Compañía española de zarzuela por secciones, bajo la direccion del primer actor y director don Joaquín Montero.

El domingo 7—Dos grandiosas funciones. [illegible]

Politeama—Acontecimiento teatral.—8 Únicas funciones de la Gran Compañía de Opereta Francesa.—DEBUT el 23 de Julio de 1901.

Reñidero de gallos—Se hace saber á los aficionados que [illegible]

Odeon—Compañía cómico-lírica Italo-Uruguaya—Director E. Montefusco.—Funciones todas las noches.

Casino Oriental—Direccion: Nodet.—Calle Florida 212 [illegible] Gran rebaja de precios: Palcos sin entrada, $ 1.00; sillas reservadas, 0.30; tertulias altas, 0.10; sillas de platea, 0.20; entrada general, 0.20.

Nota—Todas las semanas debut de nuevos artistas.

Skating Palace—2 Piedras 2—Tres secciones diarias—De mañana, para señoras y señoritas; de tarde y de noche, para señoras y caballeros. Días de moda los domingos y días de fiesta de tarde y los miércoles de noche.—Lecciones particulares—Café y Confitería—Banda de música—Profesores: Mr. J. A. Ripa y J. García.—¡Siempre funcionando!

Viaje prodigioso—Por el gran fotógrafo—1er. premio Exposicion de 1900, París.—Salon calle 18 de Julio 43 entre Andes y Convencion. Precios por seccion, 20 cents; niños, 10 cents. Todas las noches de 8 á 11.

Primera seccion: Soldados alpinos y Francia pintoresca.—Segunda seccion: Fiestas Congreso Latino-Americano y Fiestas Exposicion de París 1900.—Tercera seccion: Indo-China y de Mónaco á Niza.

Al comercio y al público

Se hace saber que por escritura de esta fecha autorizada por el escribano don Salvador Aguerrebere, ha quedado disuelta la sociedad comercial que en el ramo de tienda y mercería, giraba en esta plaza, bajo la razon social de Ugarte hermanos. Los que por cualquier concepto se consideren acreedores [illegible]—Montevideo, Julio de 1901.—*Angel Ugarte—Anselmo Ugarte.*

Juzgado de Paz de la Villa de Dolores

Por disposicion del infrascripto Juez de Paz de la tercera seccion judicial del departamento de Soriano, se hace saber que la sucesion declarada judicialmente abierta la sucesion intestada de don Pascual Catani ó Cattaneo, citándose á todos los que por cualquier concepto se consideren con derechos á son bienes á que se presenten en este Juzgado á deducirlos en forma dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho.—Dolores, Julio 1.° de 1901.—*[illegible]*

INDICADOR PROFESIONAL

Angel Guerra
Antonio Carvalho Lerena
Carlos María de Pena
Carlos S. Pratt
Dr. A. Navarro
Dr. J. A. Aguerre
Dr. José L. Deambrosis
Dr. Canabal
Dr. Manuel Quintela—enfermedades de los oídos, la nariz y la garganta. Ha trasladado su consultorio á la calle 18 de Julio núm. 37.
Dr. Juan Servetti Larraya—médico cirujano.
Dr. García Lagos
Dr. José Martirené

Bidart y Mendez

CONSIGNATARIOS DE FRUTOS DEL PAIS

Habiendo dado cuenta al Juez de Comercio de segundo turno de haber sido hecho por mi socio, Pedro Bidart de los negocios, sobre consignaciones de frutos del país y ganados y dispuesto por el Juzgado la formacion del balance general del activo y pasivo de la sociedad á cuyo efecto nombró contador, ruego á las personas que han tenido negocios con la casa se dignen remitirme dentro del plazo de quince días, contando desde la fecha, una copia detallada de la cuenta corriente con la sociedad, ya sean deudores ó acreedores de la misma, á efecto de compulsar con los libros y antecedentes que posee de la sociedad con dicho señor y establecer con precision el verdadero estado de la cuenta de cada uno.

Montevideo, Julio 5 de 1901.

Adolfo C. Mendez.

Escritorio calle Orillas del Plata núm. 65.

Ferro-carril Central del Uruguay

AVISO

CAMBIO DE HORARIO

[illegible]

Teatro Solís

Se previene á los señores Accionistas que desde el 10 del corriente pueden pasar por la Secretaría de la Empresa de 1 á 4 p. m., á recibir el 72.° dividendo.

Montevideo, Julio 5 de 1901. *El Secretario.*

CERVECERIA URUGUAYA

SOCIEDAD ANONIMA

Invitamos á los señores accionistas para la 6.ª asamblea general ordinaria, la que tendrá lugar el día 16 de Julio á las 3 de la tarde en la oficina central en la calle Asuncion.

La órden del día es la siguiente:

1.° Tomar en consideracion la Memoria y Balance General del [illegible]

2.° Eleccion [illegible] de directores [illegible]

3.° [illegible]

JOSÉ L. LAUGAROU

Escritorio: Cerrito 187 — «Tattersall»: Agraciada 50

Avisa á todas sus relaciones cabañeros y estancieros de la República que por vapor "Bellasco" procedente de Inglaterra, ha recibido á su consignacion un espléndido lote de toros Durham y carneros caras negras y Lincoln nacidos en las mejores cabañas y de las mejores sangres.

11 Toros Durham, rosillos y colorados.
25 carneros caras negras.
85 carneros Lincoln.
20 carneros Rambouillet puros nacidos en la cabaña Plomer, República Argentina.
4 carneros puros caras negras nacidos en la cabaña Santa María.
El padrillo, potro de carrera NERON, hijo del célebre «Napoleon» por «Galopin» y «Agilpina», ésta es la yegua de mejor sangre importada á Montevideo.

José L. Laugarou

EL JUEVES 11 de Julio á la 1 1/2 de la tarde. En mi Tattersall Agraciada 50 esquina Cuareim. De plantas finas para jardines y salones, árboles frutales, forestales, etc., procedentes del establecimiento del señor Domingo Basso.

El día indicado á la 1 1/2 de la tarde procederé al remate de las siguientes variedades de plantas finas y árboles frutales.

50 clases de durazneros entre ellos novedades de gran mérito Gran Monarca etc. etc. cascarudos de carne dura y dulce, guiñones, ciruelos europeos, americanos de la China, de Persia y del Japon, damascos reales y damascos, pelones, variados, frambuesos, granados, almendros, avellanos, azarolas, azafaijos, grosellos, guayabos, higueras variadas, kiski del Japon, manzanos, reineta y novedades americanas, membrillos variados, nísperos variados, nogales, perales de clases nuevas que producen mucho y el célebre Rey de Wurtemberg del Japon, purbos, limas, limones, naranjos de bigo, sanguinos del Brasil, dulces y otros, bergamotas, tanjerinos ya frutales, frutillas inglesas finas, espárragos.

Una coleccion de plantas finas para jardín, patios, salas y parques, como ser: variedades de palmas finas, magnolias foscatas y de otras clases, coníferos raros, gardenias, camelias espléndidas, rosales finos, alias finos, enredaderas variadas, azaleas, Rhododendrom, violetas coloradas La France y otras clases nuevas, crysanthemos japoneses y muchas otras clases que no se detallan y que están á la vista.

Olivos italianos injertados de gran produccion, es una especialidad de la casa.

Para facilitar á los señores que tengan que llevar las plantas lejos, habrá jardines preparados de 25 y 50 árboles frutales bien variados, con sus nombres, otros de álamos de la Carolina y Plateado y de otros forestales, eucaliptus, acacias, etc. etc. Tambien habrá atados de 25 y 50 de Madura la gran planta para cer[cos].

Tramvia al Paso del Molino y Cerro

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS

Y tenedores de Títulos Hipotecarios

Se les previene que el Dividendo de 1 1/2 % correspondiente al segundo trimestre del año, así como los intereses de los Títulos Hipotecarios en circulacion se pagarán en los días 8 y 9 del corriente de 1 1/2 á 3 1/2 de la tarde, en el Escritorio calle Sarandí núm. 190, despues de cuya fecha el pago se hará en la calle Piedras núm. 192, de 2 1/2 á 3 de la tarde.

Montevideo, Julio 3 de 1901.

Alfredo Arocena, Secretario.

1563-jl.9 2ed.

Las consecuencias de la Anemia

Conocidos son los síntomas de la anemia, la cual puede en rigor definirse diciendo que es la *falta de sangre*. Malcento el semblante, descoloridas las mejillas, pálidos los labios, acércanse á diario á nosotros infinidad de personas, y las contemplamos por la fuerza de la costumbre y por un sentimiento de discreta caridad sin advertirles del peligro en que viven. La anemia se seba principalmente en las jóvenes, solteras ó casadas; y como desgraciadamente se la desconoce en sus comienzos puede hasta degenerar en tisis. El verdadero Hierro Bravais en gotas concentradas ha sido reconocido por la Ciencia como el vencedor de la Anemia.

Banco de Cobranzas, Locacion y Anticipos

Se convoca á Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en el local del Banco el día 17 del corriente á las 2 1/2 p. m., con el objeto de dar lectura á la memoria del semestre vencido en 30 de Junio ppdo. y resolver sobre el dividendo.

Para tener voto en la Asamblea deberán los tenedores de acciones inscribirlas en los libros de Secretaría hasta el día anterior al de la reunion.

Montevideo, Julio 2 de 1901. *El Secretario.*

1564-jl.17.

JOCKEY CLUB

Llámase á propuestas para el arrendamiento del privilegio concedido al Jockey Club para la venta de boletos de sport (ley de 26 de Junio de 1900) con arreglo al pliego de condiciones de manifiesto en la gerencia del Jockey Club, calle Sarandí 329.

Las propuestas deberán presentarse en pliego cerrado en la gerencia del Jockey Club hasta el día 15 de Julio del corriente á las 5 p. m. en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran.

La Comision Directiva del Jockey Club se reserva la facultad de no aceptar ninguna de las propuestas que se presenten.—Montevideo, Junio 26 de 1901. 1516-jl.16

AGUAS NATURALES
VICHY-CATALAN
CALDAS DE MALAVELLA
La mas eficáz de todas las Aguas

AFECCIONES
— DEL —
ESTOMAGO-BAZO-HIGADO-REUMA-DIABETES

En todas las Boticas 77-perm.

Es bueno saber

Que la casa B. Caviglia (antes B. Caviglia y Hno.) liquida á precios extraordinariamente rebajados todo el enorme surtido que representa las existencias de la antigua firma social.

Nadie, pues, debe hacer compra de muebles sin antes conocer los precios de esa casa.

Hay muebles en grandes cantidades, y de todas las clases imajinables.

Alfombras, espejos, consolas, pianos, etc., etc., todo se vende con grandes descuentos. Casa introductora y fábrica á vapor.

322-Calle 25 de Mayo-322
ENTRE ITUZAINGÓ Y CÁMARAS pte;

RECIEN LLEGADO
LOS MEJORES JAMONES
YORK GARANTIDOS FRESCOS
Finest English York Ham
PRECIO MÓDICO
VENTAS POR MAYOR EN DEPÓSITO Y DESPACHADO
Eugenio Danrée
104a 104b—25 de Agosto—106 108 528-pte.

5 TESOROS

Con el solo propósito de servir la humanidad, aconsejamos á los enfermos, que hagan uso de los cinco poderosos medicamentos que á continuacion mencionamos:

La Esencia salvadora del doctor A. S. Pismar; está probado que prepara el estómago para el ejercicio de su completo funcionamiento y hace imposible el mareo á las personas que tienen que viajar embarcadas.—*El Oleo Medicinal del doctor A. S. Pismar*, cura la sordera y es muy eficaz en las enfermedades de los oídos.—*El Específico de los Fumadores del doctor A. S. Pismar*, hace tenerle repugnancia al cigarro, hasta el punto de no poder tolerar el olor del tabaco y al mismo tiempo fortalece el organismo, manteniendo todo el sistema en un estado completo de actividad y salud.—*La preparacion Antialcohólica del doctor A. S. Pismar*, cura la embriaguez, hace aborrecer la bebida, calma la excitacion de los nervios y entona enseguida el organismo, por mucho que haya decaído de su tono natural, debido á los efectos perniciosos de las bebidas alcohólicas.—*Los Polvos Milagrosos del doctor A. S. Pismar*, curan las úlceras, fístulas y heridas echadas á perder por rebeldes, antiguas y de mal carácter que sean.

Los referidos medicamentos se encuentran en venta en las droguerías de los señores Belsso y C.ª, 18 de Julio 216 y señores Roch, Capdeville, Jahn y C.ª, Cerrito 271.—Montevideo.

STELLA Y C.ª
SUCESORES DE
Guillermo A. Harley

Establecimiento mecánico fundado en el año 1858.—Construtor de vapores, máquinas y calderas.—Fundicion de hierro y bronce y calderería de cobre.—Instalaciones eléctricas en tierra y abordo.

TALLERES DE FUNDICION
CALLES, PIEDRAS 78 y 82 y YACARE 12 y 14 2516-pte

OMNIBUS

Al comercio — Participole haber vendido el almacen de comestibles y bebidas al por menor ó al detalle, denominado "Almacen Liberal", sito en la calle Rivera núm. 59: esquina á la de Larrañaga, á favor de don Ceferino Barbieri. El que se considere con derecho á algun reclame, debe presentarse en la misma casa dentro de término de cinco días, contados desde la primera publicacion de este aviso, pues vencido que sea el indicado plazo, el comprador no se, en manera alguna responsable.—Montevideo, Julio 2 de 1901.—*Esteban Mendes.* 1560-jl.8

Arañas para luz eléctrica — Brazos, lámparas de pié, faroles para zanguan etc., campanillas eléctricas, pararayos etc. En venta: Eugenio Bart y Cía. 25 de Mayo 490. 1148 per.

Al comercio — La abajo firmada participa al comercio que ha vendido las existencias y útiles de la casa de negocio sita en la calle 2ª Uruguayana núm. 251 á doña Lina R. de Ceppi. Si alguno se considera acreedor contra dicha casa se servirá presentarse dentro del término de cinco días, que se hará chancelado: pasado dicho término la compradora no oirá reclamo alguno.—Montevideo, Julio 1.º de 1901.—*María C. de Bondanza.* 1553-jl 7

Al público — Participamos al comercio y al público en general que por escritura que autorizó el escribano don José Durán y Vidal con fecha 25 del corriente mes, ha quedado disuelta de comun acuerdo y amigablemente la sociedad que giraba en San Gerónimo, departamento de Florida bajo la firma de Sanchez y Piñera, tanto en negocios de ganadería como en los ramos de almacen, tienda, ferretería etc. quedando á cargo del activo y pasivo de la misma el socio don Ezequiel Sanchez.—Montevideo, Junio 26 de 1901.—*Sanchez y Piñera.* 1514-jl.27

Buen negocio — Se vende un hotel situado en el punto más céntrico de la avenida de Mayo en Buenos Aires, con 36 piezas, lujosamente amuebladas, estilo moderno, todas con balcones y ventanas á la avenida, alumbrado á luz eléctrica, necesitando muy poco personal para atenderlo. La casa tiene un contrato de 2 años y 8 meses. Dirigirse á Paul Raymond, Perez Castellanos 36 Montevideo. 1495-jl.25-2ed

Casa en Mercedes — Se alquila una casa en la ciudad de Mercedes, á dos cuadras de la plaza principal, aparente para almacen por mayor, para consignaciones, remate, barraca, etc. El terreno se compone de mil quinientas varas cuadradas de superficie, 500 de ellas con edificios, formando esquina. Para más informes, calle Cerrito 222. 1551-ag.2

Circular — Montevideo, Junio 28 de 1901.—Muy señor nuestro: Participamos á usted que por escritura otorgada ante el escribano don Oswaldo Acosta con esta fecha, hemos constituido una sociedad bajo la firma de Domino y Dotto con el objeto de continuar los mismos negocios á que se dedicaba la disuelta sociedad Antonio Domino y Ca. Esperando que usted continuará dispensándonos su confianza lo saludamos atentamente.—S. At. y S. S.—*Domino y Dotto.* 1536-jl.7

Coupé — Se vende uno liviano, de cuatro asientos, para uno ó dos caballos, en buen estado. Para verlo Ejido núm. 2. 1513-jl.28

Calera del Durazno — De ABELLA y SAINZ.—Depósito y fábrica en la poblacion de Durazno; precio por 100 kls: $ 1.30 cal viva, descuento 5 o/o al contado; cal apagada 0.80 cts. 100 kilos; hay fuerte cantidad constantemente. Se garante su calidad; pidan pruebas; hasta nuevo aviso.—El propietario—*Raimundo Abella.* 1477-jl.24

Cuajo para queso "Fabre", colores para queso y manteca, tarros para leche, botellas, tela y aros para quesos etc. etc. En venta Eugenio Barth y Cía. 25 de Mayo 490. 1148 per.

Damajuanas — Botellas para vino, fuentes, damajuanas para bodegas en general. En venta Eugenio Barth y Cía. 25 de Mayo 490. 1148 per.

Dinero sobre hipoteca — [illegible] cualquier cantidad que sea de pesos 500 para arriba, sobre propiedades rurales ó urbanas que produzcan renta. Dirigirse á [illegible] Murray Wilson. 1485-perm.

Fotografia — Depósito de artículos y productos especiales para fotografía. Se realizan copias de máquinas, aparatos instantáneos y útiles con detalles y precios.—Calle Cerro 163. 1936-perm.

Fotografia — Retratos al bromuro, al platino, al carbon, al cloruro de plata, [illegible] Establecimiento moderno. Casa especial para retratos de [illegible] grupos.—Calle Cerro 163 [illegible]

Fotografia — Se ejecuta todo trabajo de fotografía es decir: revelar placas y películas, retocar, imprimir cilindrar etc. Se hacen aumentaciones de todos tamaños retocados ó no, al lapiz, al óleo; pastel etc. Precios módicos. Trabajos garantidos.—Calle Cerro 163. 1937-perm.

Hago saber á los efectos consiguientes, que revoco y declaro anulados todos los poderes, sean generales ó especiales, que hasta esta fecha haya otorgado y especialmente el conferido á don Carlos Suárez.—Florida, Mayo 27 de 1901.—*Benedicto Fontes.* 1577-jl.20.

Chalet — Se vende ó se alquila un hermoso chalet sito en Los Pocitos, calle Ramon Massini número 22, 8 piezas, jardin y todas comodidades, á una cuadra del Hotel Balneario. Para tratar calle Washington 20. 534-jl.28.1

Los que sufren REUMATISMO y ENFERMEDADES NERVIOSAS deseando curarse pueden dirigirse Yaguaron 184 de 1 á 3 gratis; á los interesados se les puede exhibir certificados auténticos de curas importantes ya efectuadas. 1543-jl.16

La antigua fotografía del Cerro ya establecida desde más de treinta años en la calle del Cerro núm. 21 con depósito para la venta de artículos fotográficos se ha totalmente instalado en la nueva casa de la misma calle del Cerro núms. 163 y 165 á donde se han llevado todos los retratos, negativos y aparatos de la antigua casa. Así es que en Montevideo no existe otra fotografía del Cerro ni depósito para la venta de artículos fotográficos sucursales de esta casa sino las ya indicadas en la calle del Cerro núms. 163 y 165.—*D Roseda.* 928-perm

Muchacha — Se necesita una muchacha para servicios propios de su edad, en una casa de familia, sin niños. Ocurrir Maldonado 346. p...

Nuevos cursos de contabilidad y teneduría de libros empezarán en la primera semana de Julio.—L. Ireipch, Washington 69a. 1512 jl.26

Patente — Se vende una patente de fonda y despacho de bebidas, calle Rampla 73. 1478 jl.20

Paja totora — Se vende para silleros y talabarteros, Misiones núm. 39. 1223-perm

Pianos y armoniums de Carlos Ott — Calle 25 de Mayo 282 esq. Treinta y Tres é Ituzaingó—Montevideo. prm.

Sociedad Vitícola Uruguaya — SEGUNDA CONVOCATORIA — No habiendo concurrido el número de accionistas que prescriben los estatutos, á la asamblea general ordinaria del 28 de Junio pasado, se les convoca nuevamente para la asamblea que tendrá lugar el miércoles 10 de Julio á las 4 p. m. en los salones de la Asociacion Rural, Plaza Independencia núm 81, previniéndoles que de acuerdo con el art. 26 de los estatutos se tomarán resoluciones con el número de accionistas que concurran. — Montevideo, Julio 1.º de 1901.—*El Directorio.* 1545-jl.9

Se vende ó se alquila la antigua casa - quinta de Mr. Hell, con frentes á las calles Artes é Industria núm. 3 con empedrado al frente, barrio del Recreo en la Union. La casa es amplia y de grandes comodidades, tiene caballeriza cochera, gallineros y gran arboleda frutal y forestal, grandes avenidas con sombra, etc. Para tratar calle Yaguaron núm. 872, altos. 1520-jl.27

Se desea comprar cuatro ó seis mil cuadras de campo prefiriéndose al Norte del Río Negro. No se admiten corredores. Para tratar calle 18 de Julio 176 de 8 á 10 a. m. y de 7 á 9 p. m. 1406-jl.15

Se alquila — Un terreno en la Ciudad Nueva de 50 á 100 metros, calle Uruguay é Yaro. Para tratar Agraciada 678. 1324-perm.

Se vende el Hotel de la Tablada por tener que ausentarse el actual propietario por motivos de salud. Hay gran despacho y buena clientela. Para tratar en la misma. 99-p...

Se alquila — Una CASA QUINTA en el pueblo Victoria con muchas comodidades. Tiene tren á la puerta. En esta imprenta darán razon. perm.

Sociedad filantrópica «Cristóbal Colon» — OFICINA DE TRABAJO — CALLE MERCEDES NÚM. 400. — En la Secretaría de esta Sociedad cuyo domicilio arriba se indica, existen en disponibilidad personas de las siguientes profesiones y oficios: electricistas, dependientes, cigarreros, panaderos, cocineros, carpinteros, albañiles, jornaleros, costureras planchadoras, cocineras, niñeras y alpargateras.

Los que se hallen en situacion de proporcionar trabajo las personas arriba indicadas pueden ocurrir á la Secretaría de 8 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m., donde serán debidamente atendidas.

La Sociedad no cobra comision de ninguna especie por este servicio. prm.

Viudo con niñita de 2 años desea alquilar 2 ó 3 piezas en casa de buena familia la cual se encargaría del cuidado esmerado de su hija; ó tomaría una persona muy práctica y bien educada para el gobierno de la casa que tiene actualmente. Escribir á G. G. poste restante Montevideo. 1568-jl.11

AVISOS OFICIALES

Direccion General de Impuestos Directos

Se previene á los contribuyentes al Impuesto Inmobiliario, que solicitaron rebajas de aforos en el año 1899-1900, y cuyos expedientes se hallan ya resueltos, segun la relacion que á continuacion se expresa, deberán concurrir á esta oficina, dentro del término de diez días, á abonar la cuota del año 1900-1901; previniéndoseles igualmente, que vencido dicho término, se les impondrá, á los que no hubieren efectuado dicho pago, el recargo que prescribe la ley y sus disposiciones reglamentarias.

RELACION DE LAS SOLICITUDES DE REBAJA DE AFORO PRESENTADAS EN ESTA DIRECCION EN EL AÑO 1899-1900

Añon Juan Manuel, Aguiar Delfina M., Alcain Petrona G., Añon Tomás, Berrutti Juan B., Berrutti José y hnos., Barattini Luis, Belsso Juan, Banco de Londres, Beguerí Viuda de, Befreta José, Berrutti José, Bonggiano Domingo, Bula Cándido, Biagini Juana, Banco Juan, Costa Federico, Caceres Francisco, Canosa Ana D. de, Canessa Angel, Casamayou Juan, Costa Sebastian, Charlone Margarita, Cheda Manuel, Costa Marta, Costa de Figallo Luisa, Cornado José, Castiglioni Antonio, Dastrullat Luis, Deprat Dolores, Drago Paulina, Dapeto Agustin D., Dujol Sucesion, Echavarry Miguel, Estela Catalina M. de, Esteve Luis, Etchepareborda Pedro Sucesion, Falco Carlos, Fernandez [illegible], Firpo Antonio, Faciolo Lorenzo, Garbarino Guillermo, Guerra de Caravia Ema, Guini Fidel y Cecilia Rosales, Gonzalez y Gomez Vicente, Golfet Juan B., Giuria José, Gonzalez Juan E., García Hipólito, Hill Lorenzo B., Hermanas de San Vicente de Paul, Helguera Eulalia N. de, Illescas Tomasa, Ingouville J. G., Isnardi Dios Gracias, Jockey Club, Lussich Carmen G. de, Las Cazes Clara C. de, Loriente José María, Lagane Juan Pedro, Lavandeira Carmen, Lemas José, Lopez Juan, Macció Lorenzo, Maveroff Carlos, Moreno Juana, Mendilazo Silvano Sucesion, Monteverdi Luis, Martino Pedro, Mola César, Mussi Antonio, Metivier Luisa B. de, Muñoz Basilio, Mastrangelo José, Mazzo Nicolás, Magrañer Gabriel, Martinez Ramon, Otero José, Ospitaleche Juan, Puppo Francisco, Puig Sagarra María, Parodi José, Perez Juan, Picardo de Cerruti Sara, Pisano Pablo, Pagani Felipe, Perez Carlota, Poch Luis, Pastorino Gerónimo, Parodossi Pedro, Pearce Juan C., Pittaluga Fructuoso, Roldós Felicinda F. de, Rabellino José Sucesion, Rabellino Juan, Rossi Francisco, Sanchez Salvador, Sucena Santiago Sucesion, San Roman Manuel, Sassulés Juan, Santos Mascaró María, Salgueiro María, Sívori Juan, Solsona Carlos W., Schauld Leopoldo, Scavino Vicente, Tabacco Cesareo, Torriani Santiago, Turena Pedro, Vallarino Francisco, Vione Fidel y Celia Rosselle, Viana Concepcion María y otros, Vazquez Josefa A. de, Vazquez Máximo, Zalacain y Baraibar. — Montevideo, Junio 28 de 1901.—*La Secretaría.* jl.9

Secretaria de la Universidad

Llámase á concurso para la redaccion de un texto de Metafísica, destinado á los estudiantes del aula de Filosofía, con arreglo á las bases sancionadas por el Consejo de Enseñanza Secundaria y Superior, en 1.º de Agosto de 1898, que se hallan á disposicion de las personas interesadas en concurrir, en esta Secretaría.

El respectivo original podrá presentarse hasta el 24 de Diciembre, inclusive, del corriente año. — Montevideo, Junio 24 de 1901.—*El Secretario General.* 1509-jl.16

Secretaria de la Direccion Gral. de I. Pública

Montevideo, Julio 4 de 1901.—Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela de "Abogados", departamento de Flores.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los días hábiles de 12 m. á 4.30 p. m. hasta el 15 de Julio del corriente.—*El Secretario General.* jl.14

Montevideo, Julio 4 de 1901.—Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela rural núm. 9 del departamento de Rocha.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los días hábiles de 12 m. á 4 y 30 p. m. hasta el 30 de Noviembre próximo.—*El Secretario General.* jl.14

Montevideo, Julio 4 de 1901.—Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela núm. 39 de Cerro Largo.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los días hábiles de 12 m. á 4.30 p. m. hasta el 30 de Noviembre.—*El Secretario General.* jl.14

Montevideo, Julio 4 de 1901.—Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela rural núm. 6 del departamento de Maldonado.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los días hábiles de 12 m. á 4.30 p. m. hasta el 30 de Noviembre próximo.—*El Secretario General.* jl.14

Llámase á concurso para proveer la direccion de la Escuela rural núm. 13 del departamento de Tacuarembó.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Oficina todos los días hábiles de 12 m. á 4 y 30 p. m. hasta el 30 de Noviembre próximo.—Montevideo, Junio 28 de 1901. jl.14

Montevideo, Julio 1.º de 1901.—Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela de Colla y Rosario del departamento de Colonia.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los días hábiles de 12 m. á 4.30 p. m. hasta el 31 de Octubre próximo.—*El Secretario General.* jl.14

Llámase á concurso para proveer la Direccion de la Escuela de segundo grado núm. 15 de Canelones.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Oficina todos los días hábiles de 12 m. á 4 p. m. hasta el 30 de Setiembre próximo.—Montevideo, Junio 21 de 1901.—*El Secretario General.* jl.8

Llámase á concurso para proveer la Direccion de la Escuela de segundo grado núm. 6 del departamento de Colonia.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Oficina todos los días hábiles de 12 m. á 4 p. m. hasta el 31 de Diciembre próximo.—Montevideo, Junio 21 de 1901.—*El Secretario General.* jl.8

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Antonia Sala de Ferrés, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos.—Montevideo, Julio 4 de 1901.—*Benito Montaldo*, escribano público. 1573-jl.15.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Micaela Larzabal de Fernandez, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Julio 2 de 1901.—*Benito Montaldo*, escribano público. 1561-ag.3

Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Francisco Rodriguez, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63 á deducirlos.—Montevideo, Julio 1.º de 1901.—*Benito Montaldo*, escribano público. 1563-ag.3

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Benito Gonzales y Rodriguez á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de 30 días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Mayo 31 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario. 1333-jl.7.

Juzgado L. de Comercio

CONVOCATORIA—Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores del concurso formado á don Augusto Bu[illegible] con el objeto de proceder á la verificacion de los créditos presentados, previniéndose á los acreedores inasistentes se les tendrá por adheridos á las resoluciones que se adopten por la mayoría de los acreedores que concurran á la Junta.—Montevideo, 1.º de Julio de 1901.—[illegible] actuario. 1558-jl.10

EMPLAZAMIENTO—Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor D. Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á los Sres. Carlos de Noriega y Ca. para que dentro del término de [illegible] iniciado los señores Staudt y Ca., bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio.—Montevideo, Junio 28 de 1901.—*Salvador Aguerrebere*, actuario. 1559-ag.30

[illegible]

hacer pagos ó entregas de efectos al fallido so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren previniéndose á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido deben hacer manifestacion de ellas al juzgado so pena de tenérseles por cómplices y ocultadores de la quiebra y que deben presentar al síndico don Cárlos Mac-Lennan domiciliado en la calle Buenos Aires núm. 153 con los justificativos de sus créditos para la toma de razon dentro del término de cuarenta días.—Montevideo, Junio 18 de 1901.—*Salvador Aguerrebere*, actuario. 1445-jl.20

Juzgado L. Departamental
DE FLORES

Por mandato del señor Juez L. Departamental de Flores doctor don Héctor de Freitas se convoca á todos los acreedores del fallido José Mayobre para la Junta que con el objeto de tomar en consideracion el convenio propuesto por el predicho fallido tendrá lugar en el salon de audiencias del Juzgado el día 11 de Julio á las 4 p. m.—Trinidad, Junio 10 de 1901.—*Tomás B. Martinez*, actuario interino. 1392-jl.11

Juzgado L. Departamental de Minas

Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Luis Benvenuto se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Pedro Seder, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este juzgado, á deducirlos.—Minas, Junio 21 de 1901.—*Domingo E. Gonzalez*, actuario. 1460-ag.22

Juzgado Letrado Departamental de Florida

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental doctor don Federico Carbonell y Vives, se hace saber al público que ante este juzgado se ha presentado don Juan P. Mariacurrena solicitando que se le expida segunda copia por habérsele perdido la primera de una escritura de venta que el día ocho de Agosto de mil ochocientos ochenta y tres y por ante el escribano don Leopoldo Dibarboure le otorgaron los señores don Pedro y don Aurelino Martinez, relativa á los siguientes bienes: dos fracciones de campo de pastoreo ubicadas en la jurisdiccion del Pintado, de este departamento, compuestas en su totalidad de cuatrocientas setenta y ocho hectáreas seis mil seiscientos cuarenta y ocho metros cuadrados, lindando por el Norte con don Emilio Rebollo; por el Sud, con don César Osorio; por el Este con don Aurelino Martinez y por el Oeste con don Domingo Arnault. Y á los efectos que hubiere lugar en derecho se hace esta publicacion.—Florida, Junio 11 de 1901.—*José Torres*, escribano público. 1463-jl.15

Juzgado Ldo. Departamental de Cerro-Largo

EMPLAZAMIENTO

Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental, se hace saber: que por auto fecha veintitres del corriente, ha sido declarado en quiebra, el comerciante en el ramo de sastrería, de esta plaza, Antonio Schipani. En su consecuencia, queda prohibido hacer pagos ó entrega de efectos al fallido, so pena, de no quedar exonerados los que lo hicieren, de las obligaciones que tengan pendientes. Previniéndose á todas las personas, en cuyo poder existan pertenencias del fallido, de que deben hacer entrega de ellas ó manifestacion por escrito á este juzgado, y en caso contrario, serán tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra; y por último, se cita y emplaza á todas aquellas personas, que por cualquier título, se consideren acreedores del fallido, á fin de que se presenten ante el síndico nombrado, don José Antonio Acevedo, con los títulos y justificativos de sus créditos, dentro de sesenta días de esta fecha, bajo apercibimiento.—Melo, Mayo 30 de 1901.—*A. [illegible]*, escribano público. 1374-jn 12

REMATES

José L. Laugarou

EL DOMINGO 7 de Julio á la 1 1/2 de la tarde, En mi «Tattersall» Agraciada 50 esquina Cuareim.

De 14 potros especiales de tiro mestizos de «Hackney» y 4 potros mestizos de carrera hijos del gran padrillo Heráclides.

El día indicado á la 1 1/2 de la tarde venderé este hermoso lote de animales, á saber:

Catorce potros mestizos de tiro hijos de un padrillo Hackney puro, importado y yeguas criollas y mestizas nacidas y criadas en el establecimiento del señor Félix Buxareo, animales de gran alzada y especiales para carruajes, carros, 4 potros mestizos de carrera, hijos del padrillo puro importado Heráclides y yeguas mestizas.

Estos animales estarán en exposicion en el Tattersall la víspera del remate á las 3 p m. 1543-jl.2

José L. Laugarou

EL DOMINGO 7 de Julio, á la 1 1/2 de la tarde, en mi Tattersall Agraciada 50 esquina Cuareim.—De 30 espléndidas yeguas mestizas de tiro, raza Oldemburguesa, Morgan, carrera y andaluza, de la acreditada marca Paulller.

Unico lote en venta:

Animales especiales para carruajes, carros y trabajo, y propias para madres por su gran sangre.

Todas de pelos tapados como ser zainas, oscuras, coloradas, alazanas, etc.

No olvidarse que la marca Paulller ha sido la marca mejor que ha habido y la mas acreditada.

AL MISMO TIEMPO

1 caballo mestizo de andar, tordillo negro, manso y de gran alzada.
1 caballo id id alazan.
1 idem id id pangaré.

Todos los animales estarán en exhibicion la víspera del remate.

Las yeguas marca Paulller son las únicas que quedan por vender en la República y las recomiendo por su gran sangre. 1531-jn 30

José L. Laugarou

EL MARTES 9 de Julio, á las 2 de la tarde.—Frente al Depósito General Artigas núm. 1.—De 80 barriles vino portugués y 20 barriles vino blanco.

El **día indicado** á las 2 de la tarde venderé con intervencion de la Direccion General de Aduana, por cuenta de quien corresponda lo siguiente, desembarcado por el vapor Cordillere en Abril 1.º de 1901.

B J P J R—M 80 barriles vino tinto portugués «Collares».
B J P J 20 barriles vino blanco «Bucellas».

Barriles de 45 litros más ó menos cada uno.

Al mismo tiempo con intervencion de la Direccion General de Aduanas y cuenta de quien corresponda, desembarcados del vapor Alfonso XIII y Satrustegui:

M & C. 20 sacos garbanzos españoles con avería, de 60 kilos c/u.
Id id 2 cajones orejones con avería.
Id id 8 cajones pasas con avería.

Venderé artículo á la vista, pagadero al contado en oro sellado. 1587-jl.9

José L. Laugarou

EL LUNES 15 DE JULIO
A LAS 4 DE LA TARDE
Espléndido remate

De la buena y bien rentada propiedad situada en la calle Rio Negro 283 y 285.

Area 18 varas frente por 50 de fondo.

EL LUNES 15 de Julio, á las 4 de la tarde, en el paraje de su ubicacion, procederé á la venta

Al mejor postor

De esta buena propiedad de inquilinato, compuesta de 17 piezas con un gran galpon al fondo, con aguas corrientes, grandes patios, caños maestros, arrimos pagos así como vereda y empedrado.

Produce hoy 120 pesos al mes

Títulos perfectos y garantidos. El mejor postor dará la garantía del 10 o/o. Por mas datos ocurrir al rematador, Cerrito 187. 1565-jl.4.

Alberto Salvagno

De todo el mobiliario que adorna la casa habitacion del señor L. Correa y Luna, calle Lavalleja núm. 70 casi esquina Yaro; por haberse ausentado para Europa.

EL DOMINGO 7 del actual á la 1 en punto de la tarde venderé en remate al mejor postor, por cuenta de su dueño, todos los muebles que adornan la casa arriba citada, cuyo detalle es en parte como sigue:

SALON—Rico piano Pleyel gran formato adquirido por el señor Correa y Luna en la misma fábrica de Pleyel, cuyo costo en Paris fué de 1700 francos, un amueblado de salon nogal de Italia estilo María Antonieta, tapizado en terciopelo granate, compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 12 sillas, 1 espejo luna bisout, 1 consola luna Saint Gobain, alfombrado Bruselas, 1 bis á bis, sillas doradas, etalleres, porta-música, cuadros al óleo, cuatro galerías de terciopelo con cortinados de tul bordado, muebles de fantasía, etc.

PRIMER DORMITORIO—Nogal y oro Luis XV compuesto de cama matrimonial, docel ricamente tapizado, 2 mesas de luz, lavatorio, psiché y gran ropero de 3 cuerpos, lunas de Saint Gobain mármoles Royal Rousse, alfombrado Bruselas, lavatorio Limoges, juego de agua, percha de pie, galerías, visillos, etc.

SEGUNDO DORMITORIO—Hamburgues, nogal de Italia, compuesto de 1 cama plaza y media, corona con cenefa y cortinado, 2 mesas de luz, lavario sipsche y ropero con espejo, alfombrado Bruselas, juegos de agua, etc.

TERCER DORMITORIO—Inglés, pino tea, luna de Saint Gobain marmoles Santa Ana, compuesto de 1 cama para 1 persona, lavatorio, mesa de luz y ropero con espejo, alfombrado Bruselas, cuadros, etc.

CUARTO DORMITORIO—Nogal, compuesto de 2 camas para 1 persona, mesas de luz, cómodas, lavatorio y ropero con espejo.

CUARTO DE COSTURA—Un ropero colisa, 2 roperos chicos para ropa de niño, 2 máquinas de coser Singer, sillones de Viena, etc. etc.

QUINTO Y SEXTO DORMITORIO EN LOS ALTOS—Con camitas de fierro con baranda para niños, lavatorio, mesas de luz, alfombritas, etc.

COMEDOR—Un aparador de tres cuerpos, 1 trinchante, 1 mesa colisa, 12 sillas asiento y respaldo de esterilla, reloj de pared, alfombrado Bruselas, cristales, porcelanas, platinas, cuadros al óleo, etc. etc.

ESCRITORIO—Un escritorio ministro, 1 biblioteca, sillería de cuero, alfombras, cuadros, etc.

PATIO—Plantas de varias clases.

CUARTO DE BAÑO—Baños chicos y grandes, percha, lavatorio, etc.

La casa puede visitarse el sábado desde las 11 de la mañana hasta las 6 de la tarde y el domingo desde las 8 en adelante. 1556-jl 3

Por R. Tojeiro

¡OJO! ¡OJO!

¡¡De una casa esquina!!

En la calle de Nueva Palmira núm. 60 esquina á la calle de Tala núm. 69, lindando con la casita rematada el domingo 16 de Junio. Casa nueva flamante, sin estrenar y pronta para negocio. A 3 cuadras de la Plaza de Flores y de los tranvías del Paso del Molino, Oriental y Brasilero á 2 vintenes.

EL DOMINGO 7 DE JULIO

á las 3 de la tarde en punto remataré al mejor postor por lo que den, pues hay que vender, y dinero de contado, esta bien construida casa hecha con materiales de primer orden, tirantería de fierro, excelentes maderas en puertas, ventanas y pisos, y ya pronta para seguirla de altos por tener balcones preparados y puerta para escalera, siendo sus comodidades las siguientes:

Gran salon para comercio á las dos calles, 3 piezas, un gran solado de 30 metros, un altillo, cocina, letrina con caño maestro, etc. Es una hermosa esquina para un gran almacen y casa de comida que falta en ese importante barrio.

Títulos garantidos y el mejor postor oblará el 10 % del precio de compra y en garantía de ella.

Por más informes ocurrir al rematador, calle del Yi núm. 344. 1541-jl.2.

Francisco Piria

A PLAZOS

54 solares y una casa

El domingo próximo 7 de Julio á la una.

A 10 cuadras de la Plaza Libertad, á 8 cuadras de la casa del señor Presidente, á 6 cuadras del Pabellon Nacional.

Nunca, nadie, en ningun tiempo, ni particulares ni empresas, ni sociedades ni bancos, ni fomentos, ha vendido terrenos tan importantes, tan centrales, á plazos como lo hace «La Industrial».

Convénzanse una vez por todas, que lo que hace esta progresista empresa que desde hace 28 años vende terrenos á plazos y ha hecho tantos miles de propietarios — *nadie lo ha hecho, nadie lo hace ni lo hará jamás!*

Creo que está de más que entre en explicaciones para demostrar la importancia y porvenir de estos terrenos.

Todo el que tenga un poco de buen sentido práctico lo comprende sin mucho preámbulo.

Son 54 solares dentro de la Capital, en el mismo centro de la Ciudad Vieja, en las calles Santa Lucía, Estanzuela, Ejido, Cebollatí.

La calle Ejido es la que pasa de un lado del Pabellon y la de Santa Lucía del otro lado.

Estos solares están, pues, á 5 cuadras al Sud del Pabellon y 7 cuadras de la calle 18 de Julio.

Empedrado, cerco y vereda pagos.

Terreno llano, piso sólido, para edificar sin hacer cimientos.

Los solares se venderán á pagar por pequeñas mensualidades, de manera que hasta los más desheredados de la fortuna puedan hacerse propietarios.

Habrá solares de á 5, 7, 9 y 12 pesos mensuales, segun el tamaño.

Dentro de la ciudad, en el mismo Centro de Montevideo! Parece increible! Es algo inconcebible. A muchos les parece imposible que nosotros podamos vender terrenos en estas condiciones. Efectivamente así debería ser, pero á «La Industrial», entregada completamente en estas operaciones de ventas á largos á plazos, le conviene tener siempre muchas mensualidades á cobrar, aunque sean pequeñas: es la base de esta operacion. Vender mucho tener muchos clientes, pues solo así es que podemos realizar el milagro de vender terrenos á 5 pesos por mes á CATORCE CUADRAS JUSTAS DE LA PLAZA MATRIZ!

Aprovechen de la oportunidad los que piensan en el porvenir.

El remate se efectuará á la 1 en punto de la tarde, el domingo próximo 7 de Julio.

No hay trenes gratis, pues sería una macana el ponerlos.

Recomiendo puntualidad y no olviden que al comprador, efectuado el pago de la primera mensualidad, se le da la escritura provisoria gratis y hace en su terreno lo que se le da la gana.

Al que quiera pagar todo al contado ó la mitad, se le descontará el 30 por ciento.

Por planos y detalles, oficina de «La Industrial,» calle 18 de Julio esquina Convencion. 1533-jl.1.

Alejandro Montautti

Importante remate de los muebles que adornan la casa calle Misiones núm. 227 pertenecientes al señor don Ruperto Perez Martinez por ausentarse del país.

El DOMINGO 7 del corriente á la 1 de la tarde.

DETALLE

SALA—Juego de sala, grandes espejos, consolas, piano marca C. Bechstein, cuadros al óleo y grabados, galerías, alfombrado, arañas, mueblecitos, jarrones, etc.

ANTESALA—Juego veneciano, gran espejo, chiffoniere, cuadros al oleo, alfombrado, araña de bronce, bibelots, etc., gran dormitorio 3 cuerpos Luis XV, dos dormitorios mas.

ESCRITORIO—Gran biblioteca con cantidad de libros selectos (por catálogos Sarandí 208), juego escritorio 9 piezas, chaise-longue, escritorio, caja de hierro, alfombrado, cuadros grabados, araña y aparatos de gas, etc.

COMEDOR—Espléndido juego extranjero con sofá y sillones de cuero, araña, cuadros, espejo, porcelanas, cristales y platinas finas, riquísimo juego de mesa porcelana Maple de Londres, etc., etc.

CUARTO DE BAÑO—Baño esmaltado, lavatorio para aguas corrientes, bidet para id, aparato para ropa sucia, etc., dos grandes toldos para patio, cocina de hierro, percha de vestíbulo, ropería, etc., etc.

El sábado en exhibicion desde las 9 de la mañana hasta las 10 de la noche.

—Nota: Se alquila la casa: ocurrir al Banco de Cobranzas. 1549-jl.2

Alejandro Montautti

De muebles—En la calle Zabala núm. 155.

EL MIERCOLES 10 del corriente, á la una y media.—Lujoso mobiliario perteneciente al señor don Servando Curbelo, por ausentarse para el campo

Ricos muebles de salon tapizados en seda, una consola dorada, cuadros al óleo, 1 araña 5 luces, 2 galerías, columnas, alfombras de una pieza, alfombra de tripe, camineros, etc.

Juego de escritorio tapizado en marroquí, dos bibliotecas, 2 escritorios ministro, una araña cuatro luces, cuadros, galerías con cortinas de paño de lana.

Un juego de comedor estilo Renacimiento, compuesto de gran aparador de tres cuerpos, una mesa trinchante con cristalero y espejo, una mesa colisa, 3 tablas y seis sillas asiento y respaldo esterilla.

Un juego de dormitorio nogal italiano, mármoles rojos, lunas de cristal biselado, estilo Luis XV, compuesto de cama matrimonial, corona, 2 veladores un gran lavatorio, una cómoda, da Psiche, un ropero de tres cuerpos, mueble bien construido, todo el interior de cedro.

Un juego de dormitorio para una persona, con ropero de espejo y 2 cajones, cama de nogal, mesa de luz y lavatorio chico.

Un ropero pino de tea puertas corredizas, mesas de pino para cocina, etc.

AL MISMO TIEMPO

Juego de mesa porcelana Limoges, platos de loza y porcelana, aceiteras, copas, botellas, carpetas, floreros, centros, juegos de lavatorios, bandejas, pocillos, etc.

El martes en exhibicion.

Nota—Ofrezco el local, cajones y peones prácticos en embalaje á los señores compradores de campaña para que puedan acondicionar los artículos de bazar que compren, evitándoles gastos. 1582-jl.6

Alejandro Montautti

CAJAS DE FIERRO
Zabala 155
EL MIERCOLES 10 DEL CORRIENTE A LAS 2 1/2

Una caja grande de peso 450 kg con dos puertas, division en el centro, doble juego de llaves y llave maestra, cerradura Chubb's

3 cajas chicas de una puerta y doble juego de llaves.

1 caja alta con dos divisiones, una para dinero y otra grande para libros.

3 cajas de acero forma Chiffoniere con secreto, doble puerta y doble juego de llaves.

El martes en exhibicion. 1583-jl.6

Alejandro Montautti

Alfombras finas en la calle Zabala 155.

EL MIERCOLES 10 del corriente, á las 2 p. m.

Cantidad de piezas de alfombra finas Bruselas y tripes, camineros de esparto y madrás, alfombritas, hules, etc

El martes en exhibicion. 1584-jl.6

Alejandro Montautti

Muebles y arreos

EN LA CALLE DE ZABALA NUMERO 155

EL MIERCOLES 10 del corriente, á la 1 y 1/2, venderé al mejor postor y por liquidacion, cuenta y órden de quien corresponda, los siguientes artículos:

Un juego de dormitorio nogal para matrimonio, uno id chico para una persona, 4 aparadores de un cuerpo, 3 mesas con alas, 4 id tapas de pino blanco, 6 camas grandes de matrimonio, 2 lavatorios grandes, 3 id chicos, 12 mesas de luz, 1 cómoda con tocador, 3 camitas Luis XV, varios escritorios, etc.

AL MISMO TIEMPO

Dos juegos arreos para un caballo, nuevos; 1d id para yunta, 2 id id para un caballo, usados; 1 recado con todos sus accesorios.

El martes en exhibicion. 1585-jl.6

Adolfo Armellino

GRANDES REMATES NOCTURNOS

Completa liquidacion por cambio de local de la conocida tienda **El Modisto**, del señor **Ernesto J. Rohr**, calle 25 de Mayo número 338 entre Ituzaingó y Cámaras.

EL LUNES 8 de Julio y noches siguientes, á las 8 p. m. en punto, daré principio á la venta de todas las existencias de dicha casa con órden de su dueño de liquidar á la mas alta oferta.

Omito detalles sobre el inmenso surtido de la casa por ser bien conocida y reputada entre todas las personas de buen gusto.

Recomiendo á todas aquellas personas que se dignen honrarme con su presencia mucha puntualidad, pues empezaré á la hora indicada.

Nota—Pediré garantía á todo comprador. 1571-jl.5

E. Landinelli y Ca.

POR ORDEN DE LOS SEÑORES AGENTES DE SEGUROS Y POR CUENTA DE QUIEN CORRESPONDA

EL MIERCOLES 10 del corriente, á la 1 1/2, venderemos en remate público, al contado y á la vista, en el segundo patio del despacho de Aduana, desembarcado del vapor Macedonia:

16 cajones c/u 16 tarros pintura en pasta de color.

11 esqueletos c/u 16 tarros id id id id 1578-jl.6.

Benito Pascual

JUDICIAL

Por reparticion entre herederos—De una gran casa—Tasacion bajísima—Renta positiva—Situada en la hermosa calle Maldonado números 290b y 290c, entre las de Yaguaron y Ejido.

Posicion escogida y de inmenso porvenir, á dos cuadras del futuro palacio de gobierno, rodeada de valiosas y bonitas fincas. Esta propiedad de sólida construccion se compone de una confortable casa al frente con balcones, cinco piezas, despensa, cocina, letrina, etc. Tirantería de hierro, patios de mármol, algibe, cañería para aguas corrientes, parral, etc. Al fondo otras dos casitas independientes, con sus respectivos zaguanes separados y compuesta de cuatro piezas una, y cinco la otra: con cocinas, letrinas, etc., por separado. Estas dos casitas producen 40 pesos de alquiler mensual, que sumado al que produce la casa del frente y que actualmente ocupan los herederos, representa una renta positiva.

El día 11 del próximo mes de Julio, á las 3 de la tarde, y en el lugar de su ubicacion, procederé á la venta por las 2/3 partes de su tasacion que es de 5704$78 y de acuerdo con el siguiente

Edicto—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el día 11 del entrante mes de Julio á las 3 de la tarde en el lugar de su ubicacion y por el martillero don Benito Pascual, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta de la siguiente propiedad: Un solar de terreno con el edificio que contiene situado en la manzana núm. 111 de la Nueva Ciudad, compuesto de 10 metros 9 centímetros de frente al Sud sobre la calle Maldonado por donde tiene el edificio señaladas sus puertas con los núms 290 b y 290 c., 42 metros 95 centímetros en la línea del Este, lindando por el Oeste con don Vicente Grau, la sucesion Espalter, los hermanos Canosa y la sucesion de don Domingo Perez; y por la línea del Norte 13 metros 50 centímetros lindando con los señores García Lagos y don Andrés Gonzalez. Esta propiedad ha sido retasada con todo lo edificado y demás mejoras en la suma de 8.557 $ 17 centésimos. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de su retasa, debiendo el mejor postor consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento del precio de venta á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil. La venta ha sido ordenada en los autos testamentarios de don Ramon Bori que tramitan ante este Juzgado.—Montevideo Junio 25 de 1901.—*Benito Montaldo*, escribano público.

Nota—Los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria sita en la calle Rincon núm. 63 y por datos pueden los interesados ver al rematador en su escritorio calle Sarandí núm. 227. 1494-jn 26.

A. Hernandez & C.ª

REMATE JUDICIAL

De una propiedad en Fray Bentos—El 12 de Julio, á las 2 p. m., en la Bolsa.

Edicto—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos seguidos por don Antonio De Davitis contra la sucesion de don Nicolás Bollo, sobre ejecucion de hipoteca, se va á proceder á la venta en remate almoneda, por el martillero don Aurelio Hernandez asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de una finca ubicada en la villa de Independencia, departamento de Rio Negro, sobre el terreno solar número 3 de la manzana número 4, compuesto de veintiun metros cuarenta y siete centímetros de frente al Noroeste sobre la calle 25 de Mayo, por cuarenta y dos metros noventa y cinco centímetros de fondo al Sud-Este, y de un terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, en el mismo pueblo de Independencia ubicado en la referida manzana cuatro y compuesto de veintiun metros cuatrocientos setenta y cinco milímetros de frente al Nordoeste, por cuarenta y dos metros novecientos cincuenta milímetros de fondo al Sud-Este, cuyos linderos constarán en el plano general. La venta tendrá lugar en la Bolsa de Comercio el día doce de Julio entrante á las dos de la tarde, al mejor postor, quien deberá oblar en manos del señor actuario en el acto de serle aceptada su oferta el 10 o/o de esta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. Montevideo, Junio 11 de 1901.—*Juan P. Musto*, escribano público.

Nota Los títulos pueden verse en la escribanía del actuario Juan P. Musto. 1370-jn.12

Ricardo Castellanos

JUDICIAL—De una buena y central propiedad sita en la calle Durazno núm. 56 El miércoles 17 de Julio á las 4 p. m. En el paraje de su ubicacion.

Tasacion 5000 pesos; las dos terceras partes 3333 pesos con 33 centésimos y de acuerdo con el siguiente:

Edicto—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno, doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público que el día 17 del corriente á las 4 de la tarde y por el martillero Ricardo Castellanos, asistido del actuario y alguacil del Juzgado se vá á proceder á la venta en remate almoneda de una fraccion de terreno, con el edificio en él construido, situado en la calle Durazno por donde su puerta está señalada con el núm. 56; compuesto de 10 mts. 50 cts. de frente al Sud á dicha calle por 17 mts. 50 cts. de fondo formando un área total de [illegible] mts. 80 cts. y linda por el Norte con don Antonio Natero y don Pedro Berro, por el Este con don Santiago y Pedro Tuso y por el Oeste con don Nicolás Cerizzola, cuya propiedad ha sido avaluada para el pago de la Contribucion Inmobiliaria en la suma de $ 5000. Se previene que no se admitirá oferta que no cubra las 2/3 partes de dicho avalúo y que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el 10 o/o en garantía, á efecto de lo dispuesto por el artículo 719 del Código de Procedimiento Civil.

La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en el expediente seguido por Manuel Tuso solicitando la venta de un bien proindiviso con la sucesion de Luis Tuso.—Montevideo, Julio 1.º de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario.

Nota—Los títulos y demas antecedentes en la oficina del Juzgado. 1552 jl.3.

Jaime Maeso

El más grandioso remate de

20 CASAS

que se ha efectuado hasta la fecha. Nada comparable. Ni por la importancia de los edificios ni por su número ni por las condiciones de venta; No más inquilinos Todos pueden y deben ser propietarios.

El Banco Hipotecario del Uruguay

así lo desea y así lo conseguirá. Preciosos edificios bajos y altos de elegante y de muy sólida construccion. Que forma parte del conocido

Barrio Reus

AL NORTE DE LA CIUDAD

Localidad elevada, higiénica, con trenvías por sus principales calles con empedrados, aguas corrientes, caños maestro y demás ventajas, y en cuyo Barrio es difícil encontrar casas desocupadas, tal es la preferencia que por él se tiene. Las comodidades de sus edificios, la bondad de sus construcciones, en las que se han consultado los principios de la moderna edificacion, solidez, elegancia, aire y luz, y la elevacion en que se han construido, han contribuido siempre á prestigiarla, y á que se presente el hecho bien elocuente, de que allí no hay nunca casas vacías.

Edificios bajos y altos. Verdaderos palacetes. Pagaderos en

72 mensualidades
SEAN
6 AÑOS DE PLAZO

Todos pueden y deben ser propietarios de esta facilísima manera. No más inquilinos desde que en

72 mensualidades

pueden comprar una preciosa casa lujosa, confortable y muy cómoda que á la vuelta de poco tiempo, sino la quieren seguir pagando la pueden vender con utilidad y percibir todo el dinero que ya habían adelantado. De modo que por cualquier lado que se mire este negocio es muy conveniente y seguro porque ó se quedan con la propiedad, ó reciben cuando quieran, todo lo que habían ahorrado y entregado ya por concepto de mensualidades y todo esto, sin perjuicio de que han podido vivir sin pagar el alquiler ó han disfrutado de éste si la habían arrendado.

En este espléndido conjunto de casas hay de diversos tipos y categorías y todas ellas serán entregadas en el acto al comprador si éste asigna al contado 200 pesos por cada finca que adquiera, y el resto lo abonará en

72 mensualidades

consecutivas. Si el comprador no pudiera abonar enseguida esa suma de 200 pesos se le concederá que la pague incluida en las mensualidades en que se dividirá el precio de compra, pero no se le dará posesion de la finca comprada hasta que haya entregado al Banco Hipotecario del Uruguay mensualidades que en conjunto representen 200 pesos.

Como se ve no pueden ser más generosas y liberales las condiciones que esta institucion establece como medio de entregar en el acto sus fincas á los que resulten compradores, tanto más de notarse, cuanto se trata de propiedades valiosas.

Próximamente indicaré el domingo en que venderé un espléndido conjunto de 20 lindas casas, cómodas, bien situadas, con trenvías, empedrados, algibe, caños maestros y demás ventajas, que tanto las prestijian y cuya venta en las condiciones ventajosísimas que dejo indicadas.

Para darse cuenta de las bondades que encierran estas propiedades, de lo pintoresco, elevado é higiénico de aquel Barrio, ruego que vayan á visitarlo y recibirán gratas impresiones.

Allí hay vida, hay alegría y movimiento al que contribuyen los trenvías que pasan por casi todas sus calles, y allí hay hay porvenir indiscutible, porque la tierra no ha alcanzado aun el valor que necesariamente tiene que tener.

Comprar casa en esta central é importante localidad, es ser práctico, es mirar hacia adelante, es colocar bien el dinero en condiciones seguras, superiores á las que puede ofrecer cualquier Caja de Ahorro.

La Empresa del trenvía oriental contribuye poderosamente á dar mayor movimiento á aquel lindo y alegre centro, rebajando á solicitud del Banco Hipotecario del Uruguay, las tarjetas de libre tránsito, á *tres pesos* mensuales en vez de los cinco que antes se pagaba. De modo que usted va al Barrio Reus y vuelve tantas veces como lo quiera, por solo tres pesos mensuales, lo que es ventajosísimo.

En fin, por cualquier lado que se mire este negocio ofrece pingües ventajas.

Los números de las casas, calles, día y hora del remate, se indicarán próximamente.

Mientras tanto, váyanse restregando las manos de contentos, ante la perspectiva de un lindo negocio como éste; comprar una casa que la pagará usted con poco más de lo que le cuesta el alquiler.

Pronto, mayores detalles que por sí solos son capaces de sacudir hasta el hombre más indiferente. 1449-jn.21.

The Western Telegraph Company (Ld).

"VIA MADEIRA"

Únicos cables triplicados y directos

BRAZIL, EUROPA, ESTADOS UNIDOS, &

LA VIA MAS DIRECTA Y MAS RAPIDA PARA TODAS PARTES DEL MUNDO

OFICINA: 183—CALLE CERRITO—MONTEVIDEO

TARIFA á EUROPA

Alemania	$ 0.97	Gibraltar	1.5[illegible]	Noruega	1.[illegible]
Austria-Hungría	1.05	Gran Bretaña	[illegible]	Portugal	1.[illegible]
Bélgica	0.97	Grecia	1.[illegible]	Rumania	1.[illegible]
Bosnia	1.07	Holanda	0.97	Rusia Europea	1.[illegible]
Bulgaria	1.[illegible]	Herzegovina	1.18	Servia	1.[illegible]
Dinamarca	1.0[illegible]	Italia	1.[illegible]	Suecia	1.[illegible]
España	1.08	Luxemburgo	1.02	Suiza	1.[illegible]
Francia	[illegible]	Malta	1.19	Turquía Europea	1.[illegible]

NORTE AMÉRICA

Colombia Británica	$ 1.02	Nueva Escocia	$ [illegible]
Estados Unidos	[illegible]	Saint John	1.—
Nueva Brunswick	[illegible]	Vancouver	1.—

ASIA, AFRICA, OCEANIA Y CENTRO AMÉRICA

Cabo de Buena Esperanza	$1.80	India	[illegible]	New South Wales	1.8[illegible]
Cape Town	1.80	Japon	[illegible]	Cuba: Cardenas	1.[illegible]
Canarias (Islas)	1.16	Madeira	[illegible]	México: Mejico	1.[illegible]
Dakar (Senegal)	1.[illegible]	Natal: Durban	[illegible]	Transvaal	1.8[illegible]
		Islas de Cabo Verde	1.[illegible]		

BRAZIL

Para procedencias Sud-Americanas solamente.
Para todas las estaciones comprendidas en la zona Sud hasta Rio de Janeiro (inclusive) $ 0.[illegible]
Para todas las estaciones comprendidas en la zona Norte hasta Pará (inclusive) $ 0.[illegible]
41-perm. Montevideo, Abril 1.º de 1901 — JUAN OLDHAM, Gerente

Banco de Londres y Rio de la Plata

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FÉ, MENDOZA, BAHIA BLANCA, PAYSANDU, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO, PARA, SAO PAULO Y SANTOS

Capital autorizado	£ 2:000.000	ó sean $	9:400.000
Idem suscrito	" 1:500.000	" "	7:500.000
Idem realizado	" 900.000	" "	4:230.000
Fondo de reserva	" 1:000.000	" "	4:700.000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO, CALLE CERRITO NÚM. 203

El Banco dá cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.
El Banco dá y toma giros sobre las principales ciudades de los países siguientes, á saber: Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia y Portugal

Y SE EXPIDE GIROS POSTALES SOBRE TODOS LOS PUEBLOS DE ITALIA

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:

SE ABONA: Sobre depósitos en cuenta corriente. Nil. — A retirar con 30 días de aviso 1 por ciento anual — por 6 meses fijos 2 — por 6 [illegible] 3 [illegible]

SE COBRA: Descubierto en cuenta corriente 10 [illegible]

DESCUENTOS . . . CONVENCIONAL

Montevideo Enero 1.º de 1897 — C. J. Nuttal, Gerente.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO N.º 134

Capital autorizado y suscrito	2:200.000
Capital realizado	1:300.000

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Trabucati. Vice-presidente: Don Angel Pastori. Secretario: Dr. J. A. Crispo Brandis. — Vocales: Dr. Vicente Stajano. Don Vicente Costa. Director-Gerente: Don Alejandro Talice.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósito en cuenta corriente á la vista 1 o/o al año.
A retirar con 30 días de aviso 3 o/o al año.
A plazo fijo de 3 meses 4 o/o al año.
A plazo fijo de seis meses 5 o/o al año.
Depósito á plazo fijo por más tiempo convencional.

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente convencional.

Caja de Ahorros

Recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses: Sobre depósitos á la vista despues de 30 días cumplidos 2 o/o. A retirar con 30 días de aviso 4 o/o. A 3 meses de aviso 4 1/2 o/o. 6 meses de aviso 5 o/o.

CORRESPONSALES DEL BANCO

LONDRES: Baring Brothers y C.ª Ld. N. M. Rothschild et fils.—A. Ruffer y Sons.
PARIS: D. Rothschild Frères—Crédit Lyonnais—Comptoir National d'Escompte.
HAMBURGO: Conrad Hinrich Donner.
MADRID Y BARCELONA: C. Sainz é hijos—Crédit Lyonnais.
PORTUGAL: Banco do Minho.
ROMA: Banca de Italia.
GENOVA: Bartolomeo Parodi y Fratelli.
ITALIA: Banco d'Italia y principales Bancos y banqueros.
AUSTRIA: Stabilimento Austriaco de Crédito d'Industria Commercio.
SVIZZERA: Banca della Svizzera Italiana.
BUENOS AIRES: Banco de la Nacion Argentina—Banco de Italia y Rio de la Plata.—Nuevo Banco Italiano.
RIO JANEIRO: Banco de la República del Brasil.—Brasilianische Bank für Deutschland.
PERNAMBUCO: Banco de Pernambuco.
PORTO ALEGRE, RIO GRANDE Y PELOTAS: Banco de la Provincia.
BAHIA: Banco de Bahia.
SANTOS y Sao Paulo: Banco de Commercio e Industria de Sao Paulo.
PAYSANDU: Agencia Financiera de J. Chaplin.
SALTO: B. y N. Solari.
ROSARIO DE SANTA FE Y LA PLATA: Banco de Italia y Rio de la Plata.
CHILE: Banco de Chile.
NEW YORK: Baring Magoun y C.ª

Da cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias.
Además da Giros por cualquier cantidad á cargo del Crédit Lyonnais y todas sus sucursales de Francia y del extranjero.
Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre todas las ciudades y pueblos de Francia y del extranjero.
Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre TODAS LAS CIUDADES Y PUEBLOS de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.
Recibe dinero en cuenta corriente á plazo fijo—Recibe valores en simple custodia.

RENTA PUBLICA DEL REINO DE ITALIA

Tres y cinco por ciento

El Banco está abierto todos los días de 10 á 3 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p. los domingos de 10 á 11 a. para el servicio de los Giros Postales y Caja de Ahorros.
Este establecimiento de acuerdo con la Banca d'Italia ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas ó cupones de "Consolidado Italiano" en el Rio de la Plata, lo mismo que se hacen en Londres y Berlin.
Quedan por tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco todos los semestrales vencidos, los [illegible] — Director-Gerente

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863
MONTEVIDEO—94 ZABALA 94
CASA MATRIZ MOORGATE STREET LONDRES E. C.

Capital suscrito	£ 1.000.000
Id integrado	" 500.000
Fondo de reserva	" 340.000

SUCURSALES — República Argentina: Buenos Aires, Reconquista esquina Piedad y Rivadavia 2437 y Rosario de Santa Fé. República Oriental—Montevideo, Brasil, Rio de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Bahia y Pará.

TASA DE INTERESES (HASTA NUEVO AVISO)

Por depósito á retirar con 7 días de aviso	1 %
" " " " 30 " "	2 "
" " " " 60 " "	4 "
" plazo fijo 3 meses	3 "
" " " 6 "	3 "

[illegible] de Junio de 1897. *W. Kerr Connell* Gerente.

Banco de la República Oriental del Uruguay

Fundado por Ley de la Nacion de fecha 1. de Agosto de 1896

Casa Central: Zabala 79

Capital autorizado	$ 12.000.000
" suscrito	" 6.000.000
" integrado	" 5.000.000

SUCURSALES.—Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, Rosario, San José, Durazno, Florida, Minas, Canelones, Colonia, Flores, Tacuarembó, Rivera y Maldonado.

OPERACIONES DEL BANCO

Abre cuentas corrientes.
Descuenta conformes, vale, pagaré y demás documentos de comercio.
Da y toma letras de cambio y giros telegráficos sobre todas las ciudades de Europa, Rio de Janeiro, Buenos Aires y todas sus sucursales del interior.—*El Gerente* prm

Banco Comercial

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

Capital realizado: ps. 1.594,000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso, que se fijará, [illegible] el interés del Banco regirá [illegible]
Por depósitos á plazo fijo [illegible] | Convencional
Por descuentos [illegible]

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco, se cobra diez por ciento anual.
Sobre los saldos en contra del Banco, no se abona interés.

Montevideo, Diciembre [illegible] de 1896.

AVISOS MARITIMOS

Lloyd Brazileiro

Linea del Sud

Salidas de Rio Janeiro los días [illegible] y [illegible] de cada mes. EL VAPOR BRASILEÑO

SANTOS

Saldrá el [illegible] con destino á Rio Grande, Desterro, San Francisco, Paranaguá, Antonina, Santos, y Rio Janeiro.
Para pasajes, encomiendas y demás informes, ocurrir á la calle Piedras 129.

Linea de Matto Grosso

Saldrá el día 14 de cada mes [illegible] con los vapores RAPIDO, DIAMANTINO y SALADO. EL PAQUETE BRASILEÑO

DIAMANTINO

Saldrá el [illegible] á las [illegible] p. m. con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, Corrientes, Asuncion, Villa Concepcion, Corumbá, Cuyabá.
Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.—Por informes, dirigirse á la Agencia,
Calle Piedras 129 perm

COMPAÑIA TRASATLANTICA
(ANTES A. LOPEZ Y C.ª)
VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
SERVICIO MENSUAL

EL MAGNIFICO Y LUJOSO VAPOR-CORREO ESPAÑOL **LEON XIII**

Saldrá el 1.º de Julio para Las Palmas, Cádiz, Barcelona, Génova, Vigo y Coruña.

VAPOR ESPAÑOL **SAN IGNACIO DE LOYOLA**

Saldrá el 12 de Julio de 1901 para Santos, Rio Janeiro, Cádiz, Lisboa, Oporto, Vigo, Villagarcía, Coruña, Bilbao, Pasajes y Santander.
Por mas informes dirigirse á los agentes:
TARANCO Y Cía.
Calle 25 de Mayo 211 esquina Zabala

La Gelidense
VAPORES TRASATLANTICOS
De hijo de J. Jover y Serra
BARCELONA
LINEA DEL RIO DE LA PLATA

El 19 de Julio saldrá el magnífico y rápido vapor correo español

MIGUEL JOVER

De 6.000 toneladas, todo iluminado á luz eléctrica y construido bajo la inspeccion del Almirantazgo Inglés, directamente para

LAS PALMAS, BARCELONA, GÉNOVA Y NÁPOLES

empleando solo 20 días en el viaje.

GRAN REBAJA EN LOS PASAJES

Los pasajes de ida y vuelta de 1.ª y 2.ª, válidos por un año, tienen el 20 % de rebaja.

SE EXPIDEN BILLETES DE LLAMADA

Por fletes y pasajes ocurrir á los agentes:

Carrau y C.ª
121 — ZABALA — 123
MONTEVIDEO
[illegible]-perm

Messageries Maritimes
PAQUETES CORREOS FRANCESES
EL PAQUETE FRANCÉS
BRÉSIL
COMANDANTE: LE TROADEC

Saldrá el 13 de Julio á las 2 p. m. para Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos

PRECIOS DE PASAJES PARA BURDEOS

1.ª clase	$ 197 40
2.ª id	" 131 60
3.ª id	" 54 50

Para mas informes y para tratar del flete, mercancías, ocúrrase á la Agencia,
Calle de Cerrito 159

Navigazione Generale Italiana
SOCIETA RIUNITE FLORIO E RUBATTINO

Para Santos, Rio Janeiro, Génova y Nápoles
ORIONE
Comandante: GAVINO
Sale el 16 de Julio de 1901.

Para Barcelona, Génova y Nápoles el vapor paquete Italiano
PERSEO
Comandante: PICCONE
Sale el 2 de Agosto de 1901.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor italiano
MANILLA
Comandante: MONTANO
Sale el 16 de Agosto de 1901.

Los boletos de ida y vuelta y llamada emitidos por la "Navigazione G. Italiana" valen tambien por los vapores de "La Veloce".
Se dan boletos de pasajes de Montevideo á Nueva York, con trasbordo en Génova, de cuyo puerto salen paquetes todos los jueves.

ANTONIO PIAGGIO
Calle Piedras número 194

SOCIETE GENERALE De Transports Maritimes a Vapeur
SERVICIO REGULAR DE NAPOLES A BUENOS AIRES
EL VAPOR FRANCÉS
BITHYNIE
Comandante: CANAVAGGIO
Saldrá el 3 de Julio para Santos, Rio, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

EL VAPOR FRANCÉS
ITALIE
Comandante: NICOLAI
Saldrá el 11 de Julio para Santos, Rio, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

Flota de la Compañía
(LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

"Algeria" (en construccion), 4300 toneladas y 3000 caballos; "France", 4238 id y 2400 id; "Italie", 4108 id y 2400 id; "Espagne" 4144 id y 2400 id, "Provence", 4075 id y 2400 id; "Aquitaine", 3280 id y 2400 id; "Les Alpes", 4163 id y 2400 id; "Les Andes", 4163 id y 2400 id; "Bretagne", 2339 id y 1200 id.

En caso de cuarentena los gastos de los pasajeros de 1.ª clase serán por cuenta de la Compañía.
Se dan boletos de pasajes de ida y vuelta haciendo una rebaja de 20 por ciento á los de 1.ª y 2.ª clase.
Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa pagarán aquí su importe contra una carta de crédito y en caso de quedar sin efecto se devolverá íntegramente el importe.
Se recibe carga y encomiendas y dinero á flete para los puertos arriba indicados.
Para pormenores, ocúrrase al agente, calle Colon 78 y 79
FELIX BENAUSSE.